



DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

DIAGNÓSTICO SOCIO-AMBIENTAL CON ENFOQUE DE GÉNERO

Percepciones de los actores locales sobre el medio ambiente

EL CASO DE LA PINTANA, CERRO NAVIA Y ALHUÉ”

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA Y AL
TÍTULO DE SOCIÓLOGA

AUTORA:

DANIELA COLLAO ARCE

PROFESOR GUÍA:

SERGIO CONTRERAS VILLA

SANTIAGO-CHILE

2010

Agradecimientos

En este apartado quisiera agradecer a cada una de las personas que me ayudaron en este largo e intenso proceso educativo.

Agradecer al cuerpo docente y directivo de la Universidad y los profesionales de la Corporación Ambiental del Sur, quienes me proporcionaron sabios consejos en la elaboración de esta investigación.

Por el significado de la situación destaco el aliento diario de mis padres y familia, los que son dudar en el rendimiento y menos pensar en el resultado, me demostraron su apoyo e infinito amor. A ellos mil gracias...

Tabla de Contenidos

INTRODUCCIÓN	8
 CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	 11
I.1. Problematicación	11
I.2. Pregunta de Investigación	12
I.3. Objetivos de la Investigación	12
I.3.a. Objetivo General	12
I.3.b. Objetivos Específicos.....	12
I.4. Justificación del Estudio	13
I.5. Viabilidad de la Investigación.....	14
I.6. Antecedentes de las comunas involucradas	14
I.6.a Alhué.....	14
I.6.b Cerro Navia.....	15
I.6.c La Pintana	17
 CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	 19
II.1. Sociología Ambiental	19
II.1.a El Nuevo Concepto de Coevolución.....	37
II.1.b Compromiso con el Medio Ambiente.....	41
II.1.c Nuevo Paradigma Ecológico.....	44
II.1.d Ecología Profunda	46
II. 2 La Percepción Ambiental	48
II. 2. a. La Perspectiva Ecológica de Gibson.....	51
II.2.b La Perspectiva Transaccional de Ames	52
II.2 c. Fenomenología de la Percepción de Merleau-Ponty.....	53
II.3 Conducta, Valores y Acción Social Ambiental	54
II.3. a Valores y Acción Social Medioambiental	54
II.3.b Conciencia y Comportamiento	56
II. 3.c Ecología y Estilos de Vida.....	60
II. 4 Agentes de Cambio en la Percepción Socio-ambiental	62
II.4.a Educación Ambiental.....	62
II.4.b Comunicación Ambiental	66
II.4.c Cultura ambiental.....	68
II.4.d Participación Ciudadana	69
II. 5. Género y Medio Ambiente	70
II.5.a La Perspectiva de Género y Enfoque de Género	73
II.5.b Género en el Medio Ambiente.....	74
II.5.c La Discriminación de Género	76
 CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	 81
III.1 Primera Fase de la Investigación: Método de Investigación Cualitativa	81
III.1.a Investigación Etnográfica	82
III.1.b Definición del Tipo de Investigación: Exploratoria- Descriptiva.....	83
III.1.c Diseño No Experimental de Investigación	84
III.1.d Investigación Transeccional o Transversal	84
III.1.e Identificación de los Actores	84

III.1.f Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	85
III.1.f.a Observación Participante:	85
III.1.f.b Focus Group.....	86
III.1.f.c Entrevista en Profundidad	88
III.2 Segunda Fase de la Investigación: Método de Investigación Cuantitativo.....	89
III.2.a Aplicación de Cuestionario a la ciudadanía.....	90
CAPÍTULO IV: SISTEMATIZACIÓN DESCRIPTIVA DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	92
IV.1: RESULTADOS PRIMERA FASE DE LA INVESTIGACIÓN.....	93
IV.1.1 Desde la ciudadanía:	93
IV.1.1.a El caso de La Pintana	93
IV.1.1.a.1 Caracterización de los participantes, desagregada según sexo	93
IV.1.1.a.2 Identificación y priorización de problemas ambientales	94
IV.1.1.a.3 Percepciones ciudadanas sobre la realidad ambiental	95
IV.1.1.a.4 Imágenes del trabajo en terreno de La Pintana.....	101
IV.1.1.b El caso de Cerro Navia.....	102
IV.1.1.b.1 Caracterización de los participantes, desagregada según sexo.....	102
IV.1.1.b.2 Identificación y priorización de problemas ambientales	102
IV.1.1.b.3 Percepciones ciudadanas sobre la realidad ambiental	104
IV.1.1.b.4 Imágenes del trabajo en terreno de Cerro Navia	110
IV. 1.1.c El caso de Alhué.....	111
IV.1.1.c.1 Caracterización de los participantes, desagregada según sexo	111
IV.1.1.c.2 Identificación y priorización de problemas ambientales	111
IV.1.1.c.3 Percepciones ciudadanas sobre la realidad ambiental	113
IV.1.1.c.4 Imágenes del trabajo en terreno de Alhué	119
IV.1.2 Desde el gobierno local:.....	120
IV.1.2.a El caso de La Pintana	120
IV.1.2.b El caso de Cerro Navia.....	123
IV.1.2.c El caso de Alhué.....	126
IV.2 RESULTADOS SEGUNDA FASE DE LA INVESTIGACIÓN	130
IV.2.1 Características Socioeconómicas de los ciudadanos encuestados	131
IV.2.2 Percepción que los ciudadanos tienen del medio ambiente.....	132
IV.2.2.a Módulo I: Conciencia Ambiental	132
IV.2.2.b Módulo II: Participación Ambiental	136
IV.2.2.c Módulo III: Comportamiento Ambiental	140
IV.2.2.d Módulo IV: Educación Ambiental	147
IV.2.2.e Módulo V: Consumo Ambiental	148
IV.2.2.f Módulo VI: Legislación Ambiental	150
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES.....	153
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	157

Índice de Ilustraciones

Ilustración N° 1: Mapa de Alhué.....	15
Ilustración N° 2: Mapa de Cerro Navia	16
Ilustración N° 3: Mapa de La Pintana.....	18

Índice de Figuras

Figura N° 1: La Perspectiva de la Coevolución de Norgaard	39
---	----

Índice de Gráficos

Gráfico N° 1: Evolución de la pobreza e indigencia femenina, 2003-2009.....	78
Gráfico N° 2: Hogares pobres según sexo del jefe de hogar.	79
Gráfico N° 3: Condición laboral de hombres y mujeres, 2009.....	79
Gráfico N° 4: Participación desagregada por sexo, La Pintana	94
Gráfico N° 5: Participación desagregada por sexo, Cerro Navia.....	102
Gráfico N° 6: Participación desagregada por sexo, Alhué	111

Índice de Imágenes

Imágenes N° 1: Fotografías de las sesiones en La Pintana	101
Imágenes N° 2: Fotografías de las sesiones en Cerro Navia	110
Imágenes N° 3: Fotografías de las sesiones en Alhué	119

Índice de Tablas

Tabla N°1: Calendarización de focus group	87
Tabla N°2: Número de Directores Municipales entrevistados.....	89
Tabla N°3: Número de ciudadanos encuestados por comuna.....	90
Tabla N°4: Principales Problemas Ambientales, La Pintana.....	94
Tabla N° 5: Priorización de Problemas Ambientales, La Pintana	94
Tabla N°6: Principales Problemas Ambientales, Cerro Navia	102
Tabla N°7: Priorización de Problemas Ambientales, Cerro Navia.....	103
Tabla N°8: Principales Problemas Ambientales, Alhué	111
Tabla N°9: Priorización Problemas Ambientales, Alhué	112
Tabla N° 10: Distribución de la muestra total de acuerdo al sexo	131
Tabla N° 11: Edad de la muestra total	131
Tabla N° 12: Distribución de la muestra total de acuerdo a la comuna de residencia	132
Tabla N° 13: En el caso de Chile, preocuparse del medio ambiente es un lujo.....	133
Tabla N° 14: Preocupa mucho el daño que la contaminación hace a la vida animal y vegetal	134
Tabla N° 15: La contaminación del aire es uno de los factores que más afectan la calidad de vida ...	134
Tabla N° 16: Hay que preocuparse activamente del problema del calentamiento global.....	135
Tabla N° 17: Si tiene la oportunidad plantea en una conversación algún tema de medio ambiente....	136
Tabla N° 18: Es importante que la opinión pública participe en las decisiones ambientales?.....	137
Tabla N° 19: En general, no manifiesto interés en las campañas medio ambientales	137
Tabla N° 20: Los grupos ambientalistas se preocupan demasiado de problemas de largo plazo	138
Tabla N° 21: Participa activamente en algún grupo ecologista	139
Tabla N° 22: Ha participado recolectando firmas para alguna campaña ecológica.....	139
Tabla N° 23: Ha participado en alguna campaña de plantación de árboles u otra similar	140
Tabla N° 24: La preocupación por el medio ambiente responde a un fenómeno de moda.....	141
Tabla N° 25: Cuando encuentro un artículo sobre temas ambientales, en general lo leo	142
Tabla N° 26: Trato de ver los programas de televisión relacionados con el medio ambiente	143
Tabla N° 27: Denuncia a las micros o camiones cuando están contaminando	143
Tabla N° 28: Cuando ve que alguien bota basura en la calle, se acerca y le dice algo	144
Tabla N° 29: Separaría la basura en distintos recipientes.....	145
Tabla N° 30: Evita quemar basura y ramas	145
Tabla N° 31: Humedece la vereda antes de barrerla.....	146
Tabla N° 32: Si va por la calle, se preocupa de botar la basura en los basureros	146

Tabla N° 33: Me interesa que en el colegio de mis hijos les enseñen temas de medio ambiente.	147
Tabla N° 34: Le da importancia dentro de la educación de sus hijos a temas de medio ambiente	148
Tabla N° 35: Evita comprar productos que dañan el medio ambiente.....	149
Tabla N° 36: Se fija en las etiquetas de sprays y detergentes para ver si dañan el medio ambiente...	149
Tabla N° 37: Es importante que en Chile se dicten leyes que regulen los problemas ambientales	150
Tabla N° 38: Al evaluar un proyecto no se justifican estudios de impacto ambiental.....	151
Tabla N° 39: Preocupa el efecto de la legislación ambiental sobre nuestro comercio exterior	152

INTRODUCCIÓN

El tema medioambiental es un tópico que últimamente ha tenido impacto en todos los campos institucionales del país, sobretodo reconociendo que los países más desarrollados están interesados en discutir e investigar sobre la temática. La Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sustentable (2002), reconoce que la erradicación de la pobreza, la modificación de pautas insustentables de producción y consumo, la protección y el ordenamiento de la base de recursos naturales para el desarrollo social y económico, son objetivos primordiales y requisitos fundamentales de un desarrollo sustentable.

Los cambios que la globalización ha introducido en la vida de los seres vivos, ejerce un impacto en los modelos económicos y políticos, además de modificaciones en los roles sociales, las nuevas tendencias tecnológicas, el auge de los problemas ambientales y culturales. Junto a ello, se mantienen las antiguas y surgen nuevas inequidades sociales, y se acentúan los conflictos sociales. En Chile, según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN, 2009), los resultados muestran por primera vez desde el año 1990, un aumento en la pobreza y en la indigencia.

Es así como la Declaración Final de la Tierra sobre el Desarrollo Sustentable (2002), menciona:

Corremos el riesgo de que estas disparidades mundiales se vuelvan permanentes y, si no actuamos de manera que cambiemos radicalmente sus vidas, los pobres del mundo pueden perder la fe en sus representantes y en los sistemas democráticos que nos hemos comprometido a defender, y empezar a pensar que sus representantes no hacían más que promesas vanas (Citado en Valcárcel, 2005, p.5).

La aspiración de la comunidad internacional de alcanzar un desarrollo sustentable, como objetivo principal para la modernización y el compromiso con el medio ambiente, hace indispensable modificar la visión económica del desarrollo sustentable hacia un crecimiento económico más equitativo y con un alto grado de compromiso con los recursos naturales y el medio ambiente, aspectos esenciales en la llamada era de la sustentabilidad. En ese sentido:

Si en los orígenes de la civilización occidental el conocimiento de los entes dejó en el olvido el conocimiento del ser (del hombre, de las culturas, de la naturaleza, de las cosas), la racionalidad instrumental, el individualismo y el interés práctico han suplantado en la modernidad a la racionalidad sustantiva fundada en valores, el interés común y el espíritu de la solidaridad. Es por ello necesario restablecer la conexión del conocimiento con la vida; recuperar el pensamiento y el sentimiento. Pues en la complejidad ambiental actual, la reincorporación del conocimiento en la vida implica una reinención del mundo, que pasa por la reconfiguración de las identidades a través de una hibridación y diálogo de saberes (Leff, 2006, p.5).

Cambiar la perspectiva económica sobre el desarrollo sustentable es un paso indispensable para llevar a cabo una forma de desarrollo que sea armónica con el medio ambiente. “Se ha obnubilado nuestra percepción del mundo a través de la visión económica del desarrollo sustentable” (Ibid, p.5); visión objetivante y segmentadora de la realidad, desde la cual es quimérico comprender la autonomía y la complejidad del ser.

Los imperativos del conocimiento objetivo, del dominio de la naturaleza y la eficacia tecnológica han generado procesos incontrolados de crecimiento que, en sus efectos sinérgicos negativos, han ido desdibujando y ocultando las causas de la crisis ambiental. Según Baudrillard (1993) la sinrazón económica ha generado “una sociedad excrescente cuyo desarrollo es incontrolable, que ocurre ya sin relación con su auto-definición, donde la acumulación de efectos va mano a mano con la desaparición de las causas. Que resulta en una congestión bruta y en su malfuncionamiento causado por hipertelia -por un exceso de imperativos funcionales, por una suerte de saturación sistémica” (Baudrillard, 1993, p. 31).

La sustentabilidad no puede desconocer la condición humana: los impulsos inconscientes, la pulsión hacia el gasto y el condicionamiento del hombre moderno hacia el consumo como vía por excelencia para satisfacer sus necesidades y conducir sus aspiraciones. En tal sentido “ello reclama la constitución de un nuevo modo de producción fundado en los potenciales de la naturaleza y de la cultura y no en las leyes ciegas, unívocas y hegemónicas del mercado” (Leff, 1994, p. 31).

Recoger las percepciones de los actores respecto de la posibilidad de instalar el desarrollo sustentable de forma transversal, permite identificar el nivel de conocimiento, dominio y organización que tienen los actores locales en su vinculación con el medio ambiente, constatar variedad en las opiniones, y determinar

las formas de comprensión y gestión de los recursos naturales que predominan en las organizaciones sociales. Esto lleva a poner énfasis en los patrones culturales y de comportamiento de los actores, influidos por variables sociales, educacionales, económicas y otras que inciden en la percepción ambiental, y que no han sido consideradas importantes por el desarrollo sustentable.

La presente investigación se propone conocer las percepciones de los actores locales de las comunas de La Pintana, Cerro Navia y Alhué en materias socio-ambientales, desde un enfoque de género. Se consideran actores locales tanto a los líderes sociales, la ciudadanía y el cuerpo directivo de cada Municipio. Cabe precisar que las tres comunas pertenecen a la Región Metropolitana de Santiago.

Esta investigación se enmarca dentro del proyecto denominado Sistema de Certificación Ambiental Municipal [SCAM] que ejecutan la Comisión Nacional del Medio Ambiente [CONAMA] y la Corporación Ambiental del Sur [CAS] el año 2010.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

I.1. Problematización

A partir del año 2007, la Unidad de Participación Ciudadana y Gestión Ambiental Local de CONAMA (actual Ministerio de Medio Ambiente), ha trabajado intensamente para fomentar en los municipios de nuestro país, la implementación de sistemas de Gestión Ambiental Local [GAL], que sean coherentes con el desarrollo sustentable.

Un componente importante de estos sistemas comprende conocer las percepciones de los ciudadanos sobre materias socio-ambientales, apuntando a conocer su nivel de conocimiento, dominio y organización con respecto de las temáticas ambientales (CONAMA, 2008).

Es fundamental conocer la percepción de los actores locales. A partir de los discursos que estos manifiestan se puede trabajar en la solución de los problemas identificados, fomentar la educación ambiental y potenciar la relación que se establece entre las instituciones y los ciudadanos. Debe considerarse la participación ciudadana como un elemento central en la formulación de políticas, programas y proyectos, fomentando la creación de organizaciones, redes y tejidos sociales, que aumenten la capacidad de los ciudadanos, así como también de los grupos sociales, para gestionar sus propios asuntos e interponerse en la negociación con el sector público.

La participación ciudadana apunta a instalar mecanismos formales de interlocución entre los distintos niveles del Estado y los ciudadanos, de modo que estos últimos, progresivamente, puedan influir en las distintas fases implicadas en los procesos de toma de decisiones, como el diseño, ejecución y seguimiento, y así, ejercer un control social sobre las políticas públicas (Ibíd., 2008).

Una decisión pública es más eficaz y se hace más válida si se ha elaborado mediante un proceso que haya reunido a sus protagonistas en un proyecto común. Cuando las personas participan en una iniciativa la hacen parte de sí, donde hay identificación con el proyecto de mejor manera, cuidando lo logrado a través de ellos, como son por ejemplo: los espacios, la infraestructura y los programas públicos.

En la medida que se generen procesos de participación efectivos y reales, se fortalece la sociedad, se vitaliza la ciudadanía y se asientan las bases para una distribución más equitativa del poder de decisión sobre los asuntos públicos.

Para avanzar en esa perspectiva, este estudio se propone, en primera instancia realizar un diagnóstico socio-ambiental de La Pintana, Cerro Navia y Alhué. Para ello se aplican instrumentos de medición capaces de reflejar las percepciones colectivas de los actores locales comunales sobre materias socio-ambientales en el territorio.

I.2. Pregunta de Investigación

Esta investigación parte de la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las percepciones de los actores locales de La Pintana, Cerro Navia y Alhué en materias socio-ambientales, desde un enfoque de género?

I.3. Objetivos de la Investigación

I.3.a. Objetivo General

- Conocer las percepciones de los actores locales de La Pintana, Cerro Navia y Alhué en materias socio-ambientales, desde un enfoque de género.

I.3.b. Objetivos Específicos

- Desde los dirigentes y líderes sociales:
 1. Identificar y priorizar los problemas ambientales.
 2. Conocer la percepción frente a su realidad ambiental
- Desde los Directores Municipales:
 1. Conocer la percepción frente a esta búsqueda de instaurar la temática ambiental.
 2. Identificar el rol de la Municipalidad y sus Direcciones, en la Gestión Ambiental Local.
- Desde los ciudadanos:
 1. Describir cuál es la opinión de la comunidad frente al medio ambiente.

I.4. Justificación del Estudio

La CONAMA tiene como función prioritaria definida por la Ley 19.300, el cuidado y protección del medio ambiente. Para ello coordina sus políticas, estrategias, planes y acciones, con una serie de actores sociales que desarrollan sus actividades en distintos niveles territoriales. Para la institución se considera esencial la recolección de la opinión de los ciudadanos. Las percepciones ciudadanas en materias ambientales conforman una base esencial del cumplimiento de sus tareas.

En este contexto, es sumamente relevante la relación con las Municipalidades y actores locales que se desenvuelven en los territorios. Una buena relación hace posible una GAL con un enfoque territorial, liderada por las administraciones locales (Municipalidades) y en coordinación con la administración central.

En esta lógica, se ha desarrollado un programa para la certificación ambiental de los municipios chilenos, denominado SCAM, como una forma de empoderar la GAL en las comunas del país. El SCAM, tiene carácter voluntario y está concebido para la instalación de la temática ambiental sistematizada, estandarizada, gradual y realista en las organizaciones municipales.

El diagnóstico de las percepciones socio-ambientales de los actores locales en el proceso de Certificación Ambiental, es una herramienta que permite intervenir la realidad social de las comunas involucradas.

El SCAM asigna una alta importancia al rol que ejerce la población sobre la temática ambiental. Bajo ningún criterio se debe entender la Certificación Ambiental como un tema netamente ambiental, sino que siempre bajo una perspectiva integral, en la cual se interrelacionan factores económicos, políticos, sociales y culturales. En este sentido es fundamental comprender cómo se relaciona la ciudadanía con la institucionalidad a través del tema medio ambiente. El proceso de la toma de decisiones debe incluir la perspectiva de cada uno de los actores que serán parte del proceso, desde el diagnóstico comunal, hasta la fase final de implementación de soluciones y proyectos en base a dicho diagnóstico.

Los principales aportes del SCAM, tienen que ver con las nuevas formas en que la ciudadanía se relaciona con el entorno, cómo se conecta con su medio y cómo tiene injerencia en la toma de decisiones sobre los problemas locales.

La sociedad contemporánea cambia a ritmo acelerado, por lo que conocer la opinión de la población y su relación con el medio ambiente, genera un capital cultural, social y ambiental indispensable para el diseño e implementación de programas, proyectos y políticas públicas. No olvidar la paradoja que emerge cuando se ejecutan Políticas destinadas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, pero desconociendo su punto de vista. Son los propios actores quienes tienen una visión más próxima y significativa de su entorno. Bajo esta premisa disponer de instrumentos que registren y midan las percepciones, constituye una herramienta fundamental para construir una mejor calidad de vida, a partir de las experiencias y prioridades de las personas y grupos sociales.

La percepción que tengan los ciudadanos y ciudadanas sobre el medio ambiente, basado en un comportamiento sustentable (si es que existe), permitirá realizar una aproximación a cómo se está trabajando con la comunidad y cómo se canalizan las demandas propias de ésta. A su vez es una herramienta que permite evaluar si los mecanismos de Planificación Local se sustentan en un enfoque participativo que supere el nivel informativo.

I.5. Viabilidad de la Investigación

La factibilidad de la investigación se sustentó en el hecho de encontrarse inserta en el proyecto “Servicio de Asistencia Técnica a Municipios para el Desarrollo del SCAM en la Región Metropolitana”, ejecutado por la Corporación Ambiental del Sur [CAS], y financiado por CONAMA, bajo la licitación N° 1287-11 LE10.

I.6. Antecedentes de las comunas involucradas

Como primera aproximación a las comunas contempladas en el SCAM, se procede a realizar una descripción de estas.

I.6.a Alhué

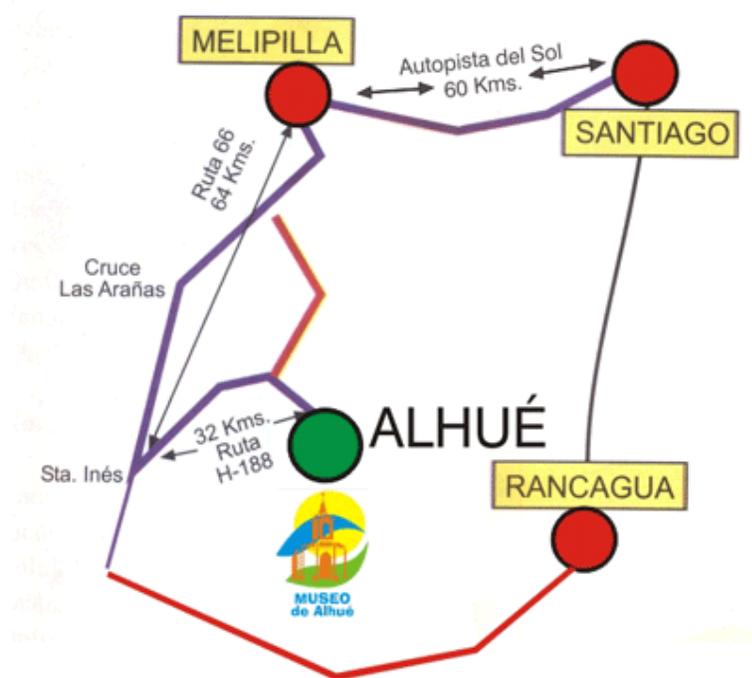
Alhué es una comuna ubicada en la provincia de Melipilla, en la Región Metropolitana. Según los datos del CENSO 2002, la comuna posee una superficie de 845 km² y una población de 4.435 habitantes, de los cuales 2.092 son mujeres y 2.343 hombres. Del total de la población femenina, 1.499 mujeres corresponden a la

población de 15 años o más y en el caso de los hombres, 1.725 corresponden a la población de 15 años o más.

Alhué acoge al 0,07% de la población total de la RM. Un 41,53% (1.842 habitantes) corresponde a población rural y un 58,47% (2.593 habitantes) a población urbana. Según la encuesta CASEN 2009, un 13,1% de la población es pobres y un 3,6% en condición de indigente, superando levemente al promedio nacional en este último ítem.

Desde el año 2005 se está implementando en la comuna un plan de gestión ambiental, titulado “Proyecto de la conservación de la biodiversidad en los altos de Cantillana” (2005), financiado por el Fondo para el Medio Ambiente de las Naciones Unidas, quien proporciona a los países en desarrollo financiamiento para cubrir el costo de proyectos encaminados a proteger y utilizar racionalmente el medio ambiente.

Ilustración 1: Mapa de Alhué



Fuente: Municipalidad de Alhué, 2005.

I.6.b Cerro Navia

Cerro Navia es una comuna ubicada en la provincia de Santiago, en la Región Metropolitana, ubicada en el sector poniente de la capital, creada por decreto Ley N° 13.160 el 17 de Marzo de 1981, tras su segregación de la antigua comuna de Pudahuel (I. Municipalidad Cerro Navia, 2010). Según los datos del CENSO 2002, la

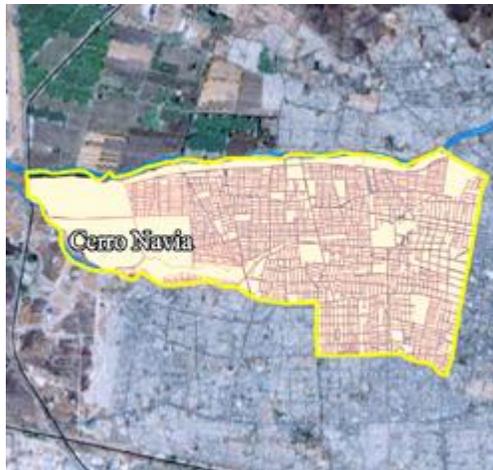
comuna tiene 11,06 km² de superficie y 148.312 habitantes, de los cuales 75.391 son mujeres y 72.291 hombres. Del total de la población femenina, 56.018 corresponde a la población de 15 años o más y en el caso de los hombres, 52.783 corresponde a la población de 15 años o más.

Según la encuesta CASEN 2009, un 17,55% de la población son pobres y un 3,52% de indigentes.

La comuna está conformada por 35 unidades vecinales, 92 poblaciones y ocho territorios. La zona presenta una de las mayores concentraciones de habitantes por kilómetro cuadrado en el país, con 13.335 habitantes por km². De acuerdo a la encuesta CASEN 2009, un 3,5% de los hogares presenta algún grado de hacinamiento, lo que representa un total de 5.190 hogares.

De acuerdo a los resultados del CENSO 2002, en Cerro Navia existiría un déficit habitacional de 4.558 viviendas, lo que significa un porcentaje de 13,5% de hogares allegados, a diferencia del 11,3% que existía según el CENSO de 1992. Todo lo anterior requiere de actualización luego del terremoto de febrero de 2010, ya que podría haber acentuado aún más el hacinamiento de algunos grupos de población.

Ilustración 2: Mapa de Cerro Navia



Fuente: www.observatoriourbano.cl

La Municipalidad de Cerro Navia cuenta con una Dirección de Aseo y Ornato, encargada de promover la sustentabilidad del proceso de desarrollo local para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, garantizando un ambiente libre de contaminación, la protección y preservación ambiental y la conservación del patrimonio ambiental.

La Dirección de Aseo y Ornato está conformada por tres departamentos:

- Departamento de Aseo, encargado de mantener la limpieza y el aseo en la comuna.
- Departamento de Higiene y Control Ambiental, el cual se encarga de prevenir los impactos ambientales que puedan producir las actividades que se desarrollan en la zona.
- Departamento de Ornato, que se encarga de mantener y cuidar las áreas verdes y plazas, así como del arbolado que está dentro de la comuna.

I.6.c La Pintana

La Pintana es una comuna de la provincia de Santiago, en la Región Metropolitana, ubicada en la zona sur. A principios del siglo XX comenzó a ocuparse la zona y en la década del 60, comenzó a formarse “el casco urbano de la comuna” que hoy es conocido como el sector San Rafael y donde se encuentran el Centro Cívico, el Estadio Municipal, la Plaza de Armas, el Gimnasio, la Comisaría de Carabineros, el Cuartel de Bomberos e Investigaciones, el Edificio Consistorial, la Casa de la Cultura y el Banco Estado (I. Municipalidad de La Pintana, 2009).

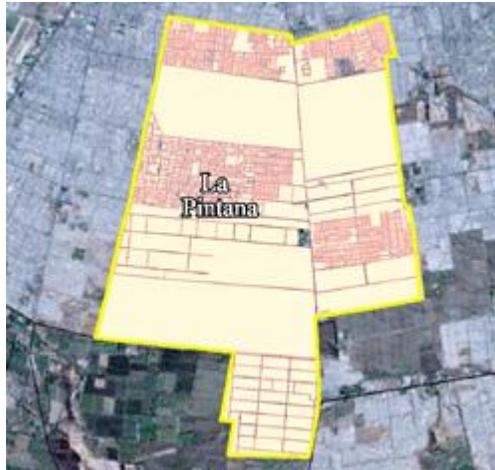
En 1984, La Pintana comenzó a funcionar administrativamente como comuna tras la subdivisión de La Granja, limitando con ésta y con San Ramón por el norte, al oriente con La Florida y Puente Alto, al poniente con El Bosque y al sur con San Bernardo (I. Municipalidad de La Pintana, 2009).

Según el CENSO 2002 la comuna posee una superficie de 30, 60 km² y una población de 190.085 habitantes, de los cuales 94.963 son hombres y 95.122 son mujeres. Del total la población femenina, 68.108 corresponde a las mujeres de 15 años o más y en el caso de los hombres, 66.627 corresponde a los hombres de 15 años o más.

Según la encuesta CASEN 2009, un 17,20% de la población es pobres y un 3,62% indigentes

La Pintana tiene un 90% de sus calles pavimentadas y 223.000 metros cuadrados de áreas verdes construidas, destacando el Parque Mapuhue, con 6 hectáreas de flora autóctona introducida y el Estadio Municipal con 5,7 hectáreas.

Ilustración 3: Mapa de La Pintana



Fuente: www.observatoriourbano.cl

La Municipalidad cuenta con una Dirección de Gestión Ambiental, muy desarrollada en relación a otros municipios. La Dirección de Gestión Ambiental está constituida por cinco departamentos, los cuales son:

- Departamento de Educación Ambiental
- Departamento de Salud Ambiental
- Departamento de Operaciones Ambientales
- Departamento de Saneamiento Ambiental y Control de Zoonosis
- Departamento de Áreas Verdes

El principal objetivo de la Dirección de Gestión Ambiental, que orienta las tareas de todos sus departamentos, es entregar herramientas y ayuda a sus vecinos, orientarlos en crear sus propias políticas a través de la educación ambiental, crear políticas y programas municipales de mejoramiento de la calidad ambiental, así como focalizar el control de la zoonosis y mantener condiciones ambientales óptimas para las personas.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

II.1. Sociología Ambiental

Desde mediados de los años sesenta del siglo pasado, y sobre todo desde comienzo de los setenta, se concedió una atención creciente a los problemas ecológicos y ambientales. El creciente desarrollo de los movimientos ecologistas modernos; la publicación de los primeros informes del Club de Roma; la Cumbre Mundial de Estocolmo (1972); la crisis del petróleo (1973-74); las luchas antinucleares de los setenta en los países desarrollados, hacen que la sociología otorgue una nueva atención y mirada a la relación del hombre con la naturaleza.

Es así como la sociología ambiental se concentró en el estudio de las interacciones entre el medio ambiente y la sociedad (García, 2004). Desde la perspectiva de la sociología ambiental, se reconoce la importancia del entorno biofísico para comprender las sociedades humanas. Para entender esta transformación de la sociología es importante reconocer que:

Lo que distingue a la sociología del medio ambiente de la sociología dominante es que la primera reconoce que las variables biofísicas, así como las puramente sociales, afectan a la estructura y el cambio social; y la segunda no lo hace (Redclift y Woodgate, 2002, p. 29).

La sociología tradicional basaba sus análisis en la visión durkheimiana: explicar los fenómenos sociales sólo en términos de otros hechos sociales, entendiendo que los hechos sociales “consisten en modos de actuar, pensar, y de sentir, exteriores al individuo, y están dotados de un poder de coacción en virtud del cual se imponen sobre él” (Durkheim, 1986, p.40). Junto a ello, el rechazo de los excesos iniciales del determinismo geográfico y biológico, llevó por lo general a los sociólogos, a ignorar el mundo biofísico donde viven los seres humanos (Redclift et al, 2002).

Es así como Durkheim (1895), insistía a fines del siglo XIX en que los sistemas sociales podían estudiarse independientemente de los factores ambientales porque la humanidad se había liberado ya de la naturaleza y podía liberarse aún más. Durkheim señalaba que debemos entender los hechos sociales como “cosas”, ya que considerando que observaremos nuestras propias conductas y comportamientos, no es difícil caer en especulaciones al respecto y esto nos llevaría, según Durkheim, a

producir “en vez de una ciencia de realidades sólo elaboramos un análisis ideológico” (Durkheim, 1986, p.54).

De esta manera al considerar los hechos sociales como cosas, se debe comprender que además son externos a los sujetos. Para Durkheim “hoy en día es indiscutible que la mayoría de nuestras ideas y de nuestras tendencias no son elaboradas por nosotros sino que nos llegan de fuera, sólo pueden penetrar en nosotros imponiéndose” (Ibíd., p.41). En ese sentido los hechos sociales están presentes antes de la aparición de los sujetos, son los sujetos los que nacen y viven a lo largo de su vida al interior de una estructura social conformada antes que ellos, son externos a los individuos y las percepciones de los que la conforman. Durkheim aclara que “un hecho social es toda manera de hacer, establecida o no, susceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior; o también, el que es general en la extensión de una sociedad determinada teniendo al mismo tiempo una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales” (Ibíd., p.52).

Giddens resume así estas ideas de Durkheim, “al estudiar los hechos sociales, subrayaba lo importante que era abandonar los prejuicios y la ideología. Una actitud científica exige una mente abierta a las evidencias sensoriales y libre de ideas preconcebidas procedentes del exterior” (Giddens, 2007, p.35). Es así como Durkheim incorporó el conocimiento científico al campo de la sociología, desafiando a sus pares a estudiar las cosas tal cual son.

De los planteamientos de Durkheim se desprende que el comportamiento humano, en cuanto a la libertad de obrar de los sujetos, siempre está siendo influenciado por instituciones o estructuras sociales. Aunque los seres humanos se vean a sí mismos como individuos que actúan por su propia voluntad y elección, con frecuencia es la sociedad la que conforma sus comportamientos y la que les ofrece un modelo. Para Durkheim entonces, la sociedad prima sobre el individuo, ejerciendo una construcción social sobre sus acciones, y plantea que “la coacción es fácil de comprobar cuando se traduce en el exterior por alguna reacción directa de la sociedad, como en el caso del derecho, la moral, las creencias, los usos, las modas mismas” (Durkheim, 1986, p. 48). La sociedad por lo tanto no estaría conformada por las acciones de los individuos, sino que existe en forma independiente de la existencia de éstas, que serían en realidad pautas habituales, fiel reflejo del modelo social en el que se encuentra inserto el individuo y es Durkheim es crítico al decir “sólo por imposición puede generalizarse una manera de actuar que es exterior a las conciencias individuales” (Ibíd., p.49).

Algunas ideas de Durkheim han sido replicadas al análisis ambiental, donde las revisiones que se han hecho en sociología ambiental sobre Durkheim concuerdan en destacar una idea fundamental. Esta idea concibe que en Durkheim, “existe en su planteamiento metodológico la insistencia explícita en hacer una ciencia social autónoma” (Martell, 1994, p.10), ejemplificada en su frase célebre antes mencionada: los hechos sociales sólo pueden ser explicados haciendo referencia a otros hechos sociales; por lo tanto parece negar o prefiere quizás omitir la inclusión de los factores físicos en el estudio de la realidad social. En otro sentido, muy distinto al planteamiento anterior, el autor español Díez J.(1983) refiriéndose a Durkheim señala que “su morfología social, en cuanto que incluía el estudio del medio ambiente como base de la organización social, así como determinados fenómenos de población, constituyen un antecedente directo de la ecología humana” (Díez, 1983, p. 19).

En definitiva, y tal como afirma Redclift y Woodgate (2002), en las ideas durkheimianas aparece al mismo tiempo una concepción de la naturaleza como precondition para la existencia de la sociedad y al mismo tiempo como algo separado de lo social. No obstante, su énfasis en la autonomía explicativa de los factores sociales nos advierte de la exclusión de la variable ambiental en la comprensión global de la dinámica social.

Otro aporte importante que la sociología ambiental ha recibido de la teoría sociológica clásica, es lo que plantea Robert Malthus, quien fue uno de los primeros pensadores modernos en interesarse por la relación entre medio ambiente y la población. A finales del siglo XVIII afirmaba en su Ensayo sobre el Primer Principio de la Población (1798), que el crecimiento exponencial de la población originaría un desequilibrio frente al crecimiento aritmético de los recursos. Así Malthus indica que “la población, si no encuentra obstáculos, aumenta en progresión geométrica. Los alimentos tan sólo aumentan en progresión aritmética. Basta con poseer las más elementales nociones de números para poder apreciar la inmensa diferencia a favor de la primera de estas dos fuerzas” (Malthus, 1993, p. 53). En este sentido estos desequilibrios provocarían hambre, pestes y guerras, los que podrían ser solucionados a través de la abstinencia y castidad. Malthus predijo que los seres humanos siempre vivirían en circunstancias de miseria e inanición, a menos que practicasen lo que él denominaba “contención moral”, y donde Giddens recoge bien las ideas de Malthus, señalando que “su remedio para el exceso de población era que la gente limitara de forma estricta la frecuencia de sus relaciones sexuales” (Giddens, 2007, p. 412).

De esta manera, Malthus nos aproxima a las secuelas de esta sinergia explosiva e irregular de fuerzas que confluyen en la sociedad, donde “entre las plantas y los animales, sus efectos son el derroche de simientes, la enfermedad y la muerte prematura. Entre los hombres, es la miseria y el vicio” (Malthus, 1993, p. 54). Esta desigualdad creciente que se produce entre el medio ambiente y la población, nos lleva a considerar esta relación como inversamente proporcional, es decir a medida que aumenta la población, disminuyen los recursos naturales, y donde “esta natural desigualdad entre las dos fuerzas de la población y de la producción en la tierra y aquella gran ley de nuestra naturaleza, en virtud de la cual los efectos de estas fuerzas se mantienen constantemente nivelados, constituyen la gran dificultad, a mi entender, insuperable, en el camino de la perfectibilidad de la sociedad” (Ibíd., p.55). Malthus es bastante crítico respecto del futuro de la sociedad basada en esta explotación poco sustentable de los recursos naturales, donde compromete el rol tanto de las instituciones básicas (como es la familia) hasta instituciones políticas en el bienestar de la población. Por ello declara:

Ninguna pretendida igualdad, ninguna reglamentación agraria, por muy radical que sea, podrá eliminar, durante un siglo siquiera, la presión de esta ley, que aparece, pues, como decididamente opuesta a la posible existencia de una sociedad cuyos miembros puedan todos tener una vida de reposo, felicidad y relativa holganza y no sientan ansiedad ante la dificultad de proveerse de los medios de subsistencia que necesitan ellos y sus familias (Ibíd., p.55).

Lo más destacado de la teoría de Malthus es que, a pesar de lo limitado de sus planteamientos fue quizás el primer autor cuyas ideas relativas a la interacción entre población y recursos, y por lo tanto entre sociedad y medio ambiente, adquirieron relevancia y consideración en el pensamiento de las ciencias sociales. Actualmente la corriente neomaltusianista moderna ha recuperado las ideas de Malthus, señalando que la principal causa de la crisis ambiental es la superpoblación, tanto de las consecuencias en términos de consumo de recursos, como por la magnitud de la contaminación generada por el volumen de la población que el planeta ha de sostener (Redclift y Woodgate, 2002).

Otro de los teóricos clásicos que se ha relacionado en alguna manera con el medio ambiente, es Herbert Spencer, quien aplicó un enfoque organicista en sus teorías. Los planteamientos de Spencer parten de la idea que existe una cosificación de la vida social, que puede estudiarse mediante la ciencia, al igual que otras

realidades como las físicas o las biológicas. Es decir, existen relaciones permanentes entre las diferentes partes de un cuerpo vivo. Según Lucas Marín, “la visión que tiene Spencer de la sociedad es muy similar a la de un organismo individual” (Lucas Marín, 1995, p. 52). Por lo que comienza a estudiar la sociedad y sus problemáticas, basándose en que las sociedades crecen, tienen diferentes estructuras y heterogéneas funciones. Esta lógica que propone Spencer, para estudiar la realidad social, es considerada organicismo positivista. Siguiendo a Lucas Marín, para Spencer “la sociedad está formada por agregados menores que van creciendo en número, con una estructura sencilla que progresivamente se va complicando por especialización, con una creciente interdependencia de las partes y con un sentido del todo como superior a las partes” (Ibíd., p. 53).

Es así como Spencer introduce el término “superorgánicos”, definiéndolos como aquellos hechos que ningún ser organizado muestra, aislado de los demás seres, pero que resultan de las acciones que esos seres vivos, y reunidos o asociados, ejercen unos sobre otros y sobre los seres inorgánicos” (Spencer, 1879, p. 166), es decir los seres humanos ejercen e influyen en todo los organismos inorgánicos y que además se concreta en la realidad social, como indica el autor, “aunque los fenómenos de ese orden ya están bosquejados en los organismos inferiores, no se manifiestan plenamente sino en las sociedades humanas; podemos, pues, considerarlas como propios de la vida social” (Ibíd., p. 166), donde se desprende que existe una materialización sólo en el ámbito social.

George Mead señala que en la psicología de Spencer, conmovida por la perspectiva darwinista de la evolución, “la influencia del medio ambiente es ejercida sobre el individuo, y la adaptación de éste resulta de las influencias del medio ambiente sobre él” (Mead, 1972, p.70), es decir podrá parecer que existe sólo una reacción del organismo a los estímulos. Mead agrega al respecto, “Spencer concibió el sistema nervioso central como atacado continuamente por estímulos que establecían ciertas vías, de modo que era el ambiente el que moldeaba el individuo” (Ibíd., p. 70)

Además Spencer resume su idea de coevolución con la siguiente expresión “los cambios de estructura en los seres humanos, y los concomitantes en los agregados de seres humanos producen cambios correlativos en todas las creaciones humanas” (Spencer, 1879, p. 167). En este sentido lo que hace Spencer es aplicar a la sociedad, en cuanto puede considerarse como un organismo, la ley general de la evolución, que en términos sencillos podría resumirse como la marcha continua de lo simple y homogéneo a lo complejo y heterogéneo y “por eso se ha llamado a la

aportación teórica spenceriana darwinismo social” (Lucas Marín, 1995, p. 53), es decir que integra al factor sociocultural en la cadena evolutiva, ya que el darwinismo valora el medio ambiente material y cultural, como condición necesaria para lograr un cambio genético.

Es así como entre los fundadores de la sociología existía la arraigada percepción de que los sistemas sociales requerían ser comprendidos científicamente y rediseñados racionalmente con el fin de aprovechar totalmente las oportunidades de convertirse en independientes del entorno.

Según el enfoque del ecosistema social, los cuatro factores básicos para lograr entender lo que ocurre en el planeta son: población, medio ambiente, tecnología y relaciones sociales (Diez, 2004). Al considerarlos, es posible entender que la población experimenta una explosión demográfica, el medio ambiente sufre una crisis ecológica global, las relaciones sociales se basan en una interdependencia creciente, donde existe un quiebre de muchos vínculos sociales, incremento de las desigualdades sociales y un simultáneo aumento de la conectividad a través de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías. La crisis ecológica global es un fenómeno distintivo que va a tener consecuencias extraordinarias sobre las sociedades del mundo, y en general, sobre las formas de organización social en el siglo XXI.

El enfoque del ecosistema social no queda en realidad tan lejos de la perspectiva ecosocialista o ecomarxista. Desde esta óptica, en el plano macro social el análisis de las interrelaciones entre población, medio ambiente, fuerzas productivas y organización social proporciona explicaciones plausibles para la mayoría de los grandes y dramáticos cambios que se están produciendo en los últimos decenios:

Creo que el modelo marxista del papel de las fuerzas productivas en el cambio social es correcto; creo que la historia conocida sustancia bien la concepción marxista; ésta es coherente en el plano teórico y plausible en el histórico-empírico. De modo que no creo sea necesario revisar esa tesis. (...) La novedad consiste en que ahora tenemos motivos para sospechar que el cambio social en cuyas puertas estamos no va a ser necesariamente liberador por el mero efecto de la dinámica, que ahora consideramos, de una parte del modelo marxista. No tenemos ninguna garantía de que la tensión entre las fuerzas productivas-destructivas y las relaciones de producción hoy existentes haya de dar lugar a una perspectiva emancipatoria. También podría ocurrir todo lo contrario (Sacristán, 1987, p. 120).

Según los postulados de Karl Marx (1859), la estructura social es un conjunto de relaciones que se muestra no estática y totalmente en oposición a lo que planteó Durkheim (1895). Marx definía que “en la producción social de su vida, los hombres entran en determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a un determinado grado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales”, y añade que “estas relaciones de producción en su conjunto constituyen la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se erige la superestructura jurídica y política, y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social” (Marx, 1989, p.8).

Marx percibía “las estructuras sociales como un conjunto de relaciones sociales numerosas y continuas” (Ritzer, 1997, p. 189). Adoptó una postura dialéctica, siguiendo a Hegel, pero aplicada al estudio del mundo social, en clave materialista. Es así como Ritzer resume las ideas del método dialéctico:

El método dialéctico de análisis no contempla una única y unidireccional relación causa-efecto entre las diversas partes del mundo social. Para el pensador dialéctico, las influencias sociales nunca se dan en una única dirección, como ocurre para los que piensan en términos de causas y efectos. Para el dialéctico, un factor puede tener un efecto sobre otro, pero éste último también puede influir sobre el primero (Ibíd., p. 169).

Marx al estudiar la mercancía, muestra que el producto adquiere la forma de mercancía sólo cuando existen relaciones determinadas; que la producción mercantil surge en cierto grado histórico de desarrollo de la sociedad y atraviesa fases diferentes, desde la producción mercantil simple hasta la capitalista. De acuerdo a Marx los diversos componentes del mundo social se entremezclan gradual e imperceptiblemente. Además “los pensadores dialécticos también adoptan una perspectiva relacional del mundo social” (Ollman, 1976, citado en Ritzer, 2002, p.172). El autor dialéctico analiza las relaciones entre diversos aspectos del mundo social y “jamás se centra en una unidad social aislada del resto de las unidades sociales” (Ibíd., p. 172).

Los pensadores dialécticos, como es el caso de Marx, también “se interesan por las estructuras y los actores de la sociedad, así como por la relación dialéctica entre los actores y las estructuras sociales” (Ibíd., p. 175). Es así como Marx trabaja la dialéctica histórica-materialista en las relaciones sociales y en sus consecuencias, como lo expresa el mismo Marx en el siguiente pasaje:

Las relaciones sociales en que los individuos producen, las relaciones sociales de producción, cambian, por tanto, se transforman, al cambiar y desarrollarse los medios materiales de producción, las fuerzas productivas. Las relaciones de producción forman en su conjunto lo que se llaman las relaciones sociales, la sociedad, y concretamente, una sociedad con un determinado grado de desarrollo histórico, una sociedad de carácter peculiar y distintivo (Marx, 1968, p. 38).

Marx señalaba que los seres humanos tienen un potencial (lo que él llamaba seres genéricos), y postulaba que hasta que no les llegara su oportunidad histórica, las personas no empezarían a acercarse a lo que en última instancia podrían llegar a ser. “Esto debido a que la naturaleza de las sociedades anteriores al capitalismo había sido demasiado severa como para permitir que las personas se realizaran” (Ritzer, 2002, p. 176), es decir el capitalismo había enterrado el potencial de las personas.

El fundamento de la concepción marxista del potencial humano son sus ideas sobre las capacidades y necesidades de las personas (Heller, 1976 y Ollman 1976, citado en Ritzer, 2002, p. 176). Las capacidades pueden definirse como las facultades y aptitudes de las personas. Las necesidades constituyen los deseos de las personas de cosas que normalmente no se pueden obtener de forma inmediata. Las necesidades, como las capacidades, varían mucho según los entornos sociales en que viven las personas (Ritzer, 2002, p. 176).

El núcleo de la noción del potencial humano reside en la idea de Marx de que los hombres se distinguen de otros animales por su conciencia y por su capacidad de ligar esa conciencia a sus acciones (Ibíd., p.177).

Marx en su crítica al modo de producción, señala que “el modo de producción de la vida material condiciona el proceso de vida social, político y espiritual en general. No es la conciencia de los hombres la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia” (Marx, 1989, p.8)

Al referirse a la conciencia Marx se basa en muchas de las ideas que Hegel tiene sobre la conciencia, pero lo critica con fuerza en la medida que éste analiza la conciencia como si existiera independientemente de las personas, en lugar de analizar la conciencia de las personas reales, conscientes.

La conciencia constituye una característica de las personas, y su forma se deriva de la acción y la interacción humana. “La conciencia es, por lo tanto, desde sus

orígenes, un producto social, y seguirá siéndolo mientras el hombre exista” (Marx y Engels, 1845-1970, citado en Ritzer, 2002, p.178). En este sentido:

Las personas, su conciencia y sus actividades, no pueden existir aisladamente; tienen que relacionarse con el mundo natural. Las personas necesitan objetivos para sus pensamientos y acciones, y los más importantes de esos objetivos son las otras personas y la naturaleza. Los humanos necesitan actuar sobre algo, y es la naturaleza sobre lo que principalmente actúan, acompañados de todas sus capacidades creativas y en colaboración con otras personas. Podemos distinguir tres componentes de la relación de los seres humanos y la naturaleza: la percepción, la orientación y la apropiación. La percepción es el contacto inmediato que tienen las personas con la naturaleza a través de sus sentidos. Pero una masa de percepciones desorganizadas probablemente desorienta a los actores. Se requiere un proceso de orientación que organice, modele e imponga un marco a las diversas percepciones del mundo. Una vez percibido el mundo y organizada esa percepción se procede a la apropiación, por la que los actores emplean sus capacidades creativas para actuar sobre la naturaleza con el fin de satisfacer sus necesidades. Esto refuerza la idea de que, para Marx, la naturaleza humana no era algo petrificado, sino que dependía enormemente de la naturaleza del entorno social (Ritzer, 2002, p.179).

En su magistral obra “El Capital”, Marx destroza la conciencia del modelo económico capitalista, y ejemplifica de la siguiente manera la conciencia del explotador:

El arrendatario de la mina (el explotador capitalista) no tiene ningún interés económico en hacer frente a este reparto del negocio, pues sabe muy bien que si las exigencias del propietario son exorbitantes, las consecuencias no las paga él, que los obreros que las soportan no tienen la conciencia suficiente para conocer sus derechos sanitarios y que ni la vivienda más hedionda ni el agua de beber más contaminada serán jamás causa para que se plantee una huelga (Marx, 1890, p. 401).

En el análisis de la teoría marxista de la naturaleza, existen enfoques diversos en esta perspectiva del conflicto social entre la clase capitalista y el proletariado. El primer enfoque, el menos ecológico, destaca que Marx entendía la naturaleza exclusivamente como un recurso a explotar. El medio ambiente quedaría reducido a

su acepción de recurso (materia prima) para la producción de objetos y su consumo. En su relación con la naturaleza, Marx señala que:

En el proceso de producción, los miembros de la sociedad adaptan los productos de la naturaleza conforme a las necesidades humanas; la distribución determina la proporción en que el individuo participa en el reparto de esos productos; el intercambio le proporciona algunos productos particulares en que quiere convertir su porción, asignada por la distribución; en el consumo, finalmente, los productos pasan a ser objetos de goce, de apropiación individual (Marx, 1989, p.137).

El segundo enfoque, plantea un corte ambientalista en las obras de Marx, sobre todo considerando la visión dialéctica que el autor proponía al estudiar las relaciones entre sociedad y naturaleza. En este sentido Marx enfatiza que:

En la producción, los hombres no actúan solamente sobre la naturaleza, sino que actúan también los unos sobre los otros. No pueden producir sin asociarse de un cierto modo, para actuar en común y establecer un intercambio de actividades. Para producir, los hombres contraen determinados vínculos y relaciones, y a través de estos vínculos y relaciones sociales, y sólo a través de ellos, es cómo se relacionan con la naturaleza y cómo se efectúa la producción (Marx, 1968, p. 37).

Este enfoque ambiental también considera importante realizar un análisis del capitalismo en su visión más extrema, aquella que critica la alienación de los seres humanos con la naturaleza. También Pardo (1996) señala que Marx reconoce la interdependencia entre seres humanos y naturaleza, donde el propio Marx señala esta relación del hombre con la naturaleza a través del trabajo definiéndola:

Como una actividad racional encaminada a la apropiación de factores naturales en una u otra forma, el trabajo es una condición natural de la existencia humana, una condición-independiente de toda forma social, del cambio de sustancias entre el hombre y la naturaleza (Marx, 1989, p.19).

Hanningan (1995) añade un comentario sobre la vinculación de Marx con un enfoque ambiental y sugiere que los seres humanos desarrollarán una nueva comprensión y empatía con la naturaleza. Según Aledo y Domínguez (1990) no está claro en la obra de Marx si esta nueva relación con la naturaleza provocaría

exclusivamente la emancipación humana o llevaría a la aparición de una visión biocéntrica

El tercer enfoque denominado ecomarxista, reelabora y utiliza la teoría marxista introduciendo el factor ambiental. Señala básicamente las dos contradicciones del capitalismo, como es la potencial rebelión de la fuerza de trabajo como consecuencia de la explotación capitalista y, por otro lado, la crisis ecológica como consecuencia de la explotación capitalista de los recursos materiales (O'Connor, 1990).

Para comprender el tercer enfoque, es necesario vislumbrar que para Marx el capital no estaba compuesto solamente de materias primas, sino que se compone de valores de cambio. Marx señala al respecto que “el capital no es, pues, solamente una suma de productos materiales; es una suma de mercancías, de valores de cambio, de magnitudes sociales” (Marx, 1968, p. 39). Entiendo que para Marx, “el valor de cambio no es más que una determinada manera social de expresar el trabajo invertido en algún objeto” (Marx, 1890, p.52).

De los postulados de Marx se entiende que el modelo capitalista confluía riquezas a través de la explotación de los recursos y esto permite poner en juego, “con el mismo desembolso de capital variable, mayor cantidad de trabajo mediante una mayor explotación, extensiva o intensiva, de las fuerzas de trabajo individuales” (Ibíd., p. 382), y además, Marx añade que “con el mismo capital, compra más fuerza de trabajo, tendiendo progresivamente a sustituir los obreros hábiles por otros menos hábiles, la mano de obra madura por otra incipiente, los hombres por mujeres, los obreros adultos por jóvenes o por niños” (Ibíd., p. 382).

Actualmente se ha reforzado una nueva manera de entender la relación de Marx con la naturaleza, desde una perspectiva de género. La perspectiva ecofeminista considera que “en el mapa del mundo social de Marx, los seres humanos son trabajadores, campesinos o capitalistas; el hecho de que también son hombres o mujeres no es visto como muy significativo” (Rubin, 1986, p.97).

En este sentido las mujeres en las obras de Marx no tuvieron mayor relevancia, considerando que se dividían básicamente en proletarios y capitalistas, y no se destacaban por su rol doméstico en la sociedad. A pesar de esa indiferencia con los géneros, Marx realizó algunas declaraciones que reflejan la división sexual del trabajo y el rol de cada género en la historia, señalando que:

El número y la extensión de sus (del trabajador) supuestas necesidades, así como los modos de satisfacerlas, son en sí productos del desarrollo histórico, y por lo tanto dependen en gran medida del grado de civilización en un país, y más en particular de las condiciones en que, y por ende de los hábitos y el grado de comodidad en que, se ha formado la clase Trabajadora. A diferencia pues del caso de otras mercancías, en la determinación del valor de la fuerza de trabajo entra un elemento histórico y moral (Marx, 1972, p. 171).

Es precisamente ese “elemento histórico y social” lo que determina que hombres y mujeres realizan ciertas pautas de comportamiento en su construcción social de la realidad. La creadora del término “Género”, Gayle Rubin (1986) declara:

Una “esposa” es una de las necesidades del trabajador, que el trabajo doméstico lo hacen las mujeres y no los hombres, y que el capitalismo es heredero de una larga tradición en que las mujeres no heredan, en que las mujeres no dirigen y en que las mujeres no hablan con el dios, donde “es este “elemento histórico y moral” el que proporcionó al capitalismo una herencia cultural de formas de masculinidad y femineidad. Es dentro de ese “elemento histórico y moral” que está subsumido todo el campo del sexo, la sexualidad y la opresión sexual (Rubin, 1986, p. 101).

Ahora bien, existe otro grupo de autores quienes le atribuyen a la “Acción Social” un rol más importante en la construcción de la estructura social. Aquí ya no es la estructura social la que define por completo al individuo, sino que es la acción social la constructora de redes sociales y de la conformación de un tipo de sociedad. En este paradigma más interpretativo y de mayor énfasis en los sujetos sociales, son fundamentales los trabajos de Weber y, más adelante, aquellos asociados al interaccionismo simbólico.

Reconocido es el trabajo de Max Weber (1922), quien define la sociología como “una ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos” (Weber, 2004, p.5). Weber parte de esta manera con una sociología comprensiva y define que “por “acción” debe entenderse una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la acción enlacen a ella un sentido subjetivo” (Ibíd., p. 5). Es entonces como Weber, define que “la acción”, por lo tanto, “es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo” (Ibíd., p. 5).

Es así como para que la acción sea social, debe tener un sentido para otros actores y para el propio actor. Giddens resume así la idea de Weber, “la sociología debía centrarse en la acción social, no en las estructuras” (Giddens, 2007, p.41). Señala que la motivación y las ideas del ser humano son las fuerzas que impulsan el cambio: las ideas, los valores y las creencias tienen poder para producir transformaciones.

De esta manera el sentido que cohesiona la acción social, se entiende como “el sentido mentado y subjetivo de los sujetos de la acción, ya sea existente de hecho, en un caso históricamente dado, como promedio y de un modo aproximado, en una determinada masa de casos; o bien como construido en un tipo ideal con actores de este carácter” (Weber, 2004, p. 6), donde es este sentido el que compone la subjetividad de la acción social.

De este modo, se asume que “los individuos disponen de la capacidad para actuar libremente y conformar su futuro” (Giddens, 2007 p.41). No creía, como Marx y Durkheim, que hubiera una estructura fuera de los individuos o independientemente de ellos. Por el contrario, las estructuras sociales se forman mediante una compleja interconexión de acciones. La labor de la sociología es comprender los significados subyacentes. Para Weber “las ideas y valores culturales ayudan a que se constituya una sociedad y conforman nuestras acciones individuales” (Ibíd., p.41).

Según Max Weber (1922), la acción social “se orienta por las acciones de otros, las cuales pueden ser pasadas, presentes o esperadas como futuras” (Weber, 2004, p. 18), donde “los otros” se debe entender que “pueden ser individualizados y conocidos o una pluralidad de individuos determinados y completamente desconocidos” (Ibíd., p. 18).

Ahora bien, no toda clase de acción es social y así Weber manifiesta que “la conducta íntima es acción social sólo cuando está orientada por las acciones de otros” (Ibíd., p. 18) y es así como aquellas actividades que no comparten un sentido con otra persona o personas, no estaría dentro del concepto de acción social. Weber declara que “no toda clase de contacto entre hombres tiene carácter social; sino sólo una acción con sentido propio dirigido a la acción de otros” (Ibíd. p. 19), es decir por acción social debe entenderse una conducta humana siempre que el sujeto o los sujetos de la acción enlacen a ella un sentido subjetivo. La acción social, por lo tanto, es una acción en donde el sentido mentado por el sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo.

La acción social es vivida por cada individuo en forma independiente, aunque sea una acción homogénea de muchos o en una acción influida. En la primera opción los sujetos actúan de la misma manera, la acción es un estado similar. Weber ejemplifica diciendo que en este tipo de acción “cada uno no está orientado por la acción de los demás, sino que la acción de todos, de un modo homogéneo” (Ibíd. p. 19). En la segunda opción, de las acciones influidas por otros, Weber ostenta que “es un hecho conocido que los individuos se dejan influir fuertemente en su acción por el simple hecho de estar incluidos en una “masa” especialmente limitada; se trata pues de una acción condicionada por la masa” (Ibíd. p. 19) y agrega que “un determinado acontecimiento o una conducta humana pueden provocar determinados estados de ánimo, que no se darían en el individuo aislado (o no tan fácilmente); sin que exista, sin embargo, una relación significativa entre la conducta del individuo y el hecho de su participación en una situación de masa” (Ibíd. p. 19).

Es así como aquella imitación de los sujetos que por moda o por aparentar algo, es según Weber una acción social, ya que “cuando se imita una conducta ajena porque está de moda o porque vale como distinguida en cuanto estamental, tradicional, ejemplar o por cualesquiera otros motivos semejantes, entonces sí tenemos sentido, bien respecto de la persona imitada, de tercero o ambos” (Ibíd. p. 19).

La acción social hace uso de distintos medios para direccionar y lograr el fin buscado, a pesar de las condiciones que aparezcan y que lo pueden desviar de su fin. Es así como el “motivo” de una conducta se define como la conexión de sentido que para el actor o el observador aparece como el fundamento con sentido de una conducta.

Para tratar de comprender el comportamiento de los actores, Weber construye una tipología de la acción social, la cual puede ser:

- 1) Racional con arreglo a fines, determinada por expectativas en el comportamiento tanto de objetos del mundo exterior como de otros hombres, y utilizando esas expectativas como condiciones o medios para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos.

- 2) Racional con arreglo a valores, determinada por la creencia consciente en el valor-ético, estético, religioso o de cualquier otra forma- propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, o sea puramente en méritos de ese valor.

3) Afectiva, especialmente emotiva, determinada por afectos y estados sentimentales actuales, y

4) Tradicional, determinada por una costumbre arraigada (Ibíd., p.20).

Una vez definidos los tipos de acción social, Weber declara que “muy raras veces la acción, especialmente la social, esta exclusivamente orientada por uno u otro de estos tipos.” (Ibíd. p. 21), es decir, por un lado es posible que la acción no se identifique sólo en una categoría, sino que normalmente puede ser en varias; y por otro lado, Weber señala que “tampoco estas formas de orientación pueden considerarse en modo alguno como una clasificación exhaustiva, sino que como puros tipos conceptuales” (Ibíd., p. 21), es decir que se realizó esta tipificación de las acciones sociales como mero constructo teórico y que no significa que no puedan existir otras.

La sociología comprensiva que plantea Weber, enfatiza las acciones y las experiencias que viven los sujetos. Las acciones sociales, es decir aquellas que poseen un sentido colectivo que guía la conducta, no son fáciles de estudiar, a lo que Weber plantea que “tampoco es necesaria la capacidad de producir uno mismo una acción semejante a la ajena para la posibilidad de su comprensión” (Ibíd. 6), sino que señala que “el poder revivir en pleno algo ajeno es importante para la evidencia de la comprensión, pero no es condición absoluta para la interpretación del sentido” (Ibíd., p. 6), donde la sociología debe interpretar las acciones sociales y no tratar de experimentar lo que los otros viven.

De esta manera, según Weber, al momento de interpretar las acciones sociales se debe tener una actitud comprensiva, es decir “los acepta en igual forma que lo hace cualquier actividad práctica, como “datos”, con los cuales hay que contar” (Ibíd. p. 8). Es decir, comprende e interpreta las acciones orientadas por el sentido, donde Weber señala que puede entenderse por comprensión “la comprensión actual del sentido mentado en una acción” (Ibíd. p. 8)

La sociología comprensiva de Weber plantea que se debe comprender el sentido de la acción y luego interpretar. Y aclara que “ninguna interpretación de sentido, por evidente que sea, puede pretender, en méritos de ese carácter de evidencia, ser también la interpretación causal válida” (Ibíd. p. 9), y propone que lo que debería ocurrir es que se obtiene “una hipótesis causal particularmente evidente” (Ibíd. p. 9), es decir a pesar de tener una evidencia absoluta producto de la comprensión de la acción, no podemos hablar de una evidencia objetiva. Además

según Weber, en este caso, “la tarea que incumbe a la sociología es averiguar e interpretar esa conexión” (Ibíd., p. 9).

Con su sistema de la acción social, Weber destaca los significados y las interpretaciones subjetivas de los sujetos, a partir del sentido que éstos le dan a sus acciones, lo que influye ciertamente en el posterior desarrollo de la corriente del interaccionismo simbólico. Esta corriente trata los aspectos tanto micro como macro sociológicos en las interacciones y acciones humanas, considerando los significados y símbolos que los sujetos pueden llegar a interpretar.

Los interaccionistas simbólicos ponen mucho énfasis en las acciones sociales de los sujetos para el estudio de la sociedad, centrándose en significados y símbolos que los sujetos otorgan a las interacciones sociales y a la acción misma. Estos distinguen la acción social de la interacción, señalando que la acción social implica a un sólo actor y “es aquella en la que el individuo actúa teniendo en mente a los otros” (Ritzer, 2002, p.275). Con respecto a la interacción social los interaccionistas explican que:

En el proceso de la interacción social las personas comunican simbólicamente significados a otra u otras implicadas en dicho proceso. Los demás interpretan esos símbolos y se orientan en función de su interpretación de la situación. En otras palabras, en la interacción social los actores emprenden un proceso de influencia mutua (Ibíd., p.275).

En este sentido, George Mead (1934), uno de los teóricos más influyentes de la psicología social, propone “tratar la experiencia desde el punto de vista de la sociedad, por lo menos desde el punto de vista de la comunicación en cuanto esencial para el orden social” (Mead, 1972, p. 49). La psicología social, considerando lo anterior, “propone un ángulo de la experiencia tomado desde el punto de vista del individuo” (Ibíd. p. 49), considerando que ese individuo pertenece a una estructura social, a un orden social.

Mead sostiene que es “el lenguaje lo que nos hace seres autoconscientes, es decir, conocedores de nuestra propia individualidad y capaces de vernos desde fuera tal como lo hacen los demás” (Giddens, 2007, p.45) y además añade que “el lenguaje es parte de la conducta social” (Mead, 1972, p. 60).

El elemento clave en este proceso, es el símbolo, que es algo que representa otra cosa. Giddens resume las ideas de Mead, donde señala que “nos valemos de unos símbolos y una complicidad en nuestras interacciones con los demás” (Giddens, 2007, p. 41).

Ahora bien es fundamental comprender que para Mead, el concepto de conductismo significa “sencillamente, una aproximación al estudio de la experiencia del individuo desde el punto de vista de su conducta, y especial, pero no exclusivamente, de su conducta tal como es observable por otros” (Mead, 1972, p.50), es decir el proceso comprender la experiencia del individuo significa interpretar acontecimientos, que no siempre son observables a primera vista.

Es así como “la conducta de un individuo sólo puede ser entendida en términos de la conducta de todo el grupo social del cual él es miembro, puesto que sus actos individuales están involucrados en actos sociales más amplios, que van más allá de él y que abarca a otros miembros de ese grupo” (Ibíd. p.54). Mead intenta explicar la conducta del individuo a partir de la conducta social, ya que para la psicología social, “el todo (la sociedad) es anterior a la parte (el individuo), no la parte al todo; y la parte es expresada en términos del todo, no el todo en términos de la parte o las partes” (Ibíd. p. 54). Es así como se intenta explicar el acto social desde un todo dinámico.

Para Mead, la psicología social es conductista “en el sentido de que parte de una actividad observable (el proceso social dinámico en ejecución y los actos sociales que son sus elementos componentes) que debe ser estudiada y analizada científicamente. (Ibíd., p. 55). Y advierte que esto no significa ignorar las experiencias, pensamientos, ideas internas del sujeto que lo llevan a comportarse de determinada manera, sino todo lo contrario, “se ocupa especialmente del surgimiento de dicha experiencia dentro del proceso como un todo” (Ibíd. p. 55).

La teoría de Mead asignaba primacía y prioridad al mundo social. “Es decir, la conciencia, la mente y el self se derivan sólo del mundo social y emergen de él” (Ritzer, 2002, p. 360). Mead rescataba la importancia de la realidad social, pero también resaltaba la importancia del individuo. Según Carabaña y Lamo de Espinosa, para Mead “el individuo es concebido como activo frente al ambiente y éste como moldeable por el individuo; y viceversa, el individuo también es flexible para poder adaptarse al ambiente mismo” (Carabaña y Lamo de Espinosa, 1991, p. 160). Es decir, esta relación entre el individuo y el ambiente es una mutua adaptación. Además los autores agregan que “el mundo y el hombre son concebidos entonces como

procesos, no como relaciones sustanciales. El mundo es constituido por la percepción y por la acción del individuo. El espíritu es la sucesión de las acciones y estados de conciencia del individuo. Ninguno es sustancia, sino que ambos son proceso” (Ibíd. p.160).

Ahora bien, para Mead, “el valor de una sociedad ordenada es esencial para nuestra existencia, pero también tiene que haber campo para la expresión del individuo mismo si se quiere que exista una sociedad satisfactoriamente desarrollada (Mead, 1972, p. 243). Siguiendo a Carabaña y Lamo de Espinosa, Mead sostiene que:

La sociedad es interacción, que no hay nada en la sociedad sino un conjunto de reacciones comunes a los individuos, que por ello la sociedad deja sitio a la realización de la personalidad individual y que camina hacia la disolución de las eventuales estructuras opresivas (Carabaña y Lamo de Espinosa, 1991, p. 170).

Examinados algunos postulados de Mead, podemos decir que el interaccionismo simbólico de la Escuela de Chicago “enfatisa el momento activo del sujeto, evitando la sustancialización en un sistema de normas de la interacción social” (Ibíd. p. 172). Según Blumer (1966) debemos entender que:

El estudio de la interpretación habrá de hacerse desde el punto de vista del actor. Dado que la acción la construye el actor a partir de lo que percibe, interpreta o juzga, tendremos que ver la situación en que se actúa tal y como la ve el actor, percibir los objetos tal como el actor los percibe, captar el sentido en los términos en que el actor los capta y seguir la línea de conducta del actor tal como el actor la organiza, en pocas palabras, habrá que tomar el rol del actor y ver el mundo desde su situación (Blumer, 1966, p. 542).

Uno de los conceptos fundamentales al interior de las ideas de los interaccionistas simbólicos, es el concepto de elección. Según Ritzer (2002), los interaccionistas simbólicos entienden que la gran característica del ser humano a diferencia de los animales, es que el sujeto es capaz de manejar sus significados y símbolos para emprender sus acciones sociales. En este sentido, el interaccionista le entrega autonomía, singularidad, estilo propio al sujeto, dotado de la capacidad de crear nuevos símbolos y significados, de acuerdo a sus propias interpretaciones personales.

Los sujetos no son constreñidos absolutamente ni tampoco determinados por la estructura social, pues son sujetos capaces de elegir de manera independiente. Desde la mirada de la acción, se entrega mucha importancia a las interacciones sociales, a través de la capacidad de acción social del sujeto. Thomas y Znaniecki (1918) formularon el principio de que para explicar cualquier acción social, es preciso tener en cuenta los valores o estímulos externos, y no sólo las actitudes o disposiciones psicológicas de los actores. Hay que considerar siempre los valores y las actitudes conjuntamente.

Así se conforma el paradigma interpretativo, aquel donde “el investigador debería enfocar el mundo a través de los ojos del actor, y no suponer que lo que él observa es idéntico a lo que el actor observa en la misma situación” (Blumer, 1966, p. 544). A la hora de analizar los métodos de análisis, Blumer critica “las variables” que tradicionalmente la sociología examina y agrega que “la objetividad social no puede nunca dissociarse de la subjetividad de los actores” (Ibíd. p. 545).

Para Carabaña y Lamo de Espinosa, en general, “la Escuela de Chicago del interaccionismo simbólico considera a éste como una teoría sociológica general, capaz de dar cuenta no sólo de fenómenos de interpretación y cambios sociales a nivel de pequeños grupos, sino también, como atestiguan algunos de sus análisis de comportamientos colectivos, de todas las formas del cambio social” (Carabaña y Lamo de Espinosa, 1991, p. 175).

II.1.a El Nuevo Concepto de Coevolución

La sociología ambiental ha debido formalizar su preocupación por el medio ambiente, el desarrollo sustentable y la conciencia ambiental, así como también el rechazo a la modernidad capitalista. Es así como “la degradación del medio, a través del discurso del medio ambiente, ha dado lugar a severas críticas al crecimiento económico, en un mundo dominado por la ideología desarrollista” (Pérez-Agote, 1979, p.11).

En ese sentido “en la tradición sociológica, los sociólogos medioambientales han considerado la modernidad como inevitable” (Norgaard, 1994, citado en Redclift et al, 2002, p. 167). El sistema social se relaciona con el biológico, pero al parecer ha sido un proceso históricamente no reconocido por muchos investigadores, “los pocos sociólogos que se han esforzado por explicar cómo han surgido los cambios

medioambientales han situado el origen del problema en el distanciamiento social asociado a la modernidad o en la estructura inherente al capitalismo” (Ibíd., p. 167).

El discurso dominante del medio ambiente plantea el problema de las relaciones entre medio ambiente y desarrollo. Independiente de cuál sea el contenido que se atribuya a esta relación, “el propio planteamiento de la relación y de sus términos implica la aceptación de los supuestos propios de la ideología capitalista dominante, tecnocrática” (Pérez-Agote, 1979, p. 11).

El discurso ambiental que muchos capitalistas han difundido no se relaciona con la mirada más adecuada para detener la degradación del medio ambiente. El discurso Socioambiental “propone la sustitución de un contexto mundial jerarquizado en sus relaciones sociales por un contexto de interrelaciones ecológicas. La jerarquización de las relaciones sociales objetivas pasa a un segundo plano al considerar el peligro de ruptura del equilibrio ecológico mundial. De lo que se deducirá la necesidad inapelable de la colaboración entre los países” (Ibíd., p.118).

En este sentido los países deberían trabajar en pro del medio ambiente, sin la explotación exacerbada de los recursos naturales, sobre todo considerando que “el medio ambiente es la forma más actual de la ideología tecnocrática y como tal se define como un problema técnico y se establece la necesidad de control”, pero también se introduce un componente humanista, donde “se habla de reorientar el crecimiento, sobre todo el crecimiento cualitativo, de cambio en los objetos del sistema social, de humanizar la tecnología, de volver la naturaleza al hombre o el hombre a la naturaleza” (Ibíd., p.11).

Es así como la mirada de la sociología medioambiental coevolucionista considera que las personas coevolucionan con los sistemas medioambientales.

La noción de coevolución se toma de la ecología, donde se utiliza para explicar el desarrollo paralelo de las características fisiológicas y morfológicas de dos o más especies de tal modo que cada una depende de la otra para su reproducción continua. (Peñuelas, 1988). En este sentido se entiende que:

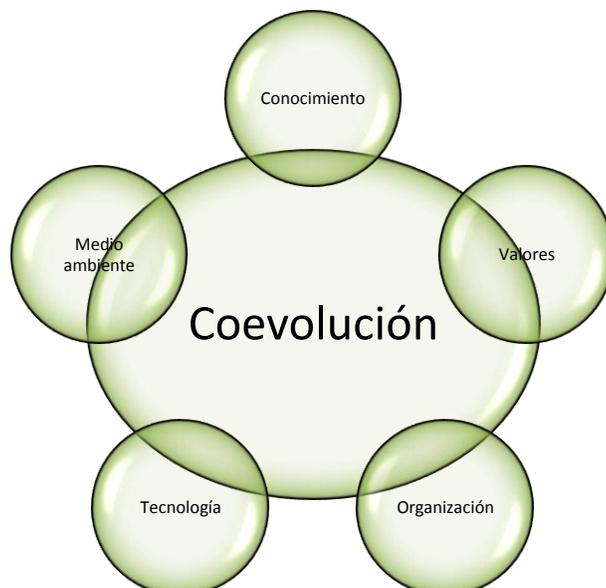
Las características más importantes de los nichos (ecológicos) de la mayoría de las especies son las características de las otras especies. Cuando la evolución se considera en el contexto de las especies que interactúan, podemos ver cómo las características de las especies ejercen una presión selectiva mutua y coevolucionan juntas (...) En un mundo coevolucionista se

pierde toda dirección (evolutiva) y predictibilidad (Norgaard, 1994, citado en Redclift et al, 2002, p. 168).

El concepto amplio (aplicado también a sistemas socioculturales) lo desarrolló Norgaard (1984) a partir de los años setenta y lo emplea para definir el desarrollo paralelo e interactivo de la sociedad y la naturaleza. Según este autor el cambio social a lo largo de la historia, es un proceso de coevolución entre los sistemas sociales y ecosistemas. El desarrollo se puede describir como un proceso de coevolución entre los sistemas sociales y medioambientales, donde “el peligro de una catástrofe producida por la ruptura del sistema ecológico desdibuja las contradicciones del sistema social” y se debe reorganizar el sistema social, entendiendo que “el enemigo y el amigo a reencontrar, es la naturaleza” (Pérez-Agote, 1979, p.11).

Los factores medioambientales influyen en la idoneidad de aspectos particulares de los sistemas medioambientales. Norgaard (1994) subdividió los sistemas sociales en sistemas de conocimiento, de valores, de organización y de tecnología que coevolucionan entre sí y con los sistemas medioambientales. El autor explica que cada uno de estos sistemas se relaciona con todos los demás y cada uno cambia e influye en todos los demás. Esto puede graficarse de la manera que se expone en la Figura N°1.

Figura N°1: La Perspectiva de la Coevolución de Norgaard



Fuente: Elaboración propia.

La coevolución explica el modo en que todo parece estar estrechamente interrelacionado, y al mismo tiempo todo parece estar cambiando. En cualquier momento del tiempo cada sistema determina a los demás. Con el tiempo, ninguno es más importante que otro, aunque siempre están relacionados. Norgaard (1994) expone que “en cada sistema ocurren innovaciones deliberadas, descubrimiento de posibilidades, cambios aleatorios (mutaciones) e introducción de oportunidades, y todo ello influye en la idoneidad y, por lo tanto, en la distribución y las propiedades de los componentes de cada uno de los demás sistemas” (Norgaard, 1994, citado en Redclift et al, 2002, p. 171). Además siguiendo este paradigma coevolucionista, dentro de esta interrelación constante entre los factores, se plantea que “como las características de cada sistema ejercen presión selectiva en las características de los restantes, coevolucionan de tal manera que cada uno refleja al otro” (Ibíd., p. 171). En el paradigma coevolucionista:

El medio ambiente determina la idoneidad del comportamiento de las personas en la medida en que están guiadas por modos de conocimiento, formas de organización social y tipos de tecnologías alternativas. Pero, al mismo tiempo, el modo en que las personas conocen, organizan y usan herramientas determina la idoneidad de las características de un medio ambiente en evolución (Ibíd., p. 172).

De esta manera, la perspectiva coevolucionista explica por qué las opciones son inquietantemente limitadas en el corto plazo, la cultura ha determinado el medio ambiente y el medio ambiente ha determinado la cultura. En cada momento existe una mezcla de conocimientos, valores, tecnología, organización social y entorno natural en proceso de coevolución.

Dentro de las ventajas de una sociología ambiental coevolucionista, está la idea que “al incluir los sistemas de conocimiento tenemos una cosmología que incluye cómo conocemos en tanto que agentes activos. Esto nos lleva más allá del debate entre realistas y deconstruccionistas sociales” (Soulé y Lease, 1995, citado en Redclift et al, 2002, p. 176).

Y es en este sentido que debemos instalar la temática ambiental en todos los ámbitos de la esfera social, considerando fundamentalmente que “el problema del medio ambiente no se reduce a su degradación física, sino que también debe comprender las formas sociales de la percepción” (Pérez- Agote, 1979, p. 15), es decir el problema ambiental, debe ser integrado como parte importante de la calidad de vida de las ciudadanía.

II.1.b Compromiso con el Medio Ambiente

Pardo (1996) planteaba la necesidad de construcción de un nuevo paradigma relacional entre Sociología y Medioambiente que permitiera producir lo que Jiménez Blanco (1993) califica como reposicionamiento de las relaciones históricas entre sociedad y naturaleza. Queda en cualquier caso un largo camino por recorrer en la elaboración de una Sociología Ambiental que dé cuenta de la naturaleza de los problemas medioambientales de las sociedades modernas y sus conexiones.

Existen algunos ejemplos de intento desde las ciencias sociales y las ciencias naturales de conectar ambas, es decir los sistemas sociales y los biofísicos, pero según Jiménez Blanco (1993) la sociobiología y la biosociología han desembocado en muchos casos en un biodeterminismo o en el determinismo cultural (Jiménez Blanco, 1993, p. 53). De esta manera, siguiendo a Pardo (1996), las perspectivas continúan siendo las dominantes en los análisis científicos y en la gestión de los problemas ambientales, como, por otra parte, “no podían ser de otra manera dadas las bases dicotómicas en que se fundamentan: naturaleza/sociedad; ciencias biofísicas/ciencias sociales” (Pardo, 1996, p. 2).

En relación a esto, Benton (1991) plantea al respecto que es urgente un realineamiento de las ciencias humanas y las ciencias sociales. A esto Pardo (1996) agrega que en la actualidad, sin embargo, predomina la tendencia a tratar sobre la corrección de estos problemas más que a intentar profundizar en la comprensión de sus causas y consecuencias sociales.

La ecología humana clásica por su parte ha representado el tratamiento más relevante del espacio físico que se ha realizado desde la sociología, sobre todo por el trabajo de Park y Duncan. Para Park (1915) “el proceso básico en las relaciones humanas es la competición, lo que en gran medida implica una lucha por el espacio físico, a imagen y semejanza del marco conceptual de la época sobre la ecología vegetal y animal” (Pardo, 1998, p. 4). El balance de la naturaleza parece más bien una cuestión de número: cuando la presión de la población (plantas y animales) sobre los recursos naturales alcanza un cierto grado de intensidad, algo pasa invariablemente (disminución de la presión por emigración, la correlación preexistente de las especies puede destruirse totalmente). Las condiciones que afectan y controlan los movimientos y el número de población en las sociedades humanas son más complejas, pero se dan grandes similitudes. Sin embargo, Park “matiza el concepto de competición en las sociedades humanas que queda limitado por la costumbre y la cultura, y finalmente plantea un modelo de interacción de cuatro factores: población,

artefactos (cultura tecnológica), costumbres y creencias (cultura no material) y recursos naturales.” (Ibíd., p. 4)

Duncan (1959) por su parte especificó un marco, o complejo ecológico, para estudiar la organización social que, a pesar de ser prácticamente igual al elaborado por Park, ha estado más popularizado y que incluye los siguientes componentes: medioambiente, tecnología, población y organización.

Para ellos es en la relación medioambiental donde se genera el principio organizativo del sistema y de sus subsistemas, lo cual por otra parte supone cierto determinismo. Es importante recordar que el medioambiente se entiende ya no como el entorno de influencia sobre los individuos concreto (socialización), sino como la base de recursos naturales que mantiene el balance biótico y el equilibrio social, es decir, que el medioambiente afecta al sistema mismo.

Parsons es uno de los sociólogos teóricos clásicos que se ha preocupado por las relaciones entre las sociedades y su medioambiente. En sus trabajos sobre la Estructura de la Acción social y sobre el Sistema Social (1937), argumenta que “la acción humana no está limitada solamente por las normas culturales, sino que también está limitada por su medioambiente físico, incluyendo los recursos naturales, y por la constitución biológica de los individuos” (Pardo, 1998, p.5). Parsons plantea que hay cuatro requerimientos básicos para cualquier tipo de sistema social. El primero y más importante desde el objeto que estamos tratando, es el que denomina “función adaptativa”.

Parsons concibe la sociedad como un sistema de interacción, “donde el punto de partida fundamental es el concepto de los sistemas sociales de acción. En este sentido, la inter-acción de los actores individuales tiene lugar en condiciones tales que es posible considerar ese proceso de interacción como un sistema en el sentido científico del término” (Parsons, 1966, p. 23). Y más tarde define el estado de un sistema social, indicando que “un estado establecido de un sistema social es un proceso de interacción complementaria de dos o más actores en el que cada uno de ellos se ajusta a las expectativas del otro o de los otros, de tal manera que las reacciones del áter a las acciones del ego son sanciones positivas que sirven para reforzar sus disposiciones de necesidad dadas” (Ibíd., p. 216).

Parsons a través de su principio de inercia de los sistemas sociales, deriva que “no se ocupará del problema del mantenimiento del sistema social, excepto allí donde existan tendencias conocidas a la alteración de aquellos estados” (Ibíd. p 216). Es

decir que Parsons “va a ocuparse de la acción social desde el punto de vista del mantenimiento del sistema, con lo que centrará su atención en los mecanismos de control social que establecen el equilibrio de la interacción” (Carabaña & Lamo de Espinosa, 1991, p.171).

Al examinar la teoría sistémica de Parsons en la perspectiva del planteamiento ambiental, se observa que el autor está preocupado por las relaciones de la sociedad con el medioambiente externo físico y social. Aclarando que por un lado, “la sociedad debe mantenerse intacta en gran medida, pero por otro debe tener alguna clase de relación recíproca con su medioambiente” (Pardo, 1998, p.5). Esta parte del esquema es claramente la que relaciona los sistemas sociales con el medioambiente natural. Al organismo biológico humano le corresponde la función de adaptación. Esta función es la que media entre la sociedad y el medioambiente físico, tomando recursos de éste, intercambiando estos recursos con aquellos producidos por el sistema social en cuestión, adaptando el mundo natural y social.

La teoría de Parsons (1964) plantea que las funciones sociales deben entrar en juego en cualquier sociedad para reproducirse a sí misma, ya que la relación entre lo definido biológicamente y culturalmente, y el mundo externo de la naturaleza tiene un papel central en el mantenimiento del orden social y en la reproducción social.

Parsons plantea que la evolución social tiene similitudes con la evolución en el mundo natural. En el cambio social entran en juego el lenguaje, la religión, el parentesco y la tecnología. En lo que respecta a las relaciones con la naturaleza, estos mismos elementos no sólo permiten adaptarse al mundo natural sino también cambiarlo. Parsons plantea que “esta capacidad incluye una preocupación activa con el dominio, o la habilidad de cambiar el medio ambiente para conseguir las necesidades del sistema, así como una habilidad para sobrevivir a sus características inalterables” (Parsons, 1964, p. 57).

Según Pardo (1996), en Parsons “hay una teoría de la evolución social que recuerda algo a Spencer y los primeros escritores sobre la evolución social” (Pardo, 1996, p. 13), sobre todo en lo referente a que el cambio social, en sus contextos medioambientales natural y social, conlleva un proceso de aumento de la complejidad y la diferenciación.

Agrega además, que en la obra de Parsons encontramos un doble posicionamiento al respecto de la importancia de las variables ambientales en lo social. Así por un lado, parece creer en esa importancia en cuanto que aboga por la

necesidad de que alguien interesado en ello integre en la teoría de la acción social la variable ambiental. Pero al mismo tiempo Parsons afirma que “las variables ambientales no se refieren a la acción” (Parsons, 1999, p. 455), es decir y siguiendo a Pardo son tangenciales a ella y su influencia, por tanto, limitada.

En su teoría del sistema social afirma que el medio ambiente “no puede estar estructurado de manera que sea radicalmente incompatible con las condiciones de funcionamiento de sus actores individuales, en cuanto organismos biológicos y en cuanto a personalidad; o con la integración relativamente estable de un sistema cultural” (Ibíd. p. 38).

Pardo señala que no se observa en Parsons una integración de la cuestión ambiental en el análisis sociológico. Parsons más bien valora y subraya el planteamiento sistémico a la hora de practicar su análisis social. En su obra *El Sistema Social* (1959) considera la sociedad en general, como aquella formada por una serie de elementos interrelacionados y organizados en subsistemas, cuyas relaciones también originan acción social.

En este sentido el teorema de Parsons deja a un lado las cuestiones ambientales y es Amos Hawley (1991) quien integra en su análisis el vínculo básico sociedad-medio ambiente, aunque con muchas limitaciones en la visión sistémica, ya que en ambos autores los planteamientos adolecen de la consideración de lo ambiental como una cuestión social más a considerar en los análisis, ya sea sistémico o de otro tipo.

Es así como Pardo (1996) señala que el análisis correcto y completo de la sociedad como sistema “sería aquel que insertase las cuestiones de tipo ambiental en el análisis sociológico tanto de modo “input” como “output”, así como considerándolo un elemento más en los diferentes subsistemas sociales” (Pardo, 1996, p.17).

II.1.c Nuevo Paradigma Ecológico

La Sociología ambiental como tal, surge en Estados Unidos a mediados de los años 70, y tiene un hito especial con la publicación de un artículo de los sociólogos Catton y Dunlap (1978), en el cual plantean que la visión occidental del mundo está basada en un paradigma dominante que denominan “Paradigma del Excepcionalismo Humano” que contiene, entre otros aspectos, “la idea de que los seres humanos no

estamos sometidos a restricción alguna por parte de la naturaleza, ya que el mundo es vasto y nos aporta oportunidades ilimitadas, y, también, en la idea del progreso continuo, de manera que para cada problema hay una solución” (Pardo, 1996, p. 14)

De esta manera Grasa y Ulied (2000) plantean que no existen problemas autoecológicos. Al contrario, “tenemos graves problemas ambientales como consecuencia de las no menos graves deficiencias en el funcionamiento de los sistemas sociales” (Grasa y Ulied, 2000, p. 29), es decir la sociedad en su conjunto ha tenido impacto en el medio ambiente y éste a la sociedad, no son elementos aislados, ni mucho menos entender que no existen restricciones de la naturaleza hacia los hombres. Es por esto que se propone que si se quiere hacer una aproximación mínimamente correcta a la problemática ambiental de hoy en día, “debemos empezar por admitir que se trata de una problemática de tipo socioecológico, pero no autoecológico” (Ibíd., p. 30).

Para Catton y Dunlap (1978), “estas asunciones son antiecológicas en su fundamento, y ese tipo de perspectivas están siendo ahora desafiadas por los cambios producidos en relación a los problemas medioambientales” (Catton y Dunlap, 1978, citado en Pardo, 1996, p. 15). Uno de los desafíos principales es a los fundamentos de la teoría social, de las ciencias sociales. El próximo sería entonces la construcción de un Nuevo Paradigma Ecológico, que rectificaría las viejas formas de la sociología.

A los seres humanos ciertamente se les consideraría como poseedores de características especiales, pero estarían ligados a otras especies con las cuales han competido por alimento, espacio, agua, etc. Aún así, se vería a los humanos influidos por las fuerzas sociales o culturales y las relaciones sociales, pero también afectados por el medioambiente biofísico, la contaminación, el cambio climático, etc.

Este nuevo paradigma tendría que cumplir las cuatro características principales que plantean Catton & Dunlap y que son:

“1) Aunque los seres humanos tienen características excepcionales (cultura, tecnología, etc.), son una especie entre las muchas que están interdependientemente implicadas en el ecosistema global.

2) Los asuntos humanos están influidos no sólo por factores sociales y culturales, sino que también por ligazones intrínsecas de causa, efecto, y retroalimentación (feedback) en la malla de la naturaleza; de esa manera, las acciones humanas tienen muchas consecuencias no intencionales.

3) Los humanos vivimos en, y somos dependiente de un medioambiente biofísico finito que nos impone constricciones importantes.

4) Finalmente aunque la inventiva de los humanos y los poderes que de ella se derivan pueden hacer parecer que extienden por un momento los límites de la capacidad del territorio, las leyes ecológicas no pueden ser revocadas” (Catton & Dunlap, 1978, p. 34)

Según Pardo (1996), ahora que las condiciones ecológicas están amenazando a las sociedades humanas, es hora de reevaluar la teoría sociológica tal como nos ha llegado desde el siglo XIX. Seguir con “esta tradición sociológica (y otras como las de la biología y la ecología) no solamente están “militando” en contra de una solución a los problemas ecológicos, sino que de hecho están impidiendo que se entienda su importancia social” (Pardo, 1996, p. 14).

Romper con este tradicional paradigma de la relación del hombre con la naturaleza, es aproximarse a una realidad social en riesgo y que cambia rápidamente. Para que surjan están ciencias capaces de comprender esta dialéctica del hombre con el medio ambiente y como producto de este acercamiento, la conciencia socioambiental, “es fundamental problematizar la degradación ambiental, es decir darle una atribución de significación social y colectiva” (Pérez- Agote, 1979, p. 21).

II.1.d Ecología Profunda

La ecología Profunda es una perspectiva radical que ha tenido gran influencia en la teoría social medioambiental, presentada por el filósofo noruego Naess (1973), quien distingue entre aquellas perspectivas que ven los problemas medioambientales de forma aislada y compatibles con reformas suaves, y aquellas que lo ven de manera holística y requiriendo un cambio profundo en nuestra forma de vida. Según el autor, sólo esta última perspectiva permitirá una relación con nuestro ecosistema sobre bases sanas y coevolutivas. Arne postula que los principios básicos en esta nueva ecología son “que todas las formas de vida sobre la tierra (humanas y no humanas) tienen valor intrínseco. La riqueza y diversidad de formas de vida contribuyen a la realización de estos valores. El ser humano no tiene derecho a disminuir esta riqueza y diversidad, salvo para satisfacer las necesidades vitales” (Naess, 1973, p.21)

La perspectiva de la Ecología Profunda “pone el énfasis, como principio, en la igualdad biosférica, y en el valor esencial de todo tipo de vida, basado en un aumento de la conciencia moral mediante la cual los humanos reconocemos ese valor en las otras personas y en los otros seres vivos” (Pardo, 1996, p. 8). Es debido a este reconocimiento entre múltiples actores compartiendo un mismo sistema que “se dirige por lo tanto a la creación de sistemas sociales que sean diversos, simbióticos y compatibles con los sistemas naturales, y al establecimiento de una actitud que sea consecuente con el principio del igualitarismo biosférico” (Ibíd., p.8).

La Ecología Profunda reconoce que los ecosistemas son en algunos casos tan complejos que muy probablemente nunca llegarán a ser plenamente comprendidos por los humanos, por lo que asume la ignorancia humana y la necesidad de un desarrollo cuidadoso de la tecnología.

Esta nueva perspectiva se basa en las ideas de que la vida y la diversidad de los seres no humanos son valores en sí, que la intervención humana en los ecosistemas es excesiva, y que “deben modificarse radicalmente las formas económicas, ideológicas y culturales de intervención a partir de una militancia ambiental formal y cotidiana” (Giraldo, 2005, p. 2), en pro de los cambios estructurales necesarios para evitar la crisis ecosistémica.

De estas visiones sobre el medio ambiente y su relación con la sociedad civil, el rol de la sociología se vuelve imprescindible. Es así como la sociología:

Ampliando su mirada hacia una comprensión de la interpenetración constante entre los sistemas medioambientales y sistemas sociales, debe dar cuenta de los efectos físicos-biológicos, culturales del proceso de la modernidad (proyecto económico-político tendiente a la homogeneización cultural y a la internacionalización de los procesos económicos) sobre grupos humanos y otros sistemas vivos en los efectos de cambio sociocultural-biológico-adaptativo y patológico-evolutivo (Ibíd., p. 13).

II. 2 La Percepción Ambiental

Las teorías sociológicas y de las ciencias sociales basadas en la comprensión de hombres y mujeres, y su relación con el medio ambiente, nos invitan a trabajar el campo de las percepciones sociales. Así las percepciones ambientales son entendidas como la forma en que cada individuo aprecia y valora su entorno, planteándose que la relación existente entre el ser humano y su ambiente es en gran parte el reflejo de sus percepciones ambientales (Lefebvre, 1991)

Desde la época de Descartes y hasta mediados del siglo XX, la temática de las percepciones tuvo su campo privilegiado de análisis en la filosofía, donde existía cierto consenso en señalar que “la percepción es el ejercicio de los sentidos humanos que contribuye en gran medida y de manera fundamental al conocimiento” (Warnock, 1974, p. 165). Esta postura materialista plantea que la idea se crea en el cerebro, después de captar a través de los órganos de los sentidos el mundo exterior. Esa idea pasa a ser reflejo de la materia, es decir, de aquello que es percibido. Al decir de Kant (1781), “las sensaciones son el elemento empírico, consecuencia de los objetos en la facultad de conocimiento” (Kant, 1781, citado en Fernández, 2008, p. 182).

Surge así la primera corriente teórica de las percepciones que en los años sesenta y setenta del siglo XX, que concibe a las percepciones como respuesta de los sentidos de la vista, gusto, olfato, tacto y oído en el ser humano. A partir de ahí el estudio de las percepciones se desarrolla en el campo de la neurofisiología y la psicología, donde se generan resultados que le proporcionan a los filósofos los fundamentos empíricos para continuar su análisis de la Teoría del Conocimiento. Se hacen notar autores como Heathcote (1980), Guirao (1980) y Kearsley (1994).

Algunas investigaciones relevantes relacionadas con el espacio y la interacción de las sociedades humanas con el ámbito natural, proponen que la interacción no se efectúa de manera individual, es decir, de cada persona por iniciativa particular con la naturaleza, sino que los hombres y mujeres actúan también los unos con los otros para relacionarse con la naturaleza (Macías y Calderón, 1994; Padilla- Sotelo y Luna, 2003).

Es muy importante mencionar el rol de la geografía para comprender el proceso de la toma de decisiones en torno al manejo del espacio. Un gran aporte es Yi-Fu Tuan (1974), uno de los teóricos más destacados de la geografía cultural. Fleming (1975) hace una revisión del trabajo de Tuan, en la que identifica sus bases

en la psicología ambiental y a partir de ésta define a “la percepción como la respuesta sensorial a los estímulos externos y a la actividad en la que ciertos fenómenos quedan registrados, mientras que otros permanecen en la oscuridad” (Tuan, 1974, citado en Fleming, 1975, p. 78).

Tuan crea un nuevo concepto para los geógrafos, denominado “topofilia” que significa la unión sentimental o subjetiva entre la gente y el lugar, la cual puede ser analizada a diferentes niveles y desde distintos marcos teóricos, como es el temporal (histórico), espacial (geográfico) y cultural (antropológico). Según el autor “la percepción, la actitud y el punto de vista de las personas forman un elemento necesario para la comprensión integral de un sitio” (Fleming, 1975, p. 64).

Existen varios estudios sobre percepciones ambientales relacionados con el manejo de los recursos naturales considerando los aspectos culturales y cómo éstos juegan un rol significativo en cada sociedad. En este concepto de percepción, el paisaje se considera una construcción social, producto de la interacción entre las dimensiones material e inmaterial que lo constituyen (Maldonado, 2006).

Los procesos subjetivos que influyen en la toma de decisiones y en la percepción ambiental, miden factores psicológicos, sociales y económicos que influyen en los diferentes grupos sociales. Algunas variables utilizadas son: edad, ingreso económico, educación, clase social, tenencia de la tierra, así como sexo, origen étnico, lenguaje y religión (Whyte, 1985).

El incorporar distintas variables permite conocer diversas formas de ver la realidad de las personas con diferentes lentes, en función de su posición en la jerarquía socioeconómica o clase social (Maldonado, 2006). Así, los procesos de toma de decisiones con respecto al cambio ambiental están mediados por nuestras personalidades, valores, roles y actitudes. En ellas intervienen tanto la experiencia directa sobre el medio ambiente y la información indirecta a través de otros individuos, de la ciencia y de los medios masivos de comunicación; así como los procesos psicológicos individuales de predicción, evaluación y explicación dentro de un marco político y social determinado. Conocer dichos procesos ayuda a formular respuestas más efectivas y oportunas a los riesgos ambientales, tales como la desertificación, sequías, inundaciones, terremotos y desastres naturales (Heathcote, 1980; Whyte, 1985).

La relación existente entre el ser humano y su ambiente, es en gran parte, el reflejo de las percepciones ambientales en un contexto determinado; dicho de otra forma, responde a cómo las personas perciben su ambiente y van construyendo espacio (Lefebvre, 1991). La percepción constituye un proceso en el cual:

Las personas son los agentes activos, implicando diversos procesos cognitivos y afectivos, mediante la interpretación, valoración y reorganización de los diferentes estímulos sensoriales que provienen del medio, para formarse una imagen coherente e íntegra con el mismo, logrando el reflejo integral de la realidad objetiva (Valcárcel, 2005, p. 22).

La percepción ambiental es importante para la obtención de la información necesaria para el intercambio con el medio, para la regulación y dirección de las acciones del individuo, para la génesis de los fenómenos culturales, para la interpretación del simbolismo del entorno humano y para la estimulación. En este sentido la percepción es el mecanismo por el cual conocemos e internalizamos aquel conocimiento.

Según Valcárcel (2005) las personas presentan dificultades en la percepción de muchos recursos, como el paisaje y los valores emocionales asociados al mismo, por ello los esfuerzos de los científicos sociales y de la educación ambiental, deben dirigirse hacia la estimulación de estilos de percepción que favorezcan la correspondencia con el contexto en el que las personas se desenvuelven habitualmente; que les permita identificar las diversas problemáticas y valores del medio ambiente que los rodea, lo cual favorecerá la comprensión y gestión de los procesos naturales y el patrimonio que ellos representan, así como el desarrollo de determinados patrones de comportamiento adecuados, respecto al entorno, y coherentes con el modelo de la sustentabilidad.

Una parte considerable de nuestro desempeño diario depende de la capacidad para percibir adecuadamente los diferentes elementos que conforman el medio en el cual nos desenvolvemos. Es así como “nuestras percepciones ambientales condicionan las actitudes, sensibilidades, e influyen considerablemente en la orientación y regulación de nuestras acciones hacia el entorno” (Ibíd., p. 23). Por ello resulta importante el estudio de este proceso, ya que contribuye a que el desenvolvimiento humano sea adecuado, armonioso y considerando las características propias del entorno que contextualizan las conductas sociales.

Existe una larga tradición en la psicología en el estudio de las percepciones. En sus inicios y debido a la complejidad de este proceso, se trató de simplificar el mismo para analizar aspectos específicos de éste. Por ello, el enfoque tradicional en “el estudio de la percepción parte de la fragmentación del proceso, centrándose en los análisis de las reacciones de estímulos específicos, convenientemente aislados del resto de los aspectos que conforman la realidad objetiva, en situación de laboratorio” (Ibíd., p. 23)

Según Valcárcel (2005), distanciándose de este enfoque tradicional, los psicólogos ambientales han estudiado el proceso perceptivo desde una perspectiva holística, tomando en consideración toda la complejidad del ambiente como unidad perceptiva, y analizando los procesos globales que permitan a una persona captar adecuadamente el entorno, incluyendo la propia persona dentro del proceso de definición y configuración del mismo.

A continuación se hace una breve aproximación a cada uno de los principales enfoques teóricos que han abordado la percepción desde esta perspectiva. Entre ellos se incluyen la perspectiva ecológica de Gibson, la perspectiva transaccional de Ames y la fenomenología de la percepción de Merleau-Ponty.

II. 2. a. La Perspectiva Ecológica de Gibson

Gibson (1979) interpreta “la percepción como el proceso por el cual el individuo connota de significado al ambiente. Dar significado al ambiente requiere de la información sensorial con elementos cognitivos (recuerdos, presunciones básicas, conocimientos relevantes del pasado, etc.)” (Gibson, 1979, p. 69).

La percepción comprende, principalmente, dos procesos: primero la recodificación o selección de toda la información que nos llega del exterior, reduciendo la complejidad y facilitando su almacenamiento en la memoria; y en segundo lugar, un intento de ir más allá para predecir acontecimientos futuros y de este modo reducir la incertidumbre.

Para Gibson (1979), la percepción del ambiente es holística e integrada en un marco ecológico, de manera que las propiedades ambientales se perciben no como puntos diferentes y aislados sino como entidades significativas dentro de todo un determinado contexto ecológico de variables relacionadas entre sí. Así, “toda la información que una persona necesita percibir del ambiente ya está contenida en el impacto producido por un patrón óptico ambiental” (Gibson, 1979, citado en

Valcárcel, 2005, p.25). Es básicamente el entorno visto desde una determinada perspectiva.

Guirao (1980) plantea que la teoría de la percepción de Gibson depende de la interacción del organismo con el ambiente y casi siempre surge a partir del sistema visual donde el proceso perceptivo resulta una actividad organizadora que, por medio de la atención, selecciona los datos sensoriales para constituir el contenido o precepto en donde el acto de percibir es inmediato y privado.

Según Gibson (1979) las diferentes relaciones ecológicas (interacciones dentro de su medio) que la explotación activa- y que la necesidad de moverse por el entorno y utilizarlo, permite tomar en contacto con los objetivos de diferentes maneras, y por tanto, producir diferentes patrones ópticos ambientales, en función a las relaciones con su entorno, tanto sociales, físicas y personales.

Es así como Conroy (2002) se refiere a Gibson (1979) como uno de los principales teóricos del estudio de las percepciones ambientales desde la psicología ambiental, quien considera “las sensaciones (colores, sonidos, texturas, olores y gustos) son el material crudo de la experiencia humana y las percepciones son el producto manufacturado de la misma” (Conroy citando a Gibson en Valcárcel, 2005, p. 183).

II.2.b La Perspectiva Transaccional de Ames

La perspectiva transaccional de Ames contempla “la percepción como una transacción o diálogo entre las personas y el entorno” (Valcárcel, 2005, p. 26), es decir, más allá de un simple mecanismo “estímulo-respuesta”. Lo que sucede “es una transacción entre los principios que se asumen, las percepciones y las características ambientales” (Ibíd., p. 25).

En este sentido Ames (1951) explica que la persona ejerce un rol activo en el proceso perceptivo y esta participación es, a la vez, dinámica y creativa. Para el autor “La persona percibe el entorno e interpreta en función de los principios adquiridos a lo largo de su experiencia ambiental” (Valcárcel, 2005, p.26).

Según Ittelson y Kilpatrick (2002) cuando aparece algún conflicto perceptivo, que contradice la experiencia perceptiva, la persona dialoga con el entorno y reajusta su experiencia ambiental. Así el mundo que cada uno conoce es un mundo en gran

medida creado a partir de la experiencia propia que se adquiere al interactuar con el ambiente.

Las consecuencias de todo ello es que los juicios perceptivos que la persona se forma del entorno son altamente subjetivos. “El mundo que percibimos es un mundo creado por nosotros mismos a través de nuestras experiencias y transacción ambiental, y es un mundo que refleja nuestras expectativas, necesidades y objetivos particulares, es decir, nuestra manera de ser y estar en el mundo” (Valcárcel, 2005, p. 26).

Esta perspectiva nos orienta a ver que “las personas percibimos nuestro entorno en función a nuestra propia experiencia (diálogo con el entorno) y por tanto asumimos una interpretación” (Ibíd., p. 27). Así, el planteamiento de Ames permite aproximarnos a una identificación de las formas que tienen los actores sociales de relacionarse con su entorno (percepciones).

La perspectiva ecológica de Gibson y la perspectiva transaccional de Ames, contienen, según Sergui, Enriq y Tomeu (2002), “ciertos principios comunes como la consideración de la persona como un agente activo, orientado y participativo dentro del proceso perceptivo” (citados en Valcárcel, 2005, p. 29). Además, consideran el entorno como una unidad global sobre la cual se estructuran los procesos perceptivos. También ambos consideran, en mayor o menor grado, los aspectos cognitivos, interpretativos y valorativos dentro de las teorías sobre percepción ambiental. Finalmente, la percepción ambiental es considerada como un proceso global, más allá de la simple captación y estructuración estimular.

II.2 c. Fenomenología de la Percepción de Merleau-Ponty

La fenomenología de la percepción propone al individuo, como cuerpo sujeto, como mediador activo entre sí mismo y el mundo. El cuerpo es un modo de acceder al mundo y a la vez un modo de surgimiento del mundo, es por esto que:

Desde el momento en que mi ser está abierto al mundo, polarizado hacia él, y las cosas no son en sí, sino realidades para mí, la percepción externa no será otra cosa que el momento en que esa realidad se abre a la mirada de mi subjetividad encarnada y orientada hacia el mundo (Merleau-Ponty, 1985, p. 105).

Desde esta perspectiva es el propio sujeto social el vehículo que proporciona la misma percepción, la cual “estaría en relación con el conocimiento y la sensibilidad, y que se elevaría como experiencia originaria de su entorno” (Valcárcel, 2005, p. 27).

Merleau-Ponty señala que “la experiencia es comunicar interiormente con el mundo (...) y los otros, ser como ellos, en vez de estar al lado de ellos” (Merleau-Ponty, 1985, p. 46).

Según Costa (2006) Merleau-Ponty sitúa una primera instancia de la relación de conocimiento a partir de la percepción, la cual considera como un momento originario. Siguiendo al autor “ya no se trata de un sujeto cerrado sobre la propia autoreferencialidad de su logos frente a un mundo-objeto acabado y abarcable que es percibido” (Costa, 2006, p. 5). Merleau-Ponty señala la experiencia perceptiva como “una apertura y encuentro en un saber no reflexivo entre la intencionalidad de esta conciencia encarnada y un mundo que se presenta abierto e inacabado” (Ibíd., p. 6).

De esta forma, Valcárcel (2005) reconoce que la fenomenología de la percepción de Merleau-Ponty radicaría en el reconocimiento, más allá del medio actual, de un mundo de cosas visibles para cada uno de nosotros bajo una pluralidad de aspectos.

II.3 Conducta, Valores y Acción Social Ambiental

II.3. a Valores y Acción Social Medioambiental

La cantidad de estudios de opinión, de valores y percepción social, que se han producido sobre la hipótesis del incremento continuo de la conciencia medioambiental y de su expresión organizada, bien como movimiento social (grupos ecologistas), bien como movimiento político-electoral (los verdes), se puede calificar de ingente. La mayoría de esta literatura parte de la hipótesis de la existencia de nuevos valores y de nuevos movimientos sociales, y en el mejor de los casos, está realizada en el marco de propuestas que básicamente son dos: los “valores post-materialistas” elaboradas por Inglehart (1991) y el “nuevo paradigma ecológico” de Catton y Dunlap (1978).

En el estudio de los valores en torno al medio ambiente, la hipótesis materialista-postmaterialista, hipótesis según la cual las sociedades avanzadas

experimentan un cambio en los valores que conduce a la primacía de los valores postmaterialistas frente a los valores materialistas, se ha convertido en una referencia obligada. Enunciada por Inglehart en los años setenta y desarrollada más ampliamente en los últimos años (Inglehart, 1991), se ha convertido en la hipótesis más aceptada para explicar el cambio en los valores en las sociedades industriales avanzadas. Según esta hipótesis, “las generaciones que han sido socializadas en periodos de estabilidad y bienestar económico dan prioridad a los valores relacionados con la calidad de vida, la autorrealización y la autoexpresión frente a valores puramente materialistas de generaciones socializadas en periodos de menor bienestar” (Oltra, 2004, p.185). En el conjunto de valores postmaterialistas, la preocupación por el estado del medio ambiente ha sido considerada como uno de los ejes centrales de ese cambio cultural de las sociedades avanzadas desde fines de los años setenta del siglo XX.

Sin embargo esta hipótesis ha sido puesta en tela de juicio por distintos estudios en años recientes (Dunlap y Mertig, 1997). Las críticas se centran en que la preocupación por el medio ambiente o el medioambientalismo no es un fenómeno exclusivo de sociedades avanzadas, con un nivel económico alto, sino que se trata de un fenómeno global, en ocasiones relacionado negativamente con el PIB per cápita, lo que invalidaría la tesis postmaterialista (García, 2004). A pesar de las críticas, la hipótesis del postmaterialismo plantea un marco general de análisis en el cambio en los valores en las sociedades avanzadas con un gran poder explicativo y según Franzen (2003), los datos parecen confirmarlo así. La riqueza de una sociedad conlleva mayores niveles de postmaterialismo en la población, que producen un incremento en la preocupación por el medio ambiente global. Los ciudadanos de países ricos prefieren, en mayor medida, la protección del medio ambiente que el crecimiento económico, que los ciudadanos de países pobres. Las sociedades más desarrolladas presentan mayores niveles de valores postmaterialistas y una mayor preocupación por el estado del medio ambiente mundial.

Es así como la encuesta Mundial de Valores (2006), señala que existen cambios significativos en Chile. Por ejemplo la importancia del tiempo libre aumenta consistentemente de un 33% a un 53% entre 1990 y el año 2000, para situarse en un 47% el año 2006. Las mediciones en Chile fueron realizadas por el Centro de Estudios MORI, que declaró que una sociedad que incrementa los ingresos tiene que aumentar la importancia del tiempo libre, como lo hace la sociedad chilena, mostrando la confirmación de ésta teoría. La importancia del tiempo libre seguirá aumentando en la medida que aumente el ingreso de los chilenos que se ha duplicado

de US\$3.000 a US\$7.000 per cápita en el período en que se realizaron las mediciones, entre 1990 y 2006.

Por otro lado, la importancia del tiempo libre desplaza la importancia de la religión desde 1995, mostrando el avance del proceso de secularización de la sociedad chilena. La Encuesta Mundial de Valores, señaló que la importancia de la religión disminuyó sistemáticamente de 51% a 40% entre 1990 y el año 2006. En 1990 la religión ocupaba el tercer lugar de importancia después de la familia y los amigos, siendo desplazada en 1995 por el tiempo libre, por lo que se encuentra en el cuarto lugar

Algunos de estos cambios que se apreciaron en la Encuesta Mundial de Valores (2006) son algunas de las variaciones que los países experimentan con el crecimiento económico.

Ahora bien este fenómeno no implica la inexistencia de una preocupación por el medio ambiente en las sociedades menos desarrolladas, ya que la preocupación por el medio ambiente en estas sociedades es una preocupación local. Por lo tanto, está centrada en la solución de los problemas medioambientales locales, que tienen mayor impacto en su realidad (Franzen, 2003, citado en Oltra, 2004, p. 188).

II.3.b Conciencia y Comportamiento

Encuestas revelan que hay países con una conciencia ambiental más activa, como por ejemplo Gran Bretaña. Allí la protección de la naturaleza y todos los problemas relacionados con la destrucción de la experiencia de un paisaje tienen una resonancia emocional particularmente acusada. Así por ejemplo:

En Alemania destacan el tema de la energía nuclear y el debate sobre los vehículos de motor ecológicos, los que encuentran una resonancia cultural inmensa. Alemania también tiene temor a los riesgos medioambientales: dos tercios de los alemanes perciben como muy probable un incremento de las enfermedades relacionadas con el medio ambiente, frente a un 45% en Estados Unidos y un 33% en Holanda (Brand y Poferl, 1995, citado en Redclift et al, 2002, p. 206).

Sin embargo, la conciencia ambiental, la sensación de estar afectados y las resonancias culturales específicas, sólo proporcionan una disposición genérica hacia los comportamientos respecto del medio ambiente. Es decir, “un alto grado de

conciencia ambiental no se traduce automáticamente en un comportamiento medioambiental responsable. El comportamiento ambiental depende de un gran número de factores adicionales, individuales, grupales y contextualmente específicos” (Redclift et al, 2002, p. 207). En años recientes, este conjunto de factores ha sido estudiado en detalle, aunque la atención se centra en la disposición individual a comportarse de determinada manera, más que el comportamiento real en distintos contextos.

Es sumamente importante “distinguir entre conocimiento medioambiental, entendido por conocimiento e información sobre conexiones y problemas ecológicos, y conciencia ambiental como representaciones mentales del debate público sobre el medio ambiente con aspectos cognitivos y afectivos, así como la definición de comportamiento medioambiental como los modos de comportamiento real que tiene una persona” (Ibíd., p. 208). Así entre científicos se comparte la idea que un alto nivel de conocimiento medioambiental conduce a una alta concienciación medioambiental, y por consiguiente a los comportamientos medioambientales respectivos. Las investigaciones empíricas, sin embargo, no sostienen esta expectativa: “la influencia del conocimiento medioambiental sobre la conciencia medioambiental es pequeña, los efectos de la conciencia y el conocimiento medioambiental sobre el comportamiento son insignificantes” (Kuckartz, 1995, citado en Redclift et al, 2002, p. 208).

El comportamiento medioambiental positivo, medido con criterios objetivos, puede atribuirse a una serie de factores subyacentes: el compromiso ecológico, consideraciones monetarias, los contextos de infraestructura, hábitos culturales o simplemente la superación de la pobreza a través de un método sustentable.

Ahora bien algunos autores consideran que la conciencia ambiental no responde a un patrón de comportamiento homogéneo en relación al medio ambiente. Según Reusswig (1994) el comportamiento relacionado con el medio ambiente a nivel individual y grupal es heterogéneo. Antes que estos autores, Diekman y Preisendorfer (1992) realizaron un estudio donde consideraron que el comportamiento medioambiental se lleva a la práctica en situaciones de “bajo coste, que no requieren cambios de gran calado en el comportamiento, no producen inconvenientes considerables, y no requieren esfuerzos específicos adicionales” (Diekman y Preisendorfer, 1992, p.240). Así, los valores y hábitos culturales juegan un rol fundamental en el comportamiento medioambiental, sumado a los costes, esfuerzos de tiempo, las molestias y otros obstáculos de la vida cotidiana.

Los estudios sobre la influencia de las variables sociodemográficas sobre el comportamiento medioambiental no arrojan ya una imagen nítida (Samdahl y Robertson, 1989). Mientras se compartió por mucho tiempo la interpretación de que la gente más joven tenía más conciencia medioambiental que los mayores, ya no hay resultados que apoyen una influencia significativa de la edad (Billing, 1995 citado en Redclift et al, 2002, p. 210). Además la educación superior va asociada a un mayor conocimiento medioambiental, pero sólo de manera parcial a comportamientos responsables con el medio ambiente. Así “la ocupación y las actitudes políticas son consideradas generalmente como de poca influencia” (Ibíd., p. 210).

Existen resultados empíricos que muestran que, en las sociedades occidentales, ya no hay un grupo sociodemográficamente diferenciado que apoye la causa del medioambiente. Más aún, hay quienes subrayan que “ha de rechazarse la suposición de que los rasgos tradicionales de la socioestructura de clasificación de grupos (ocupación, edad, residencia, etc.) homogeneizan y estructuran las preocupaciones y comportamientos medioambientales” (Redclift et al, 2002, p. 210).

Según Pérez Agote (1979) la posibilidad de una catástrofe es un peligro que acecha por igual a los hombres y mujeres, sin distinción de clases y países. Según el autor “lo que genera conciencia no es la catástrofe futura, sino el peligro actual de una catástrofe, lo que funciona como integrador del sistema social” (Pérez-Agote, 1979, p.11).

Manuel Castells (2001) señala que “sin duda la mayoría de nuestros problemas fundamentales sobre el medio ambiente permanecen, ya que su tratamiento requiere una transformación de los modos de producción y consumo, así como de nuestra organización social y vidas personales” (Castells, 2001, p. 136). Aun considerando que se necesita un cambio social profundo en materias ambientales, no se debe desconocer el trabajo colectivo que los movimientos sociales “verdes” han realizado.

Es así como en la década de los 60, fundamentalmente a través de la literatura de difusión y los medios de comunicación, diferentes problemas dispersos entran a formar parte de un discurso común, socializándose una determinada noción del medio ambiente. Lo cual significa que “la llamada conciencia del fenómeno no es una conciencia surgida directamente de la extensión y exacerbación de un problema, sino que es conformada de determinada manera por mecanismos sociales” (Pérez-Agote, 1979, p. 21).

Esta masificación de la conciencia verde, se debió principalmente a dos fenómenos. Según Castells (2001) el primero tiene que ver con que por mucho tiempo “la conservación de la naturaleza, la búsqueda de la calidad medioambiental y el planteamiento ecológico de la vida, permanecieron a las elites ilustradas de los países dominantes” (Castells, 2001, p. 146), es decir con frecuencia estos temas fueron dominio exclusivo de la burguesía. El segundo fenómeno, se relaciona con que “gran parte del éxito del movimiento ecologista obedece al hecho de que, más que ninguna otra fuerza social, ha sido capaz de adaptarse lo mejor posible a las condiciones de la comunicación y la movilización en el nuevo paradigma comunicacional” (Ibíd., p. 153).

Independientemente de qué sea la naturaleza, se puede decir que con anterioridad al “boom” ecológico la relación del hombre con la naturaleza es una relación de tipo simbólico. Precisamente por ello, es por lo que se puede eludir el problema de qué es realmente la naturaleza. Esta construcción conlleva que “la naturaleza era socialmente considerada como algo en relación con el hombre, exterior a él. Ese algo, la naturaleza, hacía referencia a un orden trascendente a toda denotación concreta, es decir, tenía un significado genérico e indefinido” (Pérez-Agote, 1979, p. 191).

Durante todo el período que acaba de terminarse, dice Lefebvre (1991), la naturaleza era una especie de símbolo poético, negligible o relegado a segundo plano, que designaba no se sabía bien el qué, un residuo, alguna cosa de aquí o de allá, escapando a la acción racional conducida. Actualmente el discurso del medio ambiente, en el sentido actual del término, tiene un cierto carácter negativo. Destrucción, degradación. Poco a poco, a “la destrucción de la naturaleza sucede la del medio ambiente” (Pérez-Agote, 1979, p. 191). Aún así, “son profundamente variadas las significaciones sociales atribuidas a la degradación; como ocurre con cualquier otro fenómeno, su interpretación en términos sociales se diversifica” (Ibíd., p. 23).

Según Castells (2001) el reverdecimiento del yo, significa la creación de una nueva identidad, una identidad biológica, una cultura de la especie humana como componente de la naturaleza. El autor reconoce que:

Con el aumento extraordinario de la conciencia, influencia y organizaciones ambientales, el movimiento se ha diversificado cada vez más, desde el punto de vista social y temático, alcanzando desde las salas de juntas de las empresas a los callejones periféricos de las contraculturas. En el proceso, se

han distorsionado los temas, y en algunos casos, manipulado. Pero ésta es la marca de cualquier movimiento social importante (Castells, 2001, p. 156).

II. 3.c Ecología y Estilos de Vida

Según Redclift et al (2002) el decreciente poder explicativo de los rasgos sociodemográficos y la existente heterogeneidad de patrones de comportamiento medioambiental no deberían llevarnos a ignorar completamente la influencia de diferencias grupales específicas en el comportamiento medioambiental real.

Por el contrario, según los autores, “la perspectiva es mantener que la acción social se halla siempre ligada a contextos sociales específicos, que determinan la percepción de los problemas, estandarizan los comportamientos y generan patrones sociales diferenciados. Los vínculos con los contextos socioculturales son específicamente relevantes para los problemas medioambientales” (Redclift et al, 2002, p. 210).

Los estudios psicosociológicos enfatizan el papel del establecimiento de normas por parte de los grupos de referencia y las “representaciones sociales” específicas del grupo (Moscovici, 1984) para la interpretación de los problemas medioambientales y las consecuencias resultantes para la acción. Los análisis culturales aducen que las distintas estructuras societales de los grupos, medidas a partir del grado de diferenciación jerárquica y de los vínculos grupales, están asociados a distintos sistemas de valores, a distintas nociones de la naturaleza y el riesgo (Douglas, 1992).

En este sentido los estilos de vida o los ámbitos de estilos de vida cobran mucha relevancia. Como resultado de los cambios sociales y culturales de los años setenta y ochenta, la noción de “estilos de vida” ha ganado adhesión dentro de las ciencias sociales. Estos cambios incluían la creciente relevancia de las dimensiones horizontales de la desigualdad social (género, edad, étnicas o regionales), la disolución de vínculos tradicionales, la pluralización de las subculturas y las formas individualizadas de vida. Todos estos factores llevaron a una falta de sincronía cada vez mayor entre las formas de conciencia y el lugar ocupado en la estructura social.

Los modelos teóricos prevalecientes sobre la estructura de clase y estratificación social perdían su poder explicativo respecto de fenómenos como el comportamiento electoral, las pautas de consumo, la elección de ocupación, o los estilos educativos. Las aproximaciones de las ciencias sociales reflejan estos procesos

en términos de “desestructuración” y “reestructuración” (Diewald, 1994). Mientras que el primero presta atención especial a los procesos de liberación respecto de los vínculos sociales y las acrecentadas posibilidades individuales para diseñar la vida de cada persona, el segundo se centra en la emergencia de nuevas configuraciones sociales y formas de socialización en nuevos ámbitos socioculturales o grupos de estilo de vida.

En Alemania, por ejemplo, estos procesos son estudiados desde el enfoque de la investigación del mundo de la vida o *lebenswelt* (Schulze, 1992). Tales ámbitos de estilo de vida no están marcados principalmente por factores socioestructurales y objetivos comunes. Más bien constituyen una combinación específica de posición social, orientaciones culturales básicas y prácticas sociales de vida. Formas específicas para cada ámbito en la percepción y acción encuentran su expresión simbólica en estilos de vida diferenciados. Vistos desde el exterior, proporcionan una representación diferenciada de una forma de vivir y concebirse a sí mismo; desde el punto de vista interno, sirven para construir identidad.

Cabe plantearse la relación entre estilos de vida y estructura social, así como lo plantea Bourdieu (1984) la práctica cultural de un “habitus” de clase que estaría determinado por la localización respectiva en el espacio social de las posiciones económicas, culturales y sociales. O quizás las intervenciones activas de los sujetos conforman los estilos de vida, como en la teoría de la individualización de Beck (1992).

Otros autores consideran que estos nuevos estilos de vida ecológicos nacen como crítica de la sociedad capitalista avanzada y son admitidos como un hecho consumado por el poder político. La lucha contra “la polución es un negocio, significa un nuevo mercado. Solamente es preciso que el masivo movimiento ecológico sea encauzado; que el problema del medio ambiente sea una problematización determinada y teledirigida de ciertos fenómenos que, por diversas razones, provocan una conciencia naciente” (Pérez-Agote, 1979, p. 14).

Según Baudrillard (2009) “el consumo no es un acto aislado y aislable, sino que las necesidades y los deseos son tomados dentro de un haz de relaciones extremadamente complejas y que forman un sistema” (Baudrillard, 2009, p.35). Es decir, el acto de consumir de manera pura no existe, pues preexisten siempre términos sociales y económicos que le preceden dentro de un sistema de intercambio.

Según el autor “se trata de buscar coherencia del discurso ideológico de consumo” (Ibíd., p. 36). En este sentido “el hombre es un término clave en el discurso ecológico, el hombre penetra en el discurso ecológico. Salvar al hombre salvando la naturaleza es una empresa que puede unir en una comunidad de acción a los hombres de todas las razas y de todas las ideologías” (Pérez-Agote, 1979, p. 119). Baudrillard señala:

Independientemente de que se lo llame acondicionamiento, preservación de sitios, medio ambiente, siempre se trata de reciclar una naturaleza condenada en su existencia propia. En este sistema, lo que rige la naturaleza, como el acontecimiento, como el saber, es el principio de actualidad. La naturaleza debe cambiar funcionalmente como la moda (Baudrillard, 2009, p. 114).

II. 4 Agentes de Cambio en la Percepción Socio-ambiental

II.4.a Educación Ambiental

La educación ambiental es el proceso integral mediante el cual se logra una percepción global y pormenorizada de todos los componentes del ambiente, tanto natural como social, de la interdependencia y el funcionamiento de los ecosistemas, de la necesidad de su preservación y de su compatibilidad con el desarrollo (Valcárcel, 2005).

La definición expresada anteriormente, coloca al proceso educativo desde la perspectiva ambiental, en una dimensión distinta, si entendemos al medio ambiente relacionado con los procesos naturales, sociales y por ende, contruidos. El punto por lo tanto es cómo posibilitar que educación y medio ambiente interactúen con los procesos sociales. Según Fernández (1994) tal vez el problema más complicado, es cómo logramos conciliar la realidad existente, con la integración de la variable ambiental en el proceso educativo.

La preocupación por la educación ambiental nace de la necesidad de lograr un cambio de conductas y la creación de un respeto al medio natural y sociocultural, y así obtener la armonía entre los componentes hombre, ambiente y desarrollo. Uno de los aspectos fundamentales de la educación ambiental “consiste en reafirmar el sentido de pertenencia e identidad del ciudadano respecto al espacio geográfico donde se desenvuelve” (Ibíd., p. 36).

Mediante cambios significativos en las actitudes personales y en general en la comunidad se logrará mejorar las conductas negativas hacia la naturaleza, elemento básico para alcanzar el desarrollo sustentable. Esto implica tener conciencia de la relación con el ambiente y el impacto que una decisión inadecuada tiene sobre el medio. Es por esto que la educación ambiental tiene un papel importante en la sociedad, ya que:

Con la educación ambiental se busca dar a cada persona las oportunidades para que adquiera los conocimientos, valores, actitudes, compromisos y habilidades necesarios para proteger y mejorar el ambiente y con ello alcanzar los objetivos de desarrollo sustentable (Ibíd., p. 37).

Al respecto, la educación ambiental como el proceso educativo formal y no formal, busca generar educación, conciencia y cultura ambiental, actitudes, aptitudes, valores y conocimiento, hacia el desarrollo sustentable. Según Valcárcel (2005) la educación ambiental debe darse en todo momento de la existencia del individuo, en forma adecuada a las circunstancias que éste vive. Asume la educación ambiental como un proceso transversal. Por esto, busca la inserción de la educación ambiental no como contenido o acción separada, sino inserta en cada acción que realiza o promueve. Reconoce la importancia de la educación ambiental diversificada, respetando las características propias de cada región y grupo de individuos.

En este sentido la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (Estocolmo, 1972) propuso el primer pronunciamiento solemne sobre la necesidad de la educación ambiental. En ocasiones anteriores organismos internacionales habían elaborado resoluciones sobre aspectos relacionados con el medio ambiente, pero no solían aparecer en ellas referencias a la educación. A partir de la Conferencia de Estocolmo, la educación ambiental se convierte en una recomendación imprescindible, producto de la reflexión efectuada sobre los problemas ambientales de la época y las causas que lo originan:

El hombre es, a la vez, obra y artificio del medio que lo rodea, el cual le da sustento y le brinda la oportunidad de desarrollarse intelectualmente, moral, social y espiritualmente. Hemos llegado a un momento de la historia en que debemos orientar nuestros actos en todo el mundo atendiendo con mayor solicitud las consecuencias que pueden tener sobre el medio (Pronunciamiento en la Conferencia de Estocolmo, 1972).

Por otro lado, de acuerdo a las Conferencias Internacionales de Educación Ambiental, Desarrollo y Ambiente, desarrolladas en 1998, se define la educación ambiental como el proceso permanente que, entre sus objetivos, busca generar conciencia ambiental hacia el desarrollo sustentable. La conciencia tiene tres niveles: “conocimiento, actitudes y acción, y llegar al nivel de la conciencia implica poner en práctica los procesos y los medios de comunicación, es decir, a la adquisición del conocimiento (Valcárcel, 2005, p. 37).

Al respecto Tréllez (1995) se refiere a que dentro de la problemática ambiental y la conciencia de los problemas ambientales presentes y por venir, la comunicación ambiental debe tener como objetivo central contribuir con elementos de juicio y fundamentos racionales a la planificación, puesta en marcha, seguimiento y apoyo a procesos de recuperación, mejoramiento y gestión racional de los factores que caracterizan el ambiente, el desarrollo a escala humana y la claridad de vida, con el compromiso y participación activa de todos los miembros de la comunidad. Por lo tanto, formar y despertar conciencia ambiental es:

Generar conocimientos y sensibilidad en la gente y los grupos sociales sobre el medio ambiente en general y sus problemas conexos, fomentando actitudes basadas en valores sociales, que permitan una responsabilidad crítica, con posibilidades de descubrir y cultivar aptitudes para resolver problemas por sí mismos, colectivamente, y participar activamente en la protección y mejoramiento del medio ambiente (Tréllez, 1995, p. 133).

Según Fernández (1994) inculcar los conocimientos, las aptitudes y los valores ayuda a las personas a participar en la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales. Según el autor lo esencial es “comprender y enjuiciar las relaciones de interdependencia entre una sociedad, su modo de producción, su ideología y su estructura de poder dominante con su medio biofísico” (Fernández, 1994, p. 34).

Es importante capacitar al individuo y a la comunidad para evaluar su situación ambiental y los factores que la producen y consecuentemente, adoptar las medidas necesarias de esa evaluación, para solucionar los problemas ambientales y recuperar el equilibrio dinámico en las relaciones sociedad-naturaleza. Todo proceso formativo implica un proceso de comunicación (Valcárcel, 2005).

La educación ambiental cada día logra más simpatizantes tanto en sus planteamientos como en sus estrategias de implementación. Esto se debe, según Fernández (1994), a que se ha entendido que cualquier esfuerzo por solucionar un problema ambiental será infructuoso si no va acompañado de una serie de elementos educativos.

Existe actualmente una nueva dimensión en la educación ambiental, que la Asamblea General de las Naciones Unidas (2004) denomina la “educación para el desarrollo sustentable”. Según Ulloa (2005) “se ha reconocido largamente el rol que la educación juega en los cambios tan necesarios para transitar hacia la sustentabilidad” (Ulloa, 2005, p. 220).

De acuerdo al Plan de Acción de Dakar de “Educación para todos”, que incorpora el concepto de desarrollo sustentable, ahora se aspira a alcanzar una educación preocupada por temas como la lucha contra la pobreza, las desigualdades sociales, los grupos vulnerables, entre otros. Es así como la “Educación para el Desarrollo Sustentable (EDS) se concibe como una educación en valores, una educación cívica y ética, que busca la construcción de una ciudadanía crítica que incentive el análisis de lo que ocurre en torno a nuestras preocupaciones y anhelos de cambio social” (González, 2003).

Como el desarrollo sustentable implica un acercamiento holístico, la EDS debe generar vínculos y conexiones con diferentes programas de educación; no se trata sólo de un cambio de programa, sino que se trata de una reorientación de las políticas educacionales y sus prácticas. Según Fuentealba (2005) la EDS es un cambio cultural, es una propuesta de nuevos comportamientos, valores, actitudes y estilos de vida consistentes, que guíen y refuercen el progreso hacia el desarrollo sustentable, incluyendo los ámbitos formales e informales de la educación.

Según Ulloa (2005) “se trata de un gran desafío, donde las naciones junto con promover la concientización y promoción de la participación ciudadana, deben involucrarse en profundos cambios en los estilos de vida, en estilos de desarrollo, en los estilos de pensamiento y de conocimiento” (Ulloa, 2005, p. 221).

Finalmente, es en el ámbito local por excelencia donde la educación ambiental puede manifestar su mayor potencial, dadas las posibilidades de pertinencia que permiten construir proyectos mejor articulados en los tres ejes que constituyen el desarrollo sustentable: la equidad social, la protección ambiental y el crecimiento económico. Por otro lado, “permite una mayor apropiación por parte de los

involucrados, siendo uno de los objetivos fundamentales de la educación ambiental, que las comunidades se involucren y sean protagonistas y responsables del mejoramiento de su entorno y de su calidad de vida” (Ibíd., p. 217).

En este sentido, según Abalos (2001) el municipio es percibido como la institución más legitimada por la comunidad para resolver los problemas ambientales y asimismo representa un espacio para que la gente desarrolle su capacidad de decisión y comparta las obligaciones de los acuerdos que se tomen en función del desarrollo local.

II.4.b Comunicación Ambiental

La época actual ha sido denominada como “científico-técnico-internacional” (Ahumada, 1994) y el impacto de la revolución de las comunicaciones y la información se percibe en todas las esferas de la sociedad. Según Castells “la revolución de las tecnologías de la información y la reestructuración del capitalismo han inducido una nueva forma de sociedad, la sociedad red” (Castells, 2001, p. 23). El autor añade que “la globalización y la información, instituidas por las redes de riqueza, tecnología y poder, están transformando el mundo. Están ampliando nuestra capacidad productiva, nuestra creatividad cultural y nuestra potencial comunicación” (Ibíd., p. 91).

Según Ulloa (2005) la sociedad contemporánea se define como “sociedad de la información” y en torno a ella se brindan fundadas esperanzas en el sentido de que “contribuya a reemplazar la ignorancia, la improvisación y la especulación, convirtiéndose en una moderna racionalidad que logre conseguir una mayor equidad en el acceso a la información y con ello la transparencia de la toma de decisiones y en la participación ciudadana informada” (Ulloa, 2005, p. 224).

Los sistemas de información precisan de una voluntad de las instituciones y sus dependencias, para compartir los datos e información que generan, almacenan, integran o distribuyen. La falta de comunicación entre las personas que componen las diversas unidades ha resultado ser el principal inconveniente para desarrollar los sistemas de información (Romero, 1995).

Tal como se ha señalado en los párrafos anteriores, los sistemas de información municipales deben analizarse en el contexto de las funciones más relevantes para la organización y para conseguir el bienestar de la comunidad. El medio ambiente a escala municipal alcanza significado sólo dentro del contexto que

define el Desarrollo Sustentable. Según Ulloa (2005) “éste consiste en la búsqueda de una combinación adecuada entre crecimiento económico, equidad social, protección y manejo sabio del medio ambiente” (Ulloa, 2005, p. 231). Por otro lado, se trata de que las generaciones futuras de habitantes de las comunas puedan disponer de similares posibilidades que las que poseen las generaciones de hoy, para adoptar decisiones respecto al manejo de los ecosistemas.

Es por esto que para lograr una adecuada comunicación ambiental se debe entender que todos los actores sociales perciben de diferente manera. Por lo tanto “el éxito de la comunicación ambiental dependerá en gran medida de la capacidad de integración tanto de la perspectiva ciudadana, como la perspectiva y experiencia de los expertos en las temáticas ambientales” (Open, 2002, citado en Valcárcel, 2005 p. 42).

De acuerdo a Tréllez (1995) se busca formar y despertar conciencia ambiental, así como ayudar a la gente y a los grupos sociales a que adquieran una mayor sensibilidad y conciencia respecto del ambiente en general y de los problemas conexos. De esta manera la integración de la comunicación ambiental permite entre otras cosas:

Generar conocimientos en la gente y grupos sociales para ganar una comprensión básica del ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entrañaría también la formación de una responsabilidad crítica (Tréllez, 1995, p. 133).

Se trata de fomentar actitudes en la gente y grupos sociales basadas en la adquisición de valores sociales y de un profundo interés por el ambiente, que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento. Descubrir y cultivar las aptitudes de la gente para resolver problemas ambientales, por sí misma y colectivamente (Tréllez, 1995).

Según el autor, se debe estimular la participación, al ayudar a la gente y a los grupos sociales a profundizar su sentido de responsabilidad y expresarlo decididamente en la búsqueda de alternativas para lograr una equilibrada relación sociedad-naturaleza, con miras hacia el desarrollo sustentable a escala humana. Es por esta razón que:

Es importante capacitar al individuo y a la comunidad para evaluar su situación ambiental y los factores que la producen y consecuentemente, adoptar las medidas necesarias de esa evaluación, para solucionar los problemas ambientales y recuperar el equilibrio dinámico en las relaciones sociedad-naturaleza (Valcárcel, 2005, p. 40).

Según Ulloa (2005) para que la participación sea real y no meramente ceremonial, la población deberá estar informada sobre los beneficios y riesgos de las decisiones que se adopten. Hay que crear instrumentos de difusión masiva para dar a conocer los proyectos, interesando a los grupos mayormente vinculados con dichas iniciativas. Los grupos sociales “deben experimentar que las soluciones se han logrado “con” ellos y no que vienen predeterminadas desde la autoridad. Ser capaces de contar con la participación de todos los actores sociales es una tarea difícil, pero que redundará en el mejor funcionamiento del ambiente y de la sociedad” (Ulloa, 2005, p. 23).

También se vuelve necesario privilegiar la descentralización y el perfeccionamiento de las formas democráticas para la adopción de mejores y correctas decisiones ambientales, ya que “la participación mueve a las personas a comprometerse con los acuerdos alcanzados y a materializar sus soluciones” (Ibíd., p. 23).

De esta manera, “la participación de la ciudadanía permitirá apoyar la generación de una cultura ambiental que apunte a la corresponsabilidad, y determinará una mayor capacitación en temas ambientales” (Ibíd., p. 167) ya que se podrá atender de mejor forma las demandas ambientales y una mejor coordinación entre los niveles local ciudadano, local municipal y regional en temas ambientales con participación público-privada.

II.4.c Cultura ambiental

La dimensión cultural inmersa en el proceso de reforma medioambiental de la sociedad se considera un elemento central. La transformación en las instituciones sociales para hacer frente a los retos ecológicos implica, no sólo una reforma de los procesos productivos, de consumo o transformación en la política medioambiental, si no que supone cambios en los sistemas de valores en los distintos actores sociales.

Según Castells (2001) “la cultura verde, según se propone en un movimiento ecologista multifacético, es el antídoto de la cultura de la virtualidad real que caracteriza los procesos dominantes de nuestras sociedades” (Castells, 2001, p. 152). Es así como la capacidad de una sociedad para avanzar hacia la sociedad sustentable depende, en gran medida, de factores culturales (Cohen, 1998).

Los valores y actitudes de los ciudadanos desempeñan un papel clave en facilitar la reforma institucional de la sociedad. La modernización agrícola, científica, industrial o ecológica, implica cambios en la mentalidad de los individuos (Cohen, 2000).

El concepto de “capacidad cultural para la modernización ecológica” (Cohen, 1998) intenta recoger la dimensión cultural del proceso de transformación social frente a la crisis ecológica desde la perspectiva de la modernización ecológica. A través de este concepto se pone de manifiesto la importancia de los valores y actitudes en el proceso de cambio, aspecto olvidado en los primeros estudios dentro de la perspectiva de la modernización ecológica.

La capacidad cultural para la modernización ecológica mediría la capacidad de una sociedad para hacer frente a las transformaciones en las instituciones sociales, es decir, el grado en que los valores de los ciudadanos son favorables a la realización de estas transformaciones estudiadas por la modernización ecológica. Cohen (1998) considera que “esta capacidad cultural es el resultado de dos dimensiones básicas: un fuerte compromiso público con la ciencia y un alto nivel de conciencia ambiental” (Cohen, 1998, p. 78). El desarrollo de una conciencia ambiental es necesario para favorecer la reforma medioambiental, pues sin una preocupación de la población por el medio ambiente, difícilmente se podrá producir el cambio que se busca.

II.4.d Participación Ciudadana

El tema de la profundización de la democracia y de la modernización de la gestión pública, ha traído el debate sobre la participación de la sociedad civil como una forma inherente del ejercicio democrático, que no solamente se restringe a la elección de representantes, sobre todo en un proceso político de descentralización.

Según Ahumada (1994) esto implica que la población se debe apropiarse y conocer los espacios y oportunidades para que las instancias locales se fortalezcan con la cooperación y la activa participación de la población y se articulen en la práctica, tanto dentro del espacio geográfico como de las mismas organizaciones.

En este sentido, “es un proceso de aprendizaje permanente entre la sociedad civil, las autoridades y las instituciones locales y regionales para propiciar cambios para que la ciudadanía asuma compromisos, lo que presupone la construcción de una cultura política intersectorial y multidisciplinaria a nivel local” (Ulloa, 2005, p. 96).

Esto significa que la comunidad tenga real influencia en el proceso de toma de decisiones políticas a nivel local para que, en conjunto con la administración municipal, la población pueda contribuir a mejorar la calidad de vida enmarcada en un ambiente sano para un desarrollo sustentable. Es así como “facilitar y apoyar los procesos participativos ambientales a la ciudadanía y entregar una buena información a la comunidad, es un elemento que otorga mayores niveles de certeza, tranquilidad y grados de realidad a la comunidad” (CONAMA, 2009.)

La planificación participativa a nivel comunal es un proceso activo, en el cual la población toma iniciativas y medidas de acción estimuladas por su propia reflexión y sobre las que efectivamente puede ejercer influencia (CONAMA, 2009).

No se trata, por lo tanto, de un mero instrumento de ejecución de proyectos gubernamentales, sino de “un enfoque y una visión de desarrollo que reconoce la necesidad de hacer participar a mujeres, hombres, jóvenes y grupos vulnerables y étnicos bajo sus criterios culturales propios para un etnodesarrollo dentro de un Estado pluriétnico y multicultural” (Ulloa, 2005, p. 97).

II. 5. Género y Medio Ambiente

Es fundamental para esta investigación conocer la percepción Socioambiental desde una perspectiva de género. Es por esto que siguiendo al ecofeminismo, que se centra ante todo en el “análisis de la ocupación del espacio (empleo, roles, valores, moral) profundamente sexuado y cuya discriminación se solucionará por medio de la vocación femenina a observar y a cuidar el entorno, para poder beneficiarse de la perpetuidad de sus dones” (Giraldo, 2005, p. 2). De acuerdo a esta perspectiva es que se realizó una aproximación al tema ambiental incorporando enfoque de género.

Los estudios que afirman que existe cierto efecto del género en la percepción ambiental, definen la relación con el entorno diferenciado en dos maneras. Por un lado las mujeres son más sensibles a cuestiones medioambientales locales y los hombres a nivel nacional. Segundo, existe un conocimiento medioambiental más fuerte en los hombres y prevalece en las mujeres una mayor sensación y sensibilidad al momento de estar afectadas por alguna necesidad ambiental. En ese sentido, “las

mujeres son aparentemente más receptivas que los hombres a los mensajes que conectan las condiciones medioambientales a daños potenciales para ellas mismas, otros, y otras especies de la biosfera” (Bravo, Araujo y Larrain, 2001, p. 340).

Entendemos por género, “la red de rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que, a través de un proceso de construcción social, diferencia a los hombres de las mujeres” (Gayle Rubin, 1977, citado en Valenzuela y Maturana, 2009, p.9).

Esta construcción tiene las siguientes características: a) es **histórica** y, como tal, se nutre de elementos que por ser mutables en el tiempo y en el espacio son también susceptibles de modificación mediante intervenciones; b) es **ubicua** en el sentido que permea la micro y macro esfera de la sociedad a través del mercado del trabajo, del sistema educativo, de los medios de comunicación, de la religión, del aparato político, de la recreación, de la familia, de las relaciones interpersonales, de la salud y de la misma personalidad y c) es **jerárquica** porque la diferenciación que se establece entre hombres y mujeres, lejos de ser neutra, implica valoraciones que atribuyen mayor importancia y valía a las características y actividades asociadas con el hombre en el caso de las sociedades patriarcales.

En este sentido las temáticas medioambientales y sociales deben incorporar en sus propuestas, implementación y ejecución, un enfoque de género que nos permita comprender el medio donde interactúan y se desarrollan hombres y mujeres. Las formas de entender cada uno de los procesos de interacción están claramente diferenciadas por una realidad social que forma parte de la identidad de cada ser humano. En este sentido, la realidad no se percibe de la misma manera si es hombre o mujer.

El análisis de género es un esfuerzo de comprensión de las diferencias entre los dos sexos, respeto de sus condiciones de vida, necesidades, participación, acceso y propiedad de los recursos, participación en el desarrollo, la toma de decisiones y de los diferentes roles atribuidos a hombres y mujeres (CONAMA, 2009).

Las mujeres, muchas veces invisibilizadas por el sistema, deben ser parte de la toma de decisiones, de una real participación en la construcción de su realidad. Así como también han de ser consideradas en el momento de captar las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres.

Las materias medioambientales y sus respectivas percepciones por parte de la comunidad, deben estar medidas con un enfoque de género, basado principalmente en las diferencias que se presentan en el momento de identificar necesidades y sus posibles soluciones.

Según Redclift et al (2002) la dimensión de género de los temas medioambientales se basa en dos argumentos relacionados entre sí. El primero es que “las mujeres y los hombres tienen una relación distinta con su medio ambiente, que el medio ambiente es un tema mediado por el género” (Mellor, 1992, citado en Redclift et al, 2002, p.193). Además se añade que “las mujeres y los hombres responden de manera distinta a los temas medioambientales: más específicamente, que las mujeres son más sensibles a la naturaleza” (Ibíd., 193).

El significado de naturaleza es más difuso en este sentido que el medio ambiente natural específico; éste refleja una perspectiva holística y activa de la naturaleza como fuerza. Se asienta en la idea de que, “en la medida en que hombres y mujeres tienen experiencias vitales distintas, tendrán experiencias medioambientales distintas” (Ibíd., p.193).

Esta idea se hace más problemática cuando se extiende a la afirmación de que los problemas medioambientales tienen un mayor impacto en las mujeres que en los hombres. Esto a su vez, está vinculado al segundo argumento, el que las mujeres son más sensibles a los temas medioambientales. Joni Seager (1993) ha señalado que las mujeres se muestran fácilmente activas en las campañas sobre problemas medioambientales y están sobre representadas a nivel local en movimientos ecologistas formalizados.

El argumento de que las mujeres están más atentas que los hombres a los problemas medioambientales se ha expresado de dos formas. La primera está basada en la distinta experiencia de las mujeres en una sociedad estructurada por el género, señalando que las mujeres y la naturaleza se hallan en una relación históricamente contingente, que mantienen una conexión socialmente construida. La segunda contempla este vínculo como más fundamental: las mujeres tendrían una afinidad elemental con el mundo natural basado en las diferencias de sexo, biológicas o culturales (Mellor, 1992).

Como afirmaba Simone de Beauvoir (1968):“las mujeres parecen ser más presas de su destino biológico que los hombres, estando encerradas en su inmanencia doméstica y corporal, y podían ganar su libertad tan sólo mediante el rechazo y la trascendencia de su femineidad” (Bauvoir, 1968, citada en Redclift et al, 2002, p. 194)

En este sentido se debe trabajar con las mujeres y potenciar el trabajo realizado para su emancipación, incrementando el liderazgo femenino y su participación como agente político.

II.5.a La Perspectiva de Género y Enfoque de Género

La perspectiva de género es una forma de acercarse a la realidad, supone considerar sistemáticamente las diferencias entre las condiciones, situaciones y necesidades de las mujeres y de los hombres, tanto en los análisis acerca de la realidad como en las acciones diseñadas para cambiarlas.

Esta perspectiva cuestiona las relaciones de poder que se establecen entre hombres y mujeres y constituye un marco conceptual, una metodología de interpretación y un instrumento de análisis que orienta las decisiones, amplía y cambia la mirada, y permite identificar y enfrentar los condicionamientos de género (CONAMA, 2009).

Este análisis, enfoque o variable parte del supuesto y de la constatación de que las políticas, programas, medidas o acciones del Estado no son neutras y afectan de manera diferente a hombres y mujeres (Ibíd.).

Históricamente, estas diferencias han tenido mayores impactos negativos en las mujeres, generando exclusión y marginación como factores estructurales que hacen que estas situaciones tiendan a considerarse como “naturales” y se mantengan en el tiempo (Valenzuela et al, 2009).

El enfoque de género nos aporta por tanto, profundización de la democracia al identificar las causas estructurales que generan las desigualdades, y comprender las ventajas y desventajas que experimentan los hombres y las mujeres en una determinada sociedad o frente a un tema específico. Además, permite tomar las medidas para disminuir las brechas de la desigualdad entre hombres y mujeres, mejorar la focalización y rendimiento de los recursos.

II.5.b Género en el Medio Ambiente

El género en el medio ambiente “reconoce los diversos intereses, necesidades y relaciones que hombres y mujeres establecen con los ecosistemas, y los recursos naturales, incluyendo las formas propias de concebir esta relación, los conocimientos, innovaciones y prácticas, sobre el uso, acceso, control, manejo, conservación y beneficios respecto de ellos” (Valenzuela et al, 2009, p. 26). En este sentido es fundamental asociar una perspectiva de género con los problemas ambientales que se presentan.

Según Mellor (1992), entender esta interrogante del género y su influencia en el medio ambiente, “tiene que ver con una construcción social y las ecofeministas sociales o socialistas enfatizan la relación socialmente construida de las mujeres con el mundo natural” (Mellor, 1992, citado en Redclift et al, 2002, p. 199). En este sentido, todo conocimiento que las mujeres puedan tener sobre el medio ambiente o el mundo natural deriva de su posición social.

Así mujeres y hombres aprenden a través del proceso de socialización, la conducta que cada uno debe asumir de acuerdo a su sexo. Es decir “mujeres y hombres, asimilan y se reconocen en actitudes, valores, formas de pensar y normas de comportamiento diferenciadas, aprenden tareas y utilizan los espacios de manera diversa” (Valenzuela et al, 2009, p. 9).

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) declaró que reconocer esta relación de hombres y mujeres con el medio ambiente, implica crear un nuevo paradigma de desarrollo en que se integre la preservación del medio ambiente con la justicia y la equidad de género dentro de una misma generación y entre distintas generaciones.

En el año 2000, en la Cumbre del Milenio, los Estados Miembros de las Naciones Unidas se comprometieron a lograr un mundo mejor y más justo al 2015, declarando “promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer como medios eficaces de combatir la pobreza, el hambre, enfermedades y de estimular un desarrollo verdaderamente sustentable” (Declaración Cumbre del Milenio, 2000).

Esto “exige a los gobiernos elaborar políticas públicas que además de reconocer las funciones que hombres y mujeres despliegan en sus hogares, localidades, comunidades y sociedades, enfrenten y superen los prejuicios y estereotipos de género, revisen sus acciones y elaboren programas específicos que

permitan derribar las barreras y brechas de hombres y mujeres en materia medioambiental” (Valenzuela et al, 2009, p.26).

Según CONAMA (2009) una intervención desde las políticas públicas, necesariamente implica la diferenciación en relación a los ámbitos territoriales. Pensar en las mujeres que viven en áreas rurales, debiera considerar la ampliación del acceso a la propiedad de la tierra, al crédito, a la capacidad técnica y a la información por parte de las mujeres campesinas. En el caso del acceso, uso, manejo y conservación de los recursos naturales, hombres y mujeres participan y tienen responsabilidades diferenciadas. En tanto, en el caso de las mujeres urbanas, estas se ven afectadas por la presencia de contaminación en sus barrios, debiendo lidiar con los problemas de salud propios y de su familia, lo que a su vez dificulta su participación en el mercado laboral.

Un tema importante es el de los niveles de consumo y el rol que la mujer cumple al respecto, es decir hombres y mujeres consumen de forma diferente. Es así como “la mujer cumple un papel clave, principalmente en la elaboración de modalidades de producción y consumo sustentable y ecológicamente racionales” (CONAMA, 2009, p. 92).

Por lo tanto, para hacer operativa la variable género en el medio ambiente, se debe realizar un análisis rigurosos de los roles y dinámicas al interior de los diferentes grupos humanos. Según Prats (2000) deben tomarse en cuenta aspectos como:

- a) La división del trabajo en las actividades productivas, reproductivas, de gestión comunal y de manejo de recursos naturales.
- b) Acceso a los recursos, control y/o beneficios derivados de dichas actividades
- c) Factores sociales, económicos, institucionales y ambientales que condicionan los aspectos anteriores.

En este contexto, la transversalización del enfoque de género en el medio ambiente se entiende como un proceso en que las distintas políticas, programas, proyectos y áreas de gestión incorporan una perspectiva de igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres. Según la CONAMA (2009) esto requiere distinguir de manera precisa las necesidades, demandas y características diferenciadas por sexo.

Por lo tanto se debe velar por la igualdad en el acceso a los recursos, dejando de ver a estas últimas como beneficiarias y reproductoras (dueñas de casa, madres, esposas) para reconocerlas en su rol de productoras en el ámbito comercial, agrícola e industrial. Más aún, considerando que las mujeres tienen una mayor conciencia ambiental y participan más que los hombres, en actividades de protección del medio ambiente, como el reciclaje y las compras de productos no dañinos para el planeta (PNUMA, 2002).

Se reconoce así cada vez más, la necesidad de fortalecer la capacidad de la mujer para participar en la adopción de decisiones en relación con el medio ambiente potenciando su acceso a la información y la educación, especialmente en las esferas de la ciencia, la tecnología y la economía.

II.5.c La Discriminación de Género

Según la CONAMA (2009) lamentablemente es común que las mujeres realicen su contribución a la familia, la comunidad y a la sociedad bajo condiciones de desigualdad en relación al control, uso y beneficio de los recursos. Dada su mayor condición de pobreza, a menudo sufren grandes carencias y una posición inferior en función del desarrollo y el acceso a sus beneficios.

Desde la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo (Naciones Unidas, 1986), la discriminación contra la mujer se expresa de diversas formas: desigualdades y falta de oportunidades en el orden político, acceso a los recursos básicos, educación, servicios de salud, alimentos, vivienda, empleo y justa distribución de los ingresos, condiciones que han sido definidas como básicas para lograr un verdadero derecho al desarrollo, pero que en muchos países no han sido abordadas.

Dicha discriminación y falta de oportunidades, sumadas a la vulnerabilidad social en que viven las personas en las áreas rurales, tienen efectos negativos principalmente en la mujer rural, haciendo más difícil su función como productora, por la disminución de la productividad agrícola, y como administradora del hogar. Aumenta su carga de trabajo y por ende, disminuye disponibilidad de tiempo para desempeñar sus tareas cotidianas. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha declarado que el uso creciente de plaguicidas en la agricultura, especialmente en la fruticultura, tiene un impacto directo en la salud de mujeres y hombres que se ven expuestos diariamente al contacto con estas sustancias químicas (FAOa 2008).

En el ámbito productivo las mujeres se han incorporado progresivamente al mercado de trabajo en un contexto sociocultural pleno de tensiones. Dado que, si bien, se han debilitado las representaciones tradicionales de las funciones adscritas a las mujeres, todavía no lo han hecho los patrones que regulan las relaciones de género (Nora Schlaen, 1998).

La pobre calidad del agua y el difícil acceso a la misma afectan no sólo la producción agrícola y ganadera que la mujer realiza, la cantidad de trabajo que ella dedica a su recogida, protección y distribución, sino, también, su salud y la de su familia. Cada año, las enfermedades causadas por el agua afectan a millones de pobres. La mujer debe cuidar a los enfermos de malaria, diarrea y otros y reemplazarlos en su trabajo durante su enfermedad (FAOb, 2008).

Entre las diferentes opiniones existentes sobre el tema, Rodríguez (1995) expresa que para avanzar a través de un proceso de desarrollo sustentable, se debe ser capaz de canalizar los recursos económicos y no económicos hacia los más pobres, principalmente hacia las mujeres, permitiéndoles una mejor calidad de vida en términos económicos, sociales, culturales y políticos. Al respecto, en un estudio del Banco Mundial (2002) se llegó a la conclusión de que la igualdad de género es fundamental para la economía de los países.

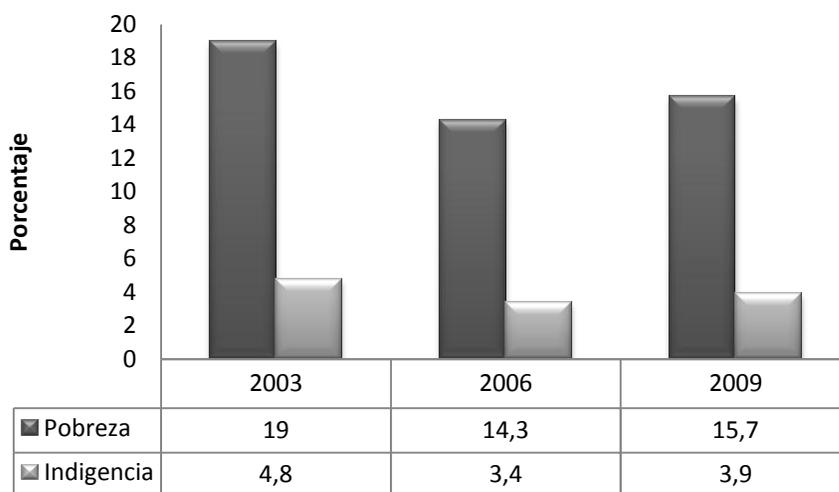
Según CONAMA (2009) “se desprende que la igualdad y equidad de género no corresponden sólo a temas de derechos humanos y de justicia social, sino que se asocia a elementos esenciales y condiciones indispensables en la conservación del medio ambiente, el desarrollo sustentable y la seguridad humana” (CONAMA, 2009, p. 90). Por lo tanto, no debe dejar de considerarse que en relación a la pobreza, la mayoría de los pobres del mundo son mujeres y niños (Rodríguez, 1995).

En este sentido, se reconoce que las políticas económicas y sociales en general, y especialmente en Latinoamérica, tiene un impacto mayor sobre las mujeres, porque sobre ellas recae casi toda la responsabilidad de atender las necesidades básicas de la población.

Las mujeres no poseen siquiera el 2 % de la tierra, aún cuando el porcentaje de hogares que encabezan está en constante aumento. Los programas de reforma de la tierra, junto con la desintegración de las explotaciones comunales, desembocan en la transferencia de los derechos exclusivos de la tierra a los hombres como cabezas de familia, lo que implica ignorar la existencia de hogares encabezados por mujeres y los derechos de las mujeres casadas a coparticipar en estos derechos (FAOc, 2008).

En el caso de Chile, estas jefaturas femeninas han aumentado en los últimos años. Según la Encuesta CASEN (2009), la evolución del porcentaje de hogares con jefaturas femeninas ha aumentado con los años. Así en el año 2003, un 25,9% de los hogares era liderado por mujeres y el año 2009 la cifra aumentó a un 33,1%. Situación que se presentó como tendencia en todos los quintiles de ingreso autónomo. También es posible identificar la evolución de la pobreza e indigencia femenina, donde el año 2003 era pobre un 19% de mujeres, el año 2006 un 14,3% y el año 2009 aumentó a un 15,7%, como muestra el Gráfico N°1.

Gráfico N° 1: Evolución de la pobreza e indigencia femenina, 2003-2009.

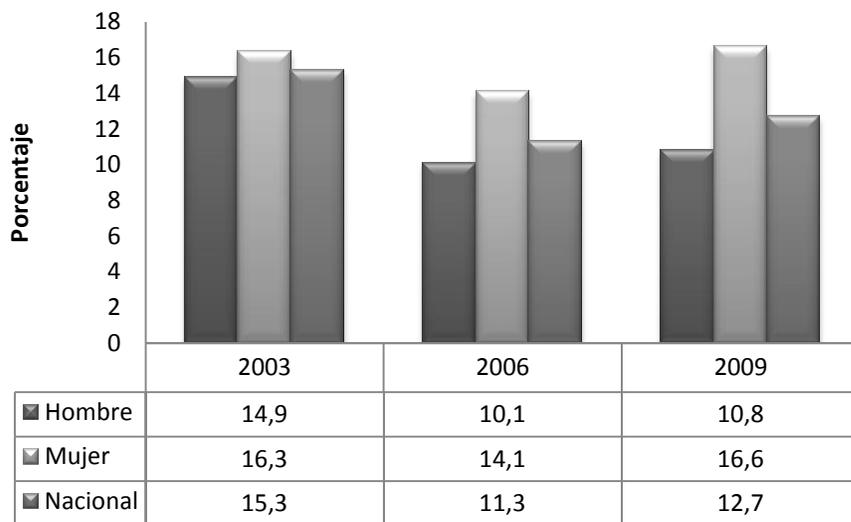


Fuente: Encuesta CASEN, años respectivos

Situación también a considerar es la distribución de la pobreza femenina por tramo etáreo, donde el rango de 0-17 años es el más afectado con un 21,9%. La pobreza femenina está básicamente concentrada en la población más joven del país.

Un dato relevante es la cantidad de hogares pobres según el sexo del jefe de hogar. Son mujeres quienes tienen predominantemente a su cargo la jefatura de los hogares más pobres, siendo su porcentaje aún mayor que la media de los hombres y estando por encima del promedio nacional. En el año 2009 un 10,8% de los hogares pobres mantenía un jefe de hogar hombre y un 16,6% mantenía una jefatura femenina, como muestra el Gráfico N °2.

Gráfico N° 2: Hogares pobres según sexo del jefe de hogar.



Fuente: Encuesta CASEN, años anteriores

De esta manera las mujeres juegan un rol fundamental en la sobrevivencia de sus familias y la superación de su condición de pobre. Aunque la inserción al mercado laboral de las mujeres ha tenido avances, aún hay muchas mujeres desocupadas e inactivas. Los resultados de la CASEN 2009, indican que de los ocupados en Chile, un 60,8% corresponde a hombre y un 39,2% a mujeres. En relación a los desocupados, un 52% son hombres y un 48% mujeres. Ahora al momento de identificar a los inactivos, un 68,8% son mujeres y un 31,2% corresponde a los hombres, como muestra el Gráfico N°3.

Gráfico N° 3: Condición laboral de hombres y mujeres, 2009.



Fuente: Encuesta CASEN, año 2009

Como se muestra en la ilustración anterior, aún continúan muchas mujeres en calidad de desocupadas e inactivas. Un factor clave que podría explicar el bajo porcentaje de mujeres económicamente activas en Chile es la discriminación diaria que éstas sufren en el ámbito laboral. Según Errázuriz (2006) “este tipo de prácticas

se debe a razones como la edad, la apariencia, una potencial maternidad o al consabido machismo que impera en la mente de las personas” (Errázuriz, 2006, p. 174).

La maternidad y el quehacer doméstico son puntos importantes cuando se habla de factores que impiden o dificultan el trabajo para las mujeres, ya que éstas deben compatibilizar diariamente el ámbito laboral con el familiar, cosa que no es nada fácil, más aún cuando las tareas del hogar recaen mayoritariamente sobre ellas y no se comparten los roles con el sexo opuesto. Es por esto que “se habla de una jornada doble de trabajo en el caso de la mujer, ya que debe cumplir con las tareas que le corresponden en su empleo y cuando llega a su casa continuar con las labores domésticas que se relacionan con el quehacer del hogar y el cuidado de los hijos” (Ibíd., p. 175). Y además añade que “las tareas que comparten equitativamente ambos sexos son menos que las que recaen exclusivamente en las manos de las mujeres; la única actividad que el hombre realiza mayoritariamente es el pago de cuentas básicas” (Ibíd., p. 175).

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

La investigación se enmarcó dentro de un enfoque mixto, es decir es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cualitativos y cuantitativos, donde predomina esencialmente la perspectiva interpretativa-cualitativa. Siguiendo a Hernández y otros (1998) “se trata de una investigación cualitativa (enfoque principal o dominante), pero a la que podría agregársele un componente cuantitativo” (Hernández y otros, 1998, p. 775).

De esta manera se investigó en dos procesos o fases. La primera se efectuó según el método de investigación cualitativa y la segunda se realizó en base a un método de investigación cuantitativa. El plan de trabajo presentado en el Anexo N°1, muestra la distribución de las actividades en semanas para los 8 meses de trabajo.

A continuación se procede a explicar la primera fase del marco metodológico, es decir el método de investigación cualitativo.

III.1 Primera Fase de la Investigación: Método de Investigación Cualitativa

Dado que la investigación se centra mayoritariamente en un paradigma interpretativo, se utiliza el método cualitativo, lo que implica “en su más amplio sentido”, siguiendo a Taylor y Bogdan (1986), una investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y las conductas observables.

Como estudio cualitativo, por lo tanto, se va a ubicar en el continuo de las características suposicionales, que Goetz y LeCompe (1988) caracterizan como el de los procesos inductivos, generativos, constructivos y subjetivos. Entendiéndose que la mejor manera de conocer la percepción de los actores locales, es a través de un modelo de investigación que otorgue el rol principal al relato que ellos hacen sobre sus experiencias y el significado que le brindan.

En su carácter de investigación inductiva, empieza con la recogida de datos y a continuación construye, a partir de las relaciones descubiertas, sus categorías y proposiciones teóricas. Como investigación generativa, se centra en el descubrimiento de conceptos a partir de los datos aportados por la investigación. Datos que simultáneamente se fueron desarrollando a lo largo de la misma.

Se centró en una estrategia constructiva y holística, ya que las investigaciones cualitativas, se orientan al descubrimiento de categorías que surgen en el proceso de abstracción que se inicia con la descripción de los datos (Rodríguez, Gil y García, 1996).

Por último, describe pautas culturales y de comportamiento tal como son percibidas por el grupo investigado, rescatando de esta forma la subjetividad.

III.1.a Investigación Etnográfica

Inscrita en esta concepción metodológica, este estudio en particular se enmarcó en la línea de investigación etnográfica. Esto implica:

Un tipo de investigación descriptiva de trabajo de campo (...) donde el objetivo consiste en llegar a la comprensión de lo que sucede (...) se trata de ver el punto de vista del sujeto: qué significado dan los sujetos a los hechos. No se parte de una hipótesis previa (Bisquerra, 1989, p.266).

La etnografía, en palabras De Tezanos y otros (1983), es “la disciplina de la descripción e interpretación cultural, que debe incluir no sólo conductas, sino también significados. El contexto particular donde se investiga, forma parte de una totalidad mayor que en alguna medida lo determina” (Tezanos, 1983, p.17).

De aquí que Gajardo y otros (1993), señalaran que:

Nuestro conocimiento es una pequeña parte de un conocimiento integral más amplio que abarca toda la creación. Nuestras percepciones son, tal vez siempre, percepciones de partes y nuestras conjeturas acerca de las totalidades son corroboradas o refutadas por la presentación de otras partes, es quizás por ello que las totalidades nunca pueden ser representadas (Gajardo y otros, 1993, p.46).

La preocupación fundamental del etnógrafo es el estudio de la cultura en sí misma, es decir, delimitar una unidad social particular, identificar cuáles son los componentes culturales y sus interrelaciones de modo que sea posible hacer afirmaciones explícitas acerca de ellos (García Jiménez, 1994). Cuando hacemos la etnografía de una determinada unidad social, estamos intentando construir un esquema teórico que recoja y responda lo más fielmente posible a las percepciones, acciones y normas de juicio de esa unidad social.

III.1.b Definición del Tipo de Investigación: Exploratoria- Descriptiva

La investigación tuvo como objetivo diagnosticar en materias socioambientales a las comunas de La Pintana, Cerro Navia y Alhué. El proceso de SCAM en que participan estas comunas corresponde al primer nivel de la certificación, por lo que se desconoce el terreno a explorar. En este sentido no hay estudios que presenten la situación actual de las comunas, y menos la percepción de sus actores locales en materias ambientales. Así, podemos entender que los estudios exploratorios:

Sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real; investigar problemas del comportamiento humano que consideren cruciales los profesionales de determinada área (Hernández y otros, 1998, p. 101).

Se desconoce la percepción de los actores locales en materias de participación y medio ambiente, ya que ambas poseen poca información a nivel comunal y de GAL. Más bien es posible encontrar alguna aproximación a nivel nacional y en una relación netamente informativa con la comunidad.

Cubrir estos vacíos parte de la necesidad de diagnosticar en una primera instancia, pero además permite avanzar en las etapas de la Certificación Ambiental. El diagnóstico es sólo el comienzo de un trabajo en el cual se compromete la Municipalidad y toda la comunidad. Así se plantea que “los estudios exploratorios en pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismos, por lo general determinan tendencias, identifican relaciones potenciales entre variables y establecen el “tono” de investigaciones posteriores más rigurosas” (Ibíd., p. 102).

A su vez la investigación tiene un carácter descriptivo, ya que describe las situaciones que presenta el diagnóstico. Con los antecedentes del diagnóstico participativo, se procedió a una descripción detallada de los niveles de conocimiento y la percepción que presentan los actores locales de las comunas trabajadas. Se ha definido esta investigación como descriptiva porque “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de las personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (Ibíd., p. 102).

III.1.c Diseño No Experimental de Investigación

La investigación que se realizó no pretende interrumpir las relaciones cotidianas que presentan los sujetos, ni mucho menos intervenir el contexto natural de los mismos.

Es por esta razón que se optó por el Diseño No Experimental como la forma adecuada para estudiar las percepciones de los actores locales de La Pintana, Cerro Navia y Alhué.

Es decir, según Hernández y otros (1998), se trata de una investigación en la cual no se manipulan intencionalmente las variables. Lo que pretende la investigación no experimental es observar los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después describirlos y analizarlos.

No se pretende intervenir la realidad de los actores locales, sino conocer los fenómenos en su estado natural y real, donde las opiniones que se generan son producto de los propios actores y no de alguna intervención.

III.1.d Investigación Transeccional o Transversal

La investigación se realizó en un momento específico, donde se conoció la percepción de los actores locales en un tiempo y espacio definidos. La aplicación de los instrumentos de medición no se volvió a aplicar en otro momento. Siguiendo a Hernández y otros (1998) se recolectan datos en un sólo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

III.1.e Identificación de los Actores

Sujetos de Estudio:

- Actores locales de las comunas de La Pintana, Cerro Navia y Alhué

Público objetivo:

- Hombres y mujeres mayores de 18 años que habiten y/o trabajen en las comunas de La Pintana, Cerro Navia y Alhué, vinculados al tema ambiental.

III.1.f Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Como técnicas de recolección de información a lo largo de la investigación se seleccionaron las siguientes:

III.1.f.a Observación Participante:

Por la proximidad con que la investigadora se relacionó con el objeto estudiado es que se utilizó esta técnica de recolección de datos. A lo largo de la investigación, la investigadora tuvo una implicancia en la situación social estudiada, es decir, en las comunas de La Pintana, Cerro Navia y Alhué, por lo tanto se produjo una interacción directa con los actores sociales locales.

Esta técnica conlleva un contacto personal e intenso entre el sujeto que estudia y el sujeto estudiado, con una implicación de la investigadora en la situación, lo que conllevó reconocer que se forma parte del fenómeno social estudiado.

La observación participante busca adentrarse en el contexto social que se quiere estudiar, vivir con las personas estudiadas, descubrir sus preocupaciones, esperanzas, concepción del mundo y motivaciones. Permite desarrollar una visión desde adentro, que es la premisa para ganarse la confianza de los actores, considerando la comprensión del fenómeno (Hernández y otros, 1998).

Esta técnica es oportuna a la investigación, considerando que esta participación tiene lugar en el hábitat natural del grupo, la investigadora no se limita a observar “desde fuera”, sino que interactúa con las personas a quienes estudia y también considerando que es un estudio exploratorio dado que se desconoce lo que se pretende estudiar.

A lo largo del procedimiento se hizo una explicitación del papel de la observadora, es decir, los actores locales con los que se trabajó estaban informados de la función de la investigación.

La observación participante fue selectiva, ya que no puede observar todo. Así se observaron las siguientes áreas: el contexto físico, el contexto social, las interacciones formales, las interacciones informales y las interpretaciones de los actores sociales.

El proceso del registro de los datos observados fue fundamental, por lo que se trabajó la forma de redacción de apuntes cada vez que se realizó una observación. Este cuaderno de apuntes consta de dos componentes, por un lado la descripción de los hechos, de los acontecimientos, del lugar y de las personas y, en segundo lugar, la interpretación dada por la investigadora a estos acontecimientos, con sus impresiones, reflexiones y reacciones.

La observación participante es un instrumento transversal en cada una de las técnicas de recolección de datos.

III.1.f.b Focus Group

Otra de las técnicas de recolección de datos es la utilización de *focus group*, que apuntan a un tipo de información exploratoria y explicativa. Es decir, están orientados a hurgar en las profundidades más íntimas de las motivaciones, percepciones, valores, creencias y actitudes de los actores.

A través de esta técnica cualitativa se abordaron las temáticas ambientales desde una perspectiva grupal. Esto es fundamental ya que los juicios de los individuos sobre temas de interés directo y público no se forman aisladamente, sino dentro del contexto del grupo social donde éste se mueve y a cuya influencia está expuesto. Con frecuencia estas opiniones y actitudes representan un potencial difuso que se manifiesta y aclara mediante la comunicación con otros, por lo que a través de esta técnica se logró un diálogo con la ciudadanía.

Se utilizó una muestra no probabilística, destinada a sujetos-tipo, ya que el objetivo “es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización” (Hernández y otros, p. 227). Se trabajó con la participación de organizaciones comunitarias y/o dirigentes sindicales, juntas de vecinos, asociaciones de mujeres y jóvenes, asociaciones indígenas y deportivas, organizaciones de estudiantes y comerciantes, que manejan los temas ambientales, manteniendo una representatividad de cada sector de la comuna.

Se realizaron seis *focus* en toda la investigación, dos en cada comuna. El tamaño de los *focus group* varió según cada comuna, con un promedio de 10 personas por sesión. Las listas de asistencia de los *focus group* realizados se encuentran en el Anexo N° 4, Anexo N°5 y Anexo N°6 del presente informe.

A lo largo de la investigación se trabajó con los mismos participantes, con la finalidad de generar una relación con la investigadora, lo cual permitió una mejor recepción de la información y por ende, una mejor interpretación de los contenidos.

Mediante cada una de estas técnicas se pudo indagar en el conocimiento y la percepción, desde la técnica menos invasiva a una más íntima. Por lo mismo se partió de la observación participante y luego los focus group donde existió una aproximación al grupo en cuestión.

A continuación se presenta el detalle de la calendarización de los *focus group* en cada comuna, como se muestra en la Tabla N° 1:

Tabla N° 1: Calendarización de focus group

Comuna	Sesión 1	Sesión 2
La Pintana	8 de Julio	15 de Julio
Cerro Navia	4 de Agosto	11 de Agosto
Alhué	13 de Julio	27 de Julio

Fuente: Elaboración Propia

Los detalles sobre el lugar de realización de los talleres y la hora en que se realizaron se encuentran detallados en el Anexo N° 7, del presente informe.

Al momento de realizar cada uno de las sesiones, se trabajó la metodología de los focus group bajo el método Altadir-MAPP.

Debemos considerar que la investigación constituyó un diagnóstico participativo, el cual otorgar “poder” a las personas para que asuman acciones eficaces orientadas al mejoramiento de sus condiciones de vida. Para la investigación participativa el conocimiento obtenido debe convertirse en un elemento crucial que permita a la gente capacitarse y tener la posibilidad de decidir cómo le gustaría que fuera su mundo y cómo dirigirlo (Salazar, 1995).

Para el diseño y ejecución del diagnóstico se propone aplicó el Método Altadir de Planificación Popular (MAPP), el cual se define como un “método participativo que respeta la opinión que la población tiene de los problemas locales” (Obregón, 1993), y se basa en la ejecución de acciones presentadas en cuatro “momentos”.

El concepto de momento, según Matus (1989), indica instancia, ocasión, circunstancia o coyuntura por la que atraviesa un proceso continuo o “en cadena” que no tiene comienzo ni término definido. Este concepto de momento se contrapone al concepto de etapa, característico de la planificación normativa o tradicional, debido a lo siguiente:

- 1) No sigue una secuencia lineal establecida.
- 2) Cada momento, si es dominante, articula a los otros como apoyo al cálculo.
- 3) Se repite constantemente, pero con distinto contenido, tiempo y situación.
- 4) Nunca agota su tarea, siempre se regresa a él.
- 5) En una fecha concreta, los problemas se pueden encontrar en distintos momentos.
- 6) Cada momento requiere herramientas metodológicas particulares.

El método MAPP plantea que existen cuatro momentos en el proceso de planificación:

- a) Momento Explicativo (M1)
- b) Momento Normativo (M2)
- c) Momento Estratégico (M3)
- d) Momento Táctico-Operacional (M4)

Los detalles sobre el Método Altadir de Planificación Popular (MAPP) se encuentran en el Anexo N°8 del presente informe.

III.1.f.c Entrevista en Profundidad

La tercera técnica de recolección de datos que se utilizó en la investigación es la entrevista en profundidad. Esta busca recoger información a través de la interrogación, entrándose en la individualidad de la persona entrevistada e intentando ver el mundo con sus ojos. A través de la entrevista se busca acceder a la perspectiva del sujeto estudiado, comprender sus categorías mentales, sus percepciones y sentimientos, los motivos de sus actos.

La utilización de esta técnica permitió indagar en aquellos temas significativos que se identificaron con las otras técnicas utilizadas.

Se utilizó una muestra no probabilística, a expertos en la GAL. Se aplicó un diseño de entrevista semiestructurada a los Directores Municipales de cada comuna.

La entrevista cualitativa no aspira a obtener una muestra representativa de la población, por lo tanto, la selección de las personas a entrevistar se realizó mediante la coordinación con el encargado del SCAM en cada Municipio. Para más detalles sobre la identificación de los encargados Municipales ver Anexo N°9 del presente informe.

Se entrevistó al 90% de los Directores y Directoras de cada comuna. Para más detalles sobre el listado los Directores Municipales por comuna, revisar el Anexo N°10, N°11 y N°12 del presente informe. La tabla N° 2 muestra el número de entrevistados por cada comuna:

Tabla N°2: Número de Directores Municipales entrevistados.

Comuna	Nº entrevistas a directores
La Pintana	13
Cerro Navia	13
Alhué	8

Fuente: Elaboración Propia

Los resultados obtenidos de esta primera fase de investigación, fueron procesados en el programa computacional ATLAS.ti 6.

III.2 Segunda Fase de la Investigación: Método de Investigación Cuantitativo

En esta segunda etapa de la investigación, se incluyeron técnicas de recolección de datos cuantitativos.

Agregar técnicas cuantitativas a un modelo predominantemente cualitativo, “presenta un enfoque que en ningún caso se considera incoherente y se enriquece tanto la recolección de los datos como su análisis” (Grinell (1997) citado en Hernández y otros, p. 775).

III.2.a Aplicación de Cuestionario a la ciudadanía

En esta fase de la investigación se aplicó un cuestionario a la ciudadanía. A través de la aplicación del cuestionario se logró un sondeo de opinión cuyo objetivo era conocer la percepción de los ciudadanos sobre la temática ambiental.

Como el instrumento cuantitativo resulta ser un complemento a la investigación, se consideró hacer un sondeo de opinión a la ciudadanía, por lo que se consideró una muestra probabilística aleatoria simple que no tiene representatividad sobre el total de la población. En este sentido, sólo se buscó conocer la percepción de una cantidad de personas que viven o trabajan en La Pintana, Cerro Navia y Alhué.

Así el instrumento aplicado contenía preguntas cerradas y de fácil codificación, que midieron la participación, la acción, la vinculación y la percepción sobre el medio ambiente de los ciudadanos de La Pintana, Cerro Navia y Alhué.

Al momento de aplicar el instrumento, se acudió a los espacios públicos de cada comuna, considerando que son lugares muy concurridos y de fácil acceso. En este sentido, se logró encuestar a un total de 207 personas de distintos lugares de las comunas, donde el porcentaje de mujeres encuestadas fue levemente mayor.

La tabla N° 3 presenta el número de encuestadas ciudadanas en el caso de cada comuna:

Tabla N°3: Número de ciudadanos encuestados por comuna.

Comuna	Nº encuestas ciudadanía
La Pintana	75
Cerro Navia	70
Alhué	60

Fuente: Elaboración Propia

El cuestionario se aplicó a través de una entrevista personal, en la cual “una persona calificada (entrevistadora) aplica el cuestionario a los sujetos participantes, donde primero hace las preguntas a cada sujeto y anota las respuestas” (Hernández y otros, 1998, p.335).

La aplicación del cuestionario estuvo regulada por el Manual del Encuestador(a) que se puede revisar en el Anexo N°13 del presente informe.

Cabe señalar que del cuestionario aplicado del SCAM, se extrajeron los resultados de los Ítems 4 y 5, ya que éstos recopilan parte de los objetivos de la investigación. Por consiguiente los resultados se presentan en un orden diferente al que se aplicaron en el cuestionario, lo que facilita su exposición.

Finalmente, para estos procedimientos los datos fueron procesados en el programa computacional estadístico SPSS versión 15.0.

CAPÍTULO IV: SISTEMATIZACIÓN DESCRIPTIVA DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA

El siguiente apartado muestra los resultados obtenidos del estudio “Percepción socio-ambiental con enfoque de género: el caso de La Pintana, Cerro Navia y Alhué”, realizado a los actores locales de cada una de las comunas estudiadas.

Los resultados que se presentan a continuación pretenden aproximarnos a la realidad ambiental que viven las comunas que actualmente postulan a la Certificación Ambiental Comunal. Hasta el 30 de septiembre el proceso estaba regulado por la CONAMA, pero desde el 1º de octubre nace el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) y con ello, desaparece la CONAMA. Por lo tanto, desde esa fecha, todo lo relacionado con el SCAM está bajo la supervisión del MMA.

De esta manera, los datos que se presentan tienen por finalidad aproximarnos a las percepciones de los actores locales vinculadas con el medio ambiente. Es así como se trabajó con dirigentes y líderes sociales, ciudadanos y Directores Municipales, como representantes de la institucionalidad local.

La investigación intentó acercarse a la realidad ambiental desde la propia percepción ciudadana, ya que todos los actores sociales cumplen un rol fundamental en la GAL.

Para facilitar la presentación de los datos, los resultados se organizan de la siguiente manera:

En primer lugar se muestran los resultados obtenidos de los *focus group* realizados en cada comuna. Luego nos aproximaremos a la percepción institucional sobre la temática ambiental, a partir de la aplicación de entrevistas en profundidad a los Directores Municipales de La Pintana, Cerro Navia y Alhué.

Finalmente, daremos cuenta de un sondeo de opinión, que estudió principalmente la conciencia, la participación, el comportamiento, la educación, el consumo y percepción, que los habitantes tienen respecto del medio ambiente.

IV.1: RESULTADOS PRIMERA FASE DE LA INVESTIGACIÓN

IV.1.1 Desde la ciudadanía:

Los datos que a continuación se presentan, corresponden al resultado de los *focus group* realizados en cada comuna. En estos, se trabajó con dirigentes y líderes sociales.

El objetivo primordial consistió en aproximarse a las percepciones ciudadanas de la realidad ambiental desde una perspectiva participativa.

En base a los resultados que se presentan para cada comuna, se busca en primera instancia identificar y priorizar los problemas ambientales que afectan a la respectiva comuna y luego conocer qué piensan, qué sienten, cuáles son sus expectativas, cómo se organizan y qué proponen los ciudadanos en base a esa realidad ambiental.

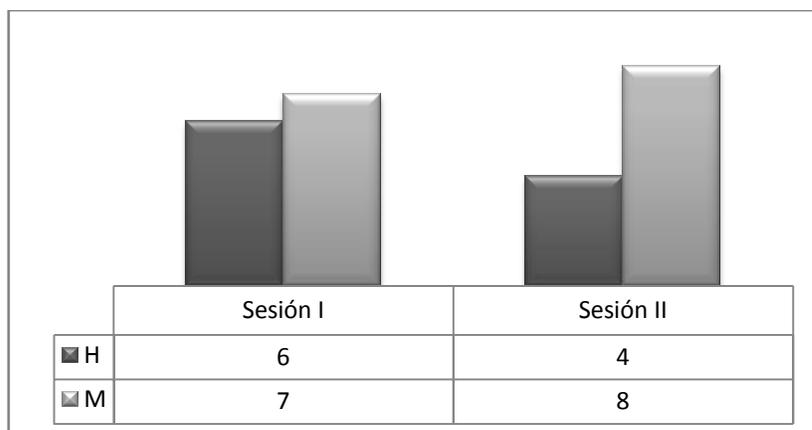
IV.1.1.a El caso de La Pintana

IV.1.1.a.1 Caracterización de los participantes, desagregada según sexo

El propósito de esta secuencia de actividades era construir un diagnóstico socio-ambiental comunal participativo, identificar y priorizar los principales problemas ambientales, conocer qué consecuencias generan estos problemas en la calidad de vida de los ciudadanos y cuál es la percepción frente al tema del medio ambiente local. En esta sección, se analiza el grado de participación de mujeres y hombres en cada sesión y la evolución de los mismos.

Como se puede apreciar en el Gráfico N°4, en la mayoría de las sesiones de La Pintana, la participación de las mujeres fue mayor que la de los hombres. La participación femenina se muestra en la constante asistencia a cada uno de los *focus group*. Esto rompe con el paradigma de que las mujeres no tienen presencia cívica y política en la toma de decisiones.

Gráfico N° 4: Participación desagregada por sexo, La Pintana



Fuente: Elaboración Propia.

IV.1.1.a.2 Identificación y priorización de problemas ambientales

Desde el discurso ciudadano, se desprende que los principales problemas y daños ambientales que afectan a la comuna de La Pintana, se remiten a los siguientes:

TablaN°4: Principales Problemas Ambientales, La Pintana

1. Escombros
2. Falta de áreas verdes
3. Falta de fiscalización a los servicios
4. Problemas de alcantarillado
5. Perros vagos/vectores sanitarios
6. Falta de educación ambiental
7. Basurales, Micro basurales

Fuente: Elaboración Propia.

Luego de haber realizado el ejercicio “Matriz de Priorización de Problemas”, la jerarquización de los problemas a trabajar es la siguiente:

TablaN° 5: Priorización de Problemas Ambientales, La Pintana

Orden	Problema	Puntaje
1º	Falta educación ambiental	6
2º	Basurales, Micro basurales	5

3º	Perros Vagos/Vectores Sanitarios	4
4º	Escombros	3
5º	Falta de áreas verdes	2
6º	Falta fiscalización a los servicios	1
7º	Problemas de alcantarillado	0

Fuente: Elaboración Propia.

IV.1.1.a.3 Percepciones ciudadanas sobre la realidad ambiental

Luego de haber identificado los problemas que afectan a los ciudadanos, es primordial dar a conocer lo que estos problemas significan para las personas que diariamente conviven con ellos. Es así como, de las sesiones participativas, se desprenden los efectos que el medio ambiente tiene en la calidad de vida de las personas y que analíticamente se dividen en: qué piensan, qué sienten, cuáles son sus expectativas, cómo actúan y se organizan, para finalmente conocer qué proponen frente a su realidad ambiental.

Los resultados del trabajo realizado con la ciudadanía en la comuna de La Pintana, son los siguientes:

a) ¿Qué piensan los ciudadanos sobre su realidad ambiental?

1. Lo primero que surge de los *focus group* es la constatación de que para un significativo sector de la ciudadanía son los propios sujetos los responsables del daño ambiental. Es decir, se reconoce a la propia comunidad como la principal agente causal del problema:

“La gente no tiene costumbres, por eso dejan la basura tirada. No se acostumbran a tener tambores en sus casas, entonces van y dejan la basura en la calle. Aprovechan los días de feria para ir a tirar la basura...”

“Los problemas tienen mucho que ver con el comportamiento ciudadano, pero hay algunos que escapan de las manos, por ejemplo el problema del alcantarillado, eso le corresponde al municipio hacerse cargo”

“Poca educación de las personas respecto al cuidado del medio ambiente, que es la gente que sale a botar basura a las calles”

2. En consecuencia, se percibe la responsabilidad respecto de la problemática ambiental como un tópico ciudadano y no de agentes externos:

“Aquí no hay empresas, son las propias personas las que contaminan”

“No hay industrias, no hay empresas, son las mismas personas las sucias”

3. Uno de las consecuencias de este daño ambiental, es que no existe una apropiación de los espacios públicos por parte de los sujetos:

“En los lugares públicos, cuando han plantado, se los roban”

“Hay dos plazas y de repente que uno con los niños, uno quiere ir, pero esos lugares siempre están habitados por volaos o curaditos...”

“Tenemos problemas con los espacios públicos, no los podemos usar...”

4. A causa de esta segregación, que excluye a los sujetos de los espacios públicos, se generan otros problemas. Por ejemplo, estos espacios se convierten en lugares en los que surge la violencia, la drogadicción, la prostitución. Es decir, se reconoce que los problemas ambientales son también problemas sociales:

“El alcoholismo en los jóvenes, en la placita donde vivo, ahí empiezan el día sábado, y no dejan dormir, gritan, toman, pelean...”

“El problema de alcoholismo, drogadicción, violencia tiene que ver con problemas ambientales, y en un entorno limpio, con áreas verdes, bonito, ese tipo de situaciones cuesta que pasen más”

“Por ejemplo las botellas, los cigarros, basura, dejan todo sucio...”

“Toda esa gente drogadicta se esconde en la oscuridad, entonces rompen las luces. Entonces yo no voy a sacar a mi hijo a un lugar oscuro, o voy a invitar a mi vecina a conversar a la plaza, o que los niños jueguen, y que van a llegar a fumarse un pito, que fuman lo que sea, y mi hijo jugando, uno obviamente va a preferir estar encerrada en la casa”.

5. Los pobladores reconocen que el medio ambiente y toda intervención que se realice, sólo puede fructificar a través de un proceso a largo plazo, ya que trabajar en los cambios de conductas no es fácil:

“Los temas ambientales no son a corto plazo, esto da para mucho tiempo, sobretodo en temas con cambios de hábitos en la gente, si todos hemos botado papeles en la calle”

b) ¿Qué sienten los ciudadanos frente a esta realidad ambiental?

1. Dentro de la comunidad está la sensación de frustración. Esto ocurre principalmente, cuando la propia comunidad no puede intervenir para cambiar la realidad ambiental:

“Es frustrante ver como botan a los perritos, como los hacen sufrir... yo quise hacer algo, pero nadie me ayudó”

2. Los ciudadanos reconocen que la comunidad no tiene educación ambiental, y es por esto que tienden a predominar conductas de poco respeto hacia el medio ambiente. Esta falta de educación es un problema de la familia:

“A mí me apena esto, porque si yo veo que el cabro chico está botando cosas a la calle y el papá también lo está haciendo, entonces yo creo que todo esto tiene que partir en el hogar”

3. Para la mayoría de los ciudadanos esto es un problema que se basa en que no existe conocimiento sobre lo que se puede hacer en la comuna. Es decir existe una desinformación en la población:

“La gente no sabe lo que hace la Municipalidad”

“Aquí no sabemos nada, no sabemos a quién tenemos que llamar, si Carabineros o la Municipalidad, nadie nos dice nada”

4. En otros casos, se planteó que el problema ambiental, y principalmente el tema de la basura, es causa de una estigmatización que afecta a las comunas pobres:

“Se ha detectado que muchos de los basurales o de los lugares donde se bota la basura, provienen de las comunas cercanas: camiones de la Florida, de San Bernardo, de Puente Alto, y cuando uno le dice algo, la respuesta es: bueno porque esto es La Pintana. Hay un tema de estigmatización de la comuna, que las comunas aledañas utilizan y se aprovechan”

c) ¿Qué expectativas tienen los ciudadanos frente a esta realidad ambiental?

1. Regularizar los procesos: Los pobladores reconocen tener un rol fundamental, pero también exigen la participación de la autoridad local:

“Detrás de esto hay sólo personas, como nosotros, por lo tanto las soluciones son más abordables porque son personas, pero la Municipalidad no puede decir que no hay problemas: hay muchos”

“Hay que hacer un análisis y ver en qué está fallando la Municipalidad”

2. Aumentar los servicios: Parte importante de la comunidad exige que la Municipalidad mejore los servicios públicos:

“En estos lados donde se bota basura, hay poca iluminación, hay poca luz, entonces nadie ve nada, y esto pasa en toda la comuna. Yo conozco porque mi familia vive toda aquí, yo me manejo por todos estos sectores”

3. Fiscalizar: Una de las soluciones más frecuentes que se identifica desde la comunidad es que la Municipalidad fiscalice de manera rigurosa a las personas que no cuidan su entorno. Se plantea que este tipo de medidas puede producir un cambio en las conductas de las personas:

“La Municipalidad debe optimizar el funcionamiento, debe fiscalizar, pasar partes, multar”

“Ojalá la gente se comprometiera, aunque sea mediante un parte”

4. Debe responder a las demandas ciudadanas: Por lo demás la Municipalidad como organismo local, debe primero reconocer las demandas ciudadanas y luego tratar de solucionar aquello que le corresponde:

“La Municipalidad tiene que pensar los problemas que nosotros vivimos y nos tiene que dar soluciones”

“Nosotros lo que esperamos es poner basureros por todos lados, se compran un jugo... al suelo, compran algo... al suelo, la gente de toda las casas dejan tachos de basura. Nosotros hemos discutido por el tema de la fiscalización y nos dice que nosotros lo hagamos, o sea lo podemos hacer, pero entramos en un conflicto con la gente, hay represalias y hay temor a lo que pueda pasar”

d) ¿Cómo actúa y se organiza la comunidad frente a esta realidad ambiental?

1. Existe una denuncia por parte de la comunidad, hacia aquellas personas que no cuidan la comuna, y reconocen que esto causa molestia, insultos y represalias:

“Pucha a toda la gente que le digo, que a alguno le sirva o me haga caso”

“Yo les digo a los niños □no boten basura en la calle□, □guárdatelo en el pantalón aunque sea□. Entonces a veces me retan: □qué se tiene que meter usted□. Yo he aprendido que eso no se hace”

“Uno no puede estar mirando todo el día mirando que no boten basura o quemem papeles, yo cuando los veo les digo y lo que saco es que me digan groserías. Entonces, no se puede hacer nada”

2. Reconocer que, a pesar que el problema ambiental es producido por la propia comunidad y que a la vez afecta a la misma comunidad, no existe una organización colectiva cohesionada para enfrentar, proponer y dar visibilidad a la participación ciudadana:

“Poca organización de la comunidad respecto que si ven a alguien botando basura, se tapan los ojos, se quedan callados...”

e) ¿Cuáles son las propuestas ciudadanas frente a esta realidad ambiental?

A nivel de solución a la problemática ambiental, existen dos grandes ejes que dan solución transversal a cada uno de los problemas que se identificaron desde los ciudadanos. Cabe destacar que existe total acuerdo entre los ciudadanos que se debe trabajar la educación ambiental y generar conciencia ambiental.

1. Educar: se reconoce abiertamente que los niveles de educación ambiental son muy bajos o simplemente no existe dicha educación entre los habitantes de La Pintana.

“Hay que educar a la gente, porque si estoy en la comuna o yo misma estoy botando basura afuera de mi casa, sabiendo que pueden llegar ratones, que los perros rompen las bolsas y dejan la escoba, entonces yo digo, es una incultura mía, porque no tengo la capacidad de decirme...entonces yo creo que es comodidad, es una falta de conciencia de cada persona”

2. Concientizar: la comunidad reconoce que existe poca conciencia entre los habitantes de La Pintana. Es aquí donde la Municipalidad juega un rol principal, ya que debe guiar este proceso.

“Hay que hacer planes de educación ambiental, como decía la vecina, hay mucha gente que no tiene conciencia y el municipio debe mejorar los planes de recolección por lo menos”

IV.1.1.a.4 Imágenes del trabajo en terreno de La Pintana

Las siguientes imágenes muestran algunas de las actividades realizadas en La Pintana, que aluden a la presentación de los temas, el trabajo de los asistentes, la gráfica final con los problemas ambientales identificados en un mapa comunal, las matrices de priorización, entre otras.

Imágenes N°1: Fotografías de las sesiones en La Pintana

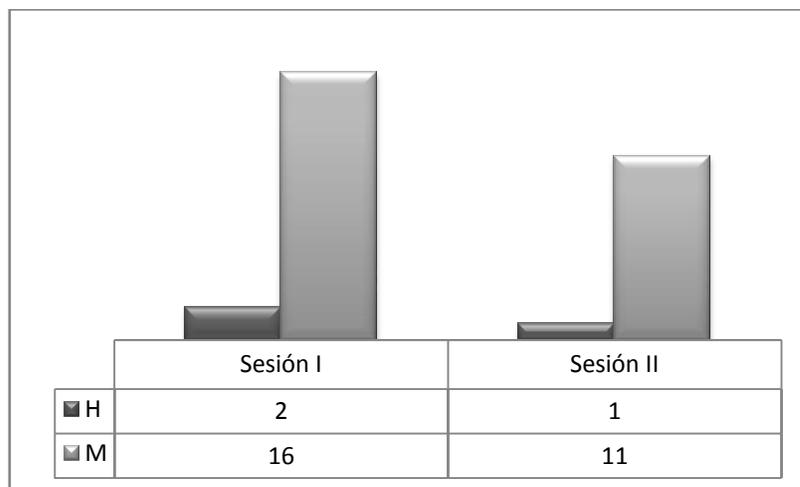


IV.1.1.b El caso de Cerro Navia

IV.1.1.b.1 Caracterización de los participantes, desagregada según sexo

Como se aprecia en el Gráfico N°5, en todos los *focus group* realizados en Cerro Navia, la participación de las mujeres fue notablemente mayor. La participación femenina se muestra en la constante asistencia a cada uno de las sesiones. No se trata de una asistencia pasiva en los talleres, sino que se trata de una real participación a la hora de trabajar los problemas y soluciones comunales.

Gráfico N° 5: Participación desagregada por sexo, Cerro Navia



Fuente: Elaboración Propia.

IV.1.1.b.2 Identificación y priorización de problemas ambientales

Desde el discurso ciudadano y a través de una consulta participativa, se desprende que los principales problemas y daños ambientales que afectan a la comuna de Cerro Navia, se remiten a los siguientes:

Tabla N°6: Principales Problemas Ambientales, Cerro Navia

1. Acumulación de pozas de agua en la vía pública
2. Micro basurales
3. Perros vagos y/o callejeros, vectores sanitarios
4. Falta de un servicio municipal para residuos voluminosos
5. Falta de áreas verdes y espacios públicos

6. Falta de educación ambiental
7. Contaminación acústica
8. Contaminación atmosférica
9. Contaminación por quema de neumáticos
10. Contaminación por quema de leña
11. Contaminación por fumigación
12. Polvo en suspensión por canchas de tierra
13. Problemas producidos por especies arbóreas
14. Problemas de iluminación

Fuente: Elaboración Propia.

Luego de haber realizado el ejercicio “Matriz de Priorización de Problemas”, la jerarquización de los problemas a trabajar se muestra en la Tabla N°7:

Tabla N°7: Priorización de Problemas Ambientales, Cerro Navia

Orden	Problema	Puntaje
1°	Contaminación Atmosférica a causa de empresas y/o centros de actividades como mueblerías, hojalaterías, pintura, etc.	14
2°	Falta educación ambiental	12
3°	Micro basurales	12
4°	Falta de un servicio municipal de retiro de residuos voluminosos	11
5°	Vectores sanitarios	9
6°	Perros vagos y/o callejeros	9
7°	Problemas con especies arbóreas	9
8°	Falta de áreas verdes y espacios recreativos	7
9°	Contaminación por quema de neumáticos	6
10°	Contaminación por quema de leña	6
11°	Contaminación acústica	4
12°	Problemas de iluminación	3

13 °	Polvo en suspensión a causa de canchas de tierra	2
14 °	Acumulación de pozas de agua	1
15 °	Contaminación por fumigación	0

Fuente: Elaboración Propia.

IV.1.1.b.3 Percepciones ciudadanas sobre la realidad ambiental

Luego de haber identificado los problemas que afectan a los ciudadanos, es primordial dar a conocer lo que estos problemas significan para las personas que diariamente conviven con ellos. Es así como de las sesiones participativas se desprenden los efectos que el medio ambiente tiene en la calidad de vida de las personas y que analíticamente se dividen en qué piensan, qué sienten, cuáles son sus expectativas, cómo actúan y se organizan, para finalmente conocer qué proponen frente a su realidad ambiental.

Los resultados del trabajo realizado con la ciudadanía en la comuna de Cerro Navia, son los siguientes:

a) ¿Qué piensan los ciudadanos sobre su realidad ambiental?

1. Lo primero que surge desde la ciudadanía es que son los propios sujetos los responsables del daño ambiental. Existe una identificación y un reconocimiento, de que es la propia comunidad la que contamina:

“La gente que bota la basura es de Cerro Navia, son los mismos vecinos. Hay malos hábitos en la gente”

“El problema del medio ambiente es un tema de conciencia. El chileno o el santiaguino en este caso, no tiene conciencia que estamos destruyendo el medio ambiente, entonces nosotros nos encargamos de destruirlo, a pesar que no tenemos buenas áreas verdes por ejemplo donde yo vivo. Entonces falta implementar eso, pero no sacamos nada con plantar árboles si nosotros mismos después no los cuidamos, nos encargamos de botar basura y la verdad que esto me duele a mí cada vez que paso por algunos lados feos, basurales y botan de todo ahí”

2. La gran mayoría de la población reconoce que son los propios vecinos quienes dañan el medio ambiente, porque no tienen conciencia ni educación. También existe otro grupo de personas que identifican como responsables del daño al medio

ambiente a los empresarios y el mal funcionamiento de sus empresas. En este sentido hay varios actores involucrados en la temática ambiental:

“Aquí hay muchas empresas que contaminan, trabajan y contaminan la comuna, contaminación atmosférica, también el Transantiago con el tema de los malos buses que hay”

“Son pequeñas y medianas empresas, informales y otras establecidas, si todas contaminan”

3. Una de las consecuencias de este daño ambiental, es que no existe una apropiación de los espacios públicos por parte de los ciudadanos y eso conlleva otros problemas:

“La comuna está en muy mal estado, por ejemplo las plazas, y estas se prestan solamente para que los jóvenes se droguen y se armen peleas”

“Son dueños de la plaza, las plazas son de la drogadicción y del tráfico que hay, no es de todos”

4. Los pobladores reconocen que el medio ambiente y toda la intervención que se realice, es un proceso a largo plazo, ya que trabajar en los cambios de conductas no es fácil:

“Hay que identificar que los problemas ambientales no son cosas que se arreglan de un día para otro: generalmente el tema ambiental son cosas a largo plazo y la gente debe participar para que la gente trabaje por su comunidad, por su vida”

b) ¿Qué sienten los ciudadanos frente a esta realidad ambiental?

1. Lo primero que se advierte, es que la comunidad tiene una relación negativa con el medio ambiente. Los habitantes sienten abandono, despreocupación y una sensación de tristeza. Por otro lado no existen autoridades que les den confianza, no existe un sistema organizado y que vele por la calidad de vida:

“Cerro Navia es un terreno de nadie”

“Aquí se hacen las leyes para no cumplirlas”

“Yo creo que con todos los problemas que tenemos, jamás vamos a tener una solución”

“Usted sabe que esta comuna es la más contaminada de Santiago”

“Yo siento que estamos opacados, tenemos oscuridad en la comuna”

2. Los ciudadanos reconocen que la comunidad no está interesada en el medio ambiente y que les falta educación:

“Para la gente es habitual echar basura y la sacan y vuelven a tirar basura. Es algo que realmente da pena y rabia a la vez, porque siempre donde uno vive está lleno de basura, y la gente no hace nada, y eso no debería suceder, a la gente le falta educación”

3. Para la mayoría de los ciudadanos esto es un problema que se basa en que no existe conocimiento sobre lo que se puede hacer en la comuna. Es decir, existe una desinformación en la ciudadanía:

“Pasa porque la gente no sabe lo que puede hacer, nadie sabe reciclar, entonces podrían hacer cursos o que nos enseñen qué hacer”

“Nadie nos ve, nadie se da cuenta y por lo tanto hagamos lo que queramos”

4. En otros casos, surgió el tema de que el problema ambiental es causa de estigmatización de las comunas pobres. Se plantea que no existen los mismos problemas ambientales en las comunas con mayores y menores ingresos, por lo que se genera una discriminación:

“Los daños ambientales están en las comuna más necesitadas, porque en Las Condes hay fiscalización. Si nosotros llegáramos hacer eso, sería otra la cosa”

“Nosotros históricamente hemos sido discriminados. Primero éramos de Las Barrancas, uno iba a pedir trabajo y no le daban, porque era estigmatizante el nombre de Las Barrancas. En el gobierno de (Frei) Montalva se le cambió el nombre a la comuna, se llamó Pudahuel. Después, en el gobierno militar, dividieron la comuna, nació Lo Prado, nació Pudahuel, Quinta Normal y Cerro Navia, que es la comuna más pobre. Porque nosotros fuimos, somos y seguiremos siendo comuna dormitorio. Porque aquí el ciudadano sale a buscar el sustento”

c) ¿Qué expectativas tienen los ciudadanos frente a esta realidad ambiental?

1. Mejorar la calidad de los servicios: Parte importante de la comunidad exige que se mejore la calidad de los servicios públicos y exista una difusión de las responsabilidades involucradas:

“Los servicios están malos también. Por ejemplo, la perrera, se supone que ellos se encargan de los perros, pero no sé si funciona o a quién le corresponde”

2. Fiscalizar: Una de las soluciones más frecuentes que se identifica desde la comunidad es que la Municipalidad fiscalice de manera rigurosa a las personas que no cuidan su entorno y que exista una clara voluntad de hacerlo:

“Yo siempre he pensado que por lo menos, si se fiscaliza, por lo menos uno sabe quien bota, entonces debería haber una notificación, quizás no una multa porque somos pobres”

“No hay voluntad para hacer las cosas, no hay fiscalización”

3. La Municipalidad debe responder a las demandas ciudadanas: Por lo demás la Municipalidad como organismo local, debe primero reconocer las demandas ciudadanas y luego tratar de solucionar aquello que le corresponde:

“Podrían hacer proyectos para poner pasto en la comuna, ampliar los sectores verdes, mejorar las plazas, etc.”

“Lo (que) hay que hacer (es) que todos los espacios que están quedando sin un uso, yo pienso que lo primero que tendrían que empezar es darle una utilidad y con eso erradicar el tema de la basura”

d) ¿Cómo actúa y se organiza la comunidad frente a esta realidad ambiental?

1. Existe una denuncia por parte de la comunidad, hacia aquellas personas que no cuidan la comuna, y reconocen que esto causa molestia, insultos y represalias:

“Si uno les dice algo, la retan y eso pasa siempre, todos los días, esto se hace rutinario, uno tiene que mirar y quedarse callada”

“La gente lo toma como algo cotidiano, uno quiere tener su comuna limpia y no lo puede hacer, reclamamos y no pasa nada, si por eso nos estamos destruyendo entre nosotros mismos”

2. Se reconoce que no existe un trabajo coordinado con las instituciones locales para frenar los daños al medio ambiente:

“Es complicado porque nos va a subir y bajar, además uno tiene que luchar sola porque cuando se llama a Carabineros se demoran un montón y pucha llegan cuando ya pasó todo y aquí en Cerro Navia las peleas son brígidias”

3. Aunque existen acciones que intentan mejorar la calidad de vida, existen muchos vecinos que legitiman los comportamientos no sustentables con el medio ambiente:

“La gente aprueba estas cosas, porque por ejemplo los perros vagos, la gente los alimenta, les da agua, entonces los perros se apropian de los espacios y nadie hace nada”

“Botan en las plazas, las escuelas, los consultorios, en todos lados pasa y esto es un problema colectivo porque una persona bota un sillón y después la gente lo identifica como vertedero”

4. Existe un compromiso de los dirigentes y líderes sociales en la realidad ambiental comunal. Muestran una visión positiva y un trabajo constante con sus pares y con los pobladores:

“Pero a pesar de eso debemos tener un compromiso con nuestra comunidad, compromiso ético y moral”

“Yo quiero decir que son las pequeñas cosas las que hacen los cambios, y que de a poco se puede ir trabajando y lograr con los vecinos de repente, porque yo sé que no todos se hablan, pero de a poco ir conociendo las experiencias de los otros”

e) ¿Cuáles son las propuestas ciudadanas frente a esta realidad ambiental?

A nivel de solución a la problemática ambiental, existen dos grandes ejes que dan solución transversal a cada uno de los problemas que se identificaron desde los ciudadanos. Cabe destacar que existe total acuerdo entre los ciudadanos que se debe trabajar la educación y conciencia ambiental, así como también informar sobre los planes, proyectos y temas ambientales:

1. Educar y concientizar: se reconoce abiertamente que los niveles de educación ambiental son muy bajos o simplemente no existen entre los habitantes de Cerro Navia:

“Una de las grandes cosas sería implementar programas de conciencia y educación ambiental, si es conciencia para la misma gente”

“Cuando la gente bota basura va más allá que la Municipalidad saque la basura, sino que nosotros nos demos cuenta de las cosas que hacemos”

“Hay que enseñarle a la gente a tener conciencia, esa es la causa de todo, no hay conciencia”

“En el fondo todo esto es un tema de educación y de formación, principalmente con nuestros niños”

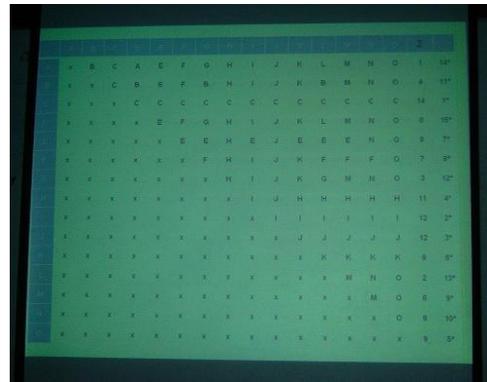
2. Reconocer que parte importante de los problemas ambientales también se producen por desconocer el tema. En ese sentido, es fundamental ampliar y difundir la información que se maneja en la Municipalidad:

“Hay que llevar información a la comunidad y de esta manera coordinar planes para implementar soluciones”

IV.1.1.b.4 Imágenes del trabajo en terreno de Cerro Navia

Las siguientes imágenes muestran algunas de las actividades realizadas en Cerro Navia, que aluden a la presentación de los temas, el trabajo de los asistentes, la gráfica final con los problemas ambientales identificados en un mapa comunal, las matrices de priorización, entre otras.

Imágenes N°2: Fotografías de las sesiones en Cerro Navia

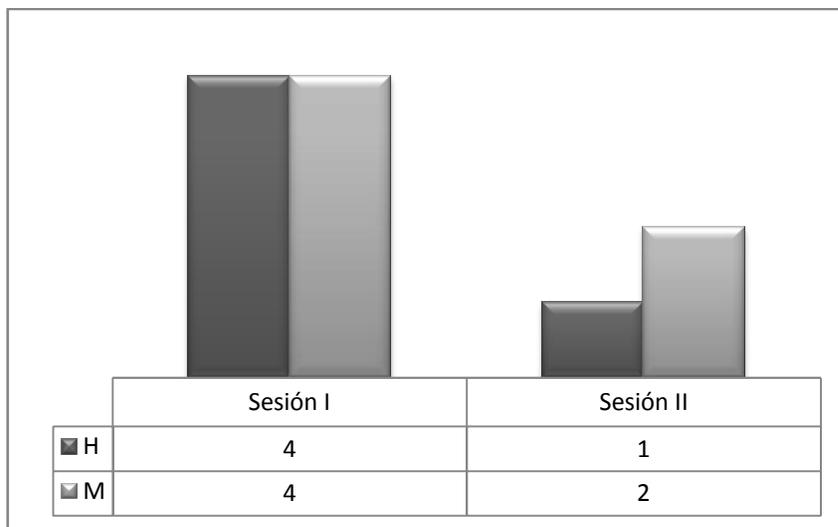


IV. 1.1.c El caso de Alhué

IV.1.1.c.1 Caracterización de los participantes, desagregada según sexo

Como se puede apreciar en el Gráfico N°6, en todos los *focus group* realizados en Alhué, la participación de hombres y mujeres fue homogénea. Al contrario de lo que ocurrió en las comunas anteriores, se trabajó con una cantidad similar de hombres y mujeres.

Gráfico N° 6: Participación desagregada por sexo, Alhué



Fuente: Elaboración Propia.

IV.1.1.c.2 Identificación y priorización de problemas ambientales

Desde el discurso ciudadano y a través de una consulta participativa, se desprende que los principales problemas y daños ambientales que afectan a la comuna de Alhué, se remiten a los siguientes:

Tabla N° 8: Principales Problemas Ambientales, Alhué

1. Contaminación del agua potable y subterránea
2. Problemas de alcantarillado y utilización de pozos negros
3. Tenencia irresponsable de animales
4. Fumigación y aplicación de plaguicidas
5. Contaminación atmosférica por quema de basura
6. Manejo deficiente del guano

7. Corte de árboles
8. Contaminación producto de la descarga del relave al estero Alhué y estero Carén
9. Extracción indiscriminada de tierra de hoja
10. Falta de pavimentación
11. Manejo deficiente de los residuos sólidos
12. Generación de Material Particulado (MP), Minera Florida
13. Utilización de leña como combustible

Fuente: Elaboración Propia.

Luego de haber realizado el ejercicio “Matriz de Priorización de Problemas”, la jerarquización de los problemas a trabajar es la siguiente:

Tabla N°9: Priorización Problemas Ambientales, Alhué

Orden	Problema	Puntaje
1°	Contaminación del agua potable y subterránea	9
2°	Generación de MP y polvo en suspensión producto del relave minero (contaminación atmosférica),	8
3°	Descarga del relave minero al estero Alhué y estero Carén	7
4°	Manejo deficiente de los residuos sólidos domiciliarios	6
5°	Fumigación y aplicación de plaguicidas	5
6°	Generación MP (contaminación atmosférica) producto de la utilización de leña como combustible y caminos no pavimentados	4
7°	Animales sueltos y corte de arboles	3
8°	Quema de Basura	2
9°	Manejo deficiente del guano y generación	1

Orden	Problema	Puntaje
	de vectores	
10°	Extracción indiscriminadas de tierra de hoja	0

Fuente: Elaboración Propia.

IV.1.1.c.3 Percepciones ciudadanas sobre la realidad ambiental

Luego de haber identificado los problemas que afectan a los ciudadanos, es primordial dar a conocer lo que estos problemas significan para las personas que diariamente conviven con ellos. Es así como de las sesiones participativas se desprenden los efectos que el deterioro del medio ambiente tiene en la calidad de vida de las personas y que analíticamente se dividen en: qué piensan, qué sienten, cuáles son sus expectativas, cómo actúan y se organizan, para finalmente conocer qué proponen frente a su realidad ambiental.

Los resultados del trabajo realizado con la ciudadanía en la comuna de Alhué, son los siguientes:

a) ¿Qué piensan los ciudadanos sobre su realidad ambiental?

1. Lo primero que surge desde la ciudadanía es que son las empresas y la poca intervención municipal los responsables del daño ambiental:

“Los metales de la minera (La Florida) contamina el agua que llega a nuestras casas”

“La gente no tiene educación y menos conciencia, nosotros sentimos que no nos toman en cuenta. Si mire, CODELCO dice que no daña el medio ambiente, pero se hicieron estudios de factibilidad que sale que el agua está contaminada”

2. Desde la perspectiva ciudadana, se reconoce que viven en malas condiciones ambientales. Esto afecta principalmente la salud de las personas y disminuye la calidad de vida de los habitantes:

“El tema del agua es muy fuerte, todos sabemos que estamos tomando agua contaminada y en el verano tenemos poca agua, y lo poco que sale, está muy turbia y con mucho cloro”

3. Se reconoce que no existe un uso eficiente y eficaz de los espacios públicos:

“Es tan raro que en una plaza no exista un basurero. Por último uno, si entiendo que los perros sacan la basura y todo, pero cómo voy a enseñarle a mi hijo que bote basura en el papelerero, si no hay nada”

“Lamentablemente no hay árboles, todo está seco”

b) ¿Qué sienten los ciudadanos frente a esta realidad ambiental?

1. Dentro de la comunidad predomina una sensación negativa con su vinculación al medio ambiente, pues sienten que la calidad de vida que llevan no es la que ellos desean:

“Vivir aquí con las moscas, el olor es insoportable; entonces deben poner énfasis en esas cosas, si uno quiere vivir los últimos días de forma agradable. Yo estoy desencantada y no lo recomiendo con otra gente, imagínese en el verano todo sucio. A nosotros nos gustaría ver algo grato, cuando vea la gente de Santiago se vea que es hermoso, pero no es así”

“Además los insecticidas también contaminan el agua, nosotros tomamos agua y estamos intoxicándonos”

2. Los ciudadanos sienten que no existe un respaldo institucional frente a la realidad que viven. Considerando que viven y además trabajan en lugares contaminados:

“Yo siento que aquí las autoridades no le toman el peso al problema, porque aparte de tener la opinión como habitante de la comuna, como alhuino, nosotros trabajamos con la tierra, entonces estamos en doble riesgo, en nuestro hogar y en nuestro lugar de trabajo”

“Yo quiero lo mejor para Alhué y en Alhué creo que se está trabajando, pero no en todo, por ejemplo con los pozos negros no se ha hecho nada y está todo contaminado”

3. Para la mayoría de los ciudadanos esto es un problema que se basa en que no existe conocimiento sobre lo que se puede hacer en la comuna. Es decir, existe una desinformación en la ciudadanía:

“La gente no sabe cómo hacer estas cosas sin dañar el medio ambiente, por ejemplo la quema de basura, que aquí es permitida. Pero de todas maneras la gente no sabe qué hacer, si se recicla o qué hacer con ella. Además el camión de la basura pasa tan poco, una vez a la semana es la frecuencia.”

4. En otros casos, surgió que el problema ambiental, y principalmente el tema del agua contaminada, producto de las minas, surge porque Alhué es una comuna pobre, sin muchos recursos y desinformada:

“El tema del medio ambiente pasa porque no tenemos plata y porque no manejamos los temas, y si tocamos eso ayudaría a vivir mejor.”

“Aquí se vende mucha agua embotellada, en la minera no toman agua, por lo menos yo no tomo agua de la llave y si tuviera plata cocinaría con agua envasada, pero no hay recursos, pero hay mucha gente que está ocupando el agua envasada”

c) ¿Qué expectativas tienen los ciudadanos frente a esta realidad ambiental?

1. Regularizar los procesos: La comunidad reconoce que la Municipalidad tiene un rol fundamental, pero no se visibiliza la participación en la gestión ambiental local.

“El municipio no hace nada, no hay planes o programas, siendo que nuestro paisaje es naturaleza, nosotros vivimos en un espacio que convive con animales y flores, donde es agradable y poder plantar, pero veo que no pasa ná, mucha basura, la gente no cuida, los animales andan sueltos, y eso es un peligro”

2. Aumentar los servicios: Parte importante de la comunidad exige que la Municipalidad mejore los servicios públicos.

“Mejoraría gran parte de Alhué, falta mucho que mejorar, el tema del agua y luz, se supone que son los servicios básicos que la población debe tener”

“El municipio tiene que poner un poquito más... y tratar de que el usuario tenga sus productos y herramientas con las norias y los pozos”

3. Fiscalizar: Una de las soluciones más frecuentes que se identifica desde la comunidad es que la Municipalidad fiscalice de manera rigurosa a las empresas que

no cuidan su entorno. Se plantea que este tipo de medidas tienen incidencia económica sobre la comunidad, ya que son estas empresas las que brindan trabajo a la comunidad:

“No hay control, ni menos fiscalización en las mineras, porque hay un control económico sobre la comuna. Ellos dicen que nos dan trabajo, y en parte es cierto, pero no bajo esas condiciones, como las enfermedades que es un tema súper complicado, muertes de cáncer”

“Falta fiscalización en un montón de cosas, por ejemplo los temporeros de las viñas. Botan las botellas, toman, hacen sus necesidades, pero eso es un tema de compromiso y de fiscalización que le corresponde a la Municipalidad”

4. Realizar un análisis a la gestión ambiental local: La Municipalidad como organismo local, debe primero reconocer sus deficiencias y trabajar en ellas. Algunos proponen que se aumente el personal municipal especializado en materias ambientales:

“La Municipalidad ha sido amonestada muchas veces por el tema de los malos olores y las moscas, por el SEREMI de Salud, este año de nuevo, entonces que hagan algo”

“Al municipio le falta personal que nos ayude y que nos enseñe qué hacer, me imagino que por falta de presupuesto”

d) ¿Cómo actúa y se organiza la comunidad frente a esta realidad ambiental?

1. Los ciudadanos reconocen que no existe una denuncia por parte de la comunidad, hacia aquellas empresas y personas que no cuidan la comuna. Reconocen que se produce principalmente porque existe un relación de poder, de subordinación y dependencia con las empresas (mineras principalmente):

“Mire yo una vez con un grupo de vecinos tratamos de hacer algo, pero la verdad es que no pudimos porque pensamos si echan a los maridos o algo así, nosotros dependemos de esa plata, si yo no trabajo”

“Es que esa pelea no la podemos dar solas, tenemos que ir con las autoridades y eso no creo que pase, porque ahí se maneja plata y a la comuna le conviene tener esa plata, si somos pobres”

2. Se señala que no existe un trabajo coordinado con las instituciones locales para frenar los daños al medio ambiente. No hay vínculos que ayuden a mejorar la calidad de vida:

“Mire una vez no teníamos agua en el colegio como por una semana, y le pedíamos ayuda al Alcalde y nunca hizo nada, los niños todos hediondos”

“Aquí uno pide ayude a la municipalidad y como que se aburren de una, a mi me conocen y deben decir esta vieja de nuevo...en serio, si no nos ayudan”

3. Reconocer que pese a que el problema ambiental afecta a la misma comunidad, no existe una organización colectiva cohesionada para enfrentar, proponer y dar visibilidad a la participación ciudadana, pues no hay motivación para trabajar. Los ciudadanos sienten que sus demandas no tienen soluciones:

“A mi pasa que me siento desmotivada con el tema porque siempre nos preguntan lo mismo, yo he participado como siempre en convocatorias ambientales porque el tema me gusta, pero sí parto con una sensación negativa. Por ejemplo con la Minera (La Florida) hemos peleado por mucho tiempo y siento que ellos tienen tanto poder, que jamás ganaremos y menos que ellos reconozcan el daño que causan”

e) ¿Cuáles son las propuestas ciudadanas frente a esta realidad ambiental?

A nivel de solución a la problemática ambiental, existen dos grandes ejes que dan solución transversal a cada uno de los problemas que se identificaron desde los ciudadanos. Cabe destacar que existe total acuerdo entre los ciudadanos que se debe trabajar la educación ambiental y generar conciencia. También se deben fiscalizar rigurosamente las empresas que dañan el medio ambiente.

1. Educar y concientizar: se reconoce abiertamente que los niveles de educación ambiental son muy bajos o simplemente no existen entre los habitantes, trabajadores y empresarios de Alhué.

“El problema de acá es la poca conciencia de la gente, falta trabajar mucho en el medio ambiente”

“Por ejemplo en los colegios o en las juntas de vecinos, y sabemos que no es de un día para otro, pero es hora de partir, o sea no podemos seguir sólo hablando, también hay que hacer algo”

“Aquí hace falta conciencia y eso en todos lugares pasa lo mismo. Nosotros como vecinos tenemos que hacer un esfuerzo mayor porque representamos a nuestros pares, pero es muy difícil si no se hace un trabajo en conjunto...”

2. Fiscalizar: La Municipalidad debe involucrarse responsablemente con la gestión ambiental. Para ello debe asumir el rol de fiscalizador entre las empresas que se instalan en Alhué.

“En las empresas, que les exijan tener bajos niveles de emisión de contaminantes, o hacer un estudio de impacto ambiental antes de instalarse, o ver dónde irán los residuos de su empresa. Si esto no es un juego”

IV.1.1.c.4 Imágenes del trabajo en terreno de Alhué

Las siguientes imágenes muestran algunas de las actividades realizadas en Alhué, tales como la presentación de los temas, el trabajo de los asistentes, la gráfica final con los problemas ambientales identificados en un mapa comunal, las matrices de priorización, entre otras.

Imágenes N°3: Fotografías de las sesiones en Alhué



IV.1.2 Desde el gobierno local:

Los resultados que a continuación se exponen, muestran el trabajo realizado con los Directores Municipales de las tres comunas estudiadas. A través de la aplicación de una entrevista, se logró identificar la opinión de los Directores frente a esta búsqueda por instaurar la temática ambiental en la institución local y en la ciudadanía, además de conocer los roles que cada Departamento o Dirección juega en este proceso y detectar la percepción institucional sobre lo que significa el medio ambiente en la gestión local.

IV.1.2.a El caso de La Pintana

Las entrevistas al cuerpo directivo se realizaron en las dependencias de la Municipalidad de La Pintana. Se entrevistó a 13 Directores Municipales, que correspondieron a los siguientes Departamentos o Direcciones: Operaciones Generales, Normalización y Fiscalización, Obras Municipales, Educación y Salud, Jefe de Gabinete, Desarrollo Comunitario, Administración y Finanzas, Control, Jurídica, Transito y Transporte, Administración Municipal, Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAC) y Gestión Ambiental.

Las entrevistas realizadas aportaron información cualitativa al proceso y dan cuenta de la significación que construyen los actores en el marco de variadas acciones. Al ser consultados **sobre la percepción frente a la búsqueda por parte de los municipios de certificarse ambientalmente**, la respuesta es muy positiva. Así el cuerpo directivo contesta:

“Es un proceso necesario a todo nivel incorporar la dimensión ambiental para convivir en armonía. En el caso del Municipio de La Pintana va de acuerdo a las políticas institucionales estar consciente del cuidado y respeto del medio ambiente”.

La gestión ambiental es un compromiso asumido en La Pintana:

“Me parece importante que los municipios busquen esta certificación e incorporen el tema ambiental en la gestión municipal. La Municipalidad de La Pintana está muy comprometida con el tema ambiental a través de su Dirección de Gestión Ambiental (DIGA)”.

En este sentido gran parte del directorio señala que certificarse ambientalmente es un hecho muy positivo para la institucionalidad y para la ciudadanía. A través de la

certificación ambiental la Municipalidad realiza un compromiso con el medioambiente y trabaja en forma coherente con sus valores ambientales.

Los directores mencionaron en varias ocasiones que *“me parece positivo que se genere en el país una cultura y visión ambiental integrada”*.

También definieron el proceso como *“coherente con el estilo de gestión del Alcalde”* y *“coherente con las políticas ambientales impulsadas por el municipio”*.

Así, al momento de ser consultados sobre los requerimientos fundamentales de la certificación relativos al ahorro de energía, agua y papel, las respuestas de los directores muestran avances y compromiso en esta materia al interior del Municipio.

“Este tema está presente hace mucho tiempo dentro del municipio y va de acuerdo a las metas que tenemos como Institución”

“Sí existe una preocupación y un avance en estos tres aspectos al interior del municipio (programa de ahorro)”

Los requerimientos fundamentales de la certificación conciernen al ahorro de energía, agua y papel, los cuales están siendo implementados y reconocidos en la Municipalidad:

“En el tema de la energía se cambió toda la luminaria dentro del municipio por otra más eficiente que ahorre energía y costo, los monitores de los computadores se apagan en forma automática cuando no se están usando. Además existe un encargado por departamento quien tiene la labor de verificar que no queden encendidas las luces, los computadores apagados, etc.”

“En el tema del agua, se preocupan por mantener el sistema de alcantarillado en buen estado, el riego de las áreas se realiza en algunos sectores con pozos profundos”.

“En el tema del papel, cada oficina cuenta con una caja en la cual se va depositando el papel que ya no se ocupa, el cual es retirado para su posterior reciclaje. También se trata de reducir al mínimo el consumo de papel tratando de reducir las impresiones al máximo imprimiendo sólo aquello que es estrictamente necesario e indispensable. Se trata de mandar la información por correo electrónico para que se lea desde el computador (comenta que ha costado bastante)”.

Esto también se refleja en el trabajo de los distintos Departamentos y Direcciones de la Municipalidad:

“En esta Dirección se trata de usar al máximo la luz natural, existe una encargada de apagar luces que queden encendidas”.

“En este Departamento el ahorro de energía se traduce en apagar las luces que no se estén ocupando, cambiar la luminaria por otra que implique un menor consumo de energía (sistema LED), apagado automático de pantallas cuando no se están usando”.

Cada una de estas prácticas es considerada por los Directores como parte de la meta institucional de La Pintana:

“Esta dentro de la metas municipales el ahorro de energía, agua y papel”

“... Este tema corresponde a una de las metas y políticas institucionales impulsadas por el municipio.”

El trabajo realizado por la Municipalidad y su Departamentos es reconocido y premiado, ya que existen bonos e incentivos por metas cumplidas:

“Existen incentivos por metas cumplidas y en cada Departamento existe un encargado quien debe fijarse que estos ahorros se realicen”.

“Existen premios e incentivos "bonos", por el cumplimiento de metas en cuanto al ahorro de energía, agua y papel”.

Al momento de consultar sobre **¿Qué rol juega el Departamento que Ud. dirige en este proceso de Certificación Ambiental Municipal?**, los Directores explican el trabajo que deben realizar en el proceso de certificación, mencionando tareas como difundir, incentivar, coordinar y fiscalizar el proceso de certificación.

“Preocuparse de que se cumplan las normas que involucra el proceso y facilitar su aplicación”.

“Incentivar los ahorros de energía, agua y papel a través de instructivos, además de promover la compra sustentable”.

“Rol fiscalizador: hacer cumplir la normativa vigente al interior del municipio y en el territorio, que se cumplan las políticas ambientales y metas fijadas por el Alcalde”.

Al momento de responder **¿Qué elementos pro-ambientalistas destacaría Ud. del municipio? (ordenanzas, programas, educación, proyectos, reciclaje, etc.)**, la mayoría de los Directores destaca, la separación en origen de residuos domiciliarios, como el elemento pro-ambientalista de mayor importancia. Luego se mencionan todos los proyectos de la DIGA, tales como lombricultura, biodisel, reciclaje, compostaje, etc. Y, finalmente, los ahorros de energía, papel y agua que se llevan a cabo en todo el municipio.

“Separación en origen de los residuos domiciliarios, manejo de compost, cambio en el sistema de alumbrado (sistema LED), en general todos los programas y proyectos que lleva a cabo la DIGA”.

IV.1.2.b El caso de Cerro Navia

Las entrevistas al cuerpo directivo se realizaron en las dependencias de la Municipalidad de Cerro Navia. Se entrevistó a 13 Directores Municipales, que correspondieron a los siguientes Departamentos o Direcciones: Aseo y Ornato, Administración y Finanzas, Relaciones Públicas, Tránsito y Transporte, Operaciones, Desarrollo Social, Obras Municipales, Secretaría Municipal, Desarrollo Comunitario, Prevención y Seguridad, Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAC), Contraloría y Asesoría Jurídica.

Las entrevistas realizadas aportaron información cualitativa al proceso y dan cuenta de la significación que construyen los actores en el marco de variadas acciones. Al ser consultados **sobre la percepción frente a la búsqueda por parte de los municipios de certificarse ambientalmente**, la respuesta es muy positiva. Así el cuerpo directivo contesta:

“Me parece que es fundamental esta Certificación Ambiental, por la gran problemática existente, respecto a la contaminación ambiental y la falta de áreas verdes”.

Se reconoce que el tema ambiental ha sido instaurar la responsabilidad ambiental:

“La Certificación Ambiental tiene como directriz instaurar la Responsabilidad Ambiental, tanto en la comunidad como en los funcionarios municipales”

“La Municipalidad se ha empeñado en proponer, unir y capacitar a su personal y a su comunidad”

Además se considera que la Certificación Ambiental es un tema que permite transparentar procesos:

“La certificación es lo adecuado, ya que es una política que permite transparentar procesos”

En este sentido gran parte del directorio señala que certificarse ambientalmente es un hecho muy positivo para la institucionalidad y para la ciudadanía. A través de la certificación ambiental la Municipalidad realiza un compromiso con el medioambiente y trabaja en forma coherente con sus valores ambientales.

“Es una obligación como municipio, por ser una comuna muy contaminada, es el inicio del cambio medioambiental de la comuna”.

Al ser consultados sobre los requerimientos fundamentales de la certificación es el ahorro de energía, agua y papel, los directores dieron cuenta de pequeños avances en algunas Direcciones, pero en general se desconoce esta materia al interior de la Municipalidad.

Así, parte de los Directores no verifican avances o desconocen el ahorro de energía, agua y papel al interior de la Municipalidad:

“Desconozco si existen avances a nivel municipal”, “a nivel municipal recién se está partiendo en este tema.” Y otro director menciona: *“A nivel municipal lo desconozco. Considero que no se posee conciencia medioambiental”.*

Parte del cuerpo directivo lo considera sólo como una voluntad política por parte de la Municipalidad de certificarse ambientalmente:

“A nivel municipal sólo existe voluntad, ya que se sigue utilizando una gran cantidad de papel”

Ahora los Directores verifican algunos avances al interior de sus Departamentos o Direcciones, sobre todo en el ahorro de papel:

“En esta Dirección se acopia el papel y se entrega para reciclaje a beneficio de una institución”

“A nivel de Dirección se formó una comisión que se preocupa de “reciclar” el papel”. Por su parte un director destaca que: *“a nivel de Dirección ya existía la temática de ahorro de papel”*

Cabe mencionar que existe una visión crítica sobre la Certificación Ambiental, ya que: *“No existen avances en materia de Certificación Ambiental, ni a nivel municipal, ni en la Dirección”*. Un director menciona: *“Es difícil que se avance en esta materia si no se ha hecho nada”* y otro director cree que dentro de las causas destaca la *“falta de cultura en ese aspecto, porque la gente no toma conciencia todavía que son recursos no renovables y son escasos”*.

Al consultarse **¿Qué rol juega el Departamento que Ud. dirige en este proceso de Certificación Ambiental Municipal?**, los Directores aluden al trabajo que deben realizar en el proceso de certificación. Se menciona que existen roles muy definidos dentro de la Municipalidad en la Certificación Ambiental, identificándose tareas de apoyo, comunicación, fiscalización, información y capacitación.

Los Directores identifican con claridad sus roles y lo que es fundamental, la participación en el proceso de Certificación Ambiental Municipal:

Así existen Direcciones que son fundamentales: *“el rol de esta Dirección es fundamental, ya que es la encargada de llevar adelante el proceso de Certificación Ambiental Municipal”*, otros se identifican con otro tipo de trabajo: *“el rol de este Departamento es apoyar en la comunicación y difusión de los objetivos de la Certificación Ambiental”*. Se menciona que la tarea: *“es irradiar e informar a la comunidad y a las familias vulnerables sobre la temática ambiental”*. Otras Direcciones participan en capacitar, fiscalizar e informar.

Ante la consulta en torno a **¿Qué elementos pro-ambientalistas destacaría Ud. del municipio? (ordenanzas, programas, educación, proyectos, reciclaje, etc.)**, la mayoría de los Directores destacan la campaña de eliminación de micro basurales, como el elemento pro-ambientalista de mayor importancia. Además de ser capaces de introducir la temática ambiental en la comunidad y la voluntad política del Alcalde en la Certificación Ambiental.

“Un elemento pro-ambientalista de la Municipalidad es la campaña de eliminación de micro basurales”, “la comuna se ha definido “verde” hace muchos años, mejorando las áreas verdes, eliminando vertederos ilegales”, “el poder ser capaces de introducir temáticas ambientales, a familias vulnerables, ya es bastante”.

Destaca que se realizaron cambios en la flota de vehículos para terreno, sancionan a los funcionarios que fuman en el recinto, incorporación de mejores servicios de aseo. Ordenanzas sobre manejo de residuos y preservación de especies arbóreas y *“la decisión política del Alcalde en querer modificar la comuna en la temática ambiental”.*

Cabe mencionar que para algunos Directores los elementos pro-ambientalistas del Municipio son desconocidos o poco significativos. Los Directores mencionan que *“por el momento no existen elementos pro-ambientalistas que destacar de la Municipalidad”*, También declaran que: *“se desconoce los elementos pro-ambientalistas de la Municipalidad”*, *“no me he percatado de qué elementos específicos son pro-ambientalista”*, y se menciona que *“no existe ningún elemento pro-ambientalista, sólo el proceso de certificación”*, *“Ordenanza, hay poco y nada”.*

IV.1.2.c El caso de Alhué

Al igual que los casos anteriores, las entrevistas al cuerpo directivo se realizaron en las dependencias de la Municipalidad de Alhué. Se entrevistó a 8 Directores Municipales, que correspondieron a los siguientes Departamentos o Direcciones: Administración y Finanzas, Secretaría Municipal, Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAC), Oficina de Desarrollo Económico Local (ODEL), Obras Municipales, Educación Municipal, Salud y Programa de Desarrollo Local (PRODESAL).

Las entrevistas al cuerpo directivo aportaron información cualitativa al proceso y dan cuenta de los significados y acciones que construyen los actores. Al ser

consultados **sobre la percepción frente a la búsqueda por parte de los municipios de certificarse ambientalmente**, la respuesta es positiva. Así el cuerpo directivo contesta:

“Me parece que es imprescindible, porque significa que tiene que tener un plan de trabajo, un plan de intervención y un plan de regularización de todo lo que afecta al medio ambiente.”

Se reconoce que el tema ambiental ha sido una prioridad en la Municipalidad:

“En el municipio, yo creo desde hace varios años ha sido prioridad el tema medio ambiental. Todo partió con el botadero, que es un problema enorme, pero en base a ese tema se está trabajando y se ha realizado varias cosas, o sea yo creo que para este municipio es un tema importante”.

En este sentido gran parte del directorio señala que certificarse ambientalmente es un hecho muy positivo para la institucionalidad y para la ciudadanía. A través de la certificación ambiental la Municipalidad realiza un compromiso con el medioambiente y trabaja en forma coherente con sus valores ambientales.

“Sí, me parece bueno, porque demuestra una preocupación del municipio de que en algún momento la esté tomando o la vaya a tomar, tienen que tener en consideración las acciones pertinentes para que las labores municipales sean sustentable con el medio ambiente”.

Así, a pesar de que algunos Directores reconocen no tener un dominio muy amplio del tema, se mantiene la respuesta positiva ante la Certificación Ambiental:

“Me parece excelente a pesar que no conozco en profundidad el tema, pero todo lo que tenga relación con el cuidado con el medio ambiente me parece bien”.

Al momento de ser consultados sobre los requerimientos fundamentales de la certificación relativos el ahorro de energía, agua y papel, las respuestas de los Directores no muestran avances y compromiso en esta materia al interior de la Municipalidad.

“No, la verdad es que no hay digamos economía en ese aspecto”, otro de los Directores menciona *“avances todavía no, porque mantenemos en cuanto a lo que es*

consumo se ha mantenido en lo mismo, en la idea de hacer y proyectar algunos cambios”. Otro Director hace referencia al tema de la energía: “no hay un ahorro, al contrario yo creo que el consumo ha aumentado”.

Según los Directores, uno de los factores que ha influido en el escaso ahorro de energía, agua y papel, es que no existe conciencia al interior de la Municipalidad:

“No veo que haya conciencia, no veo que haya conciencia al interior del municipio por parte de los funcionarios, pero sí veo que hay una preocupación, o sea sí hay una preocupación, pero no hay conciencia”, “precisamente no hay una conciencia de cuidarlos”, “en el tema del agua, no hay mucho, básicamente la conciencia personal de no dejar el agua corriendo, que si está goteando ir a cerrar el agua”.

Ante la respuesta sobre **¿Qué rol juega el Departamento que Ud. dirige en este proceso de Certificación Ambiental Municipal?**, los Directores mencionan el trabajo que deben realizar en el proceso de certificación, el cual es básicamente de apoyo. No existen roles muy definidos en los Directores en la Certificación Ambiental, ya que no identifican los roles y la participación en el proceso:

“No tengo ese rol, como le dije anteriormente a mi me llega todo lo que se hace referente a convenios y sólo tengo que pagarlos nomas”. Otro director hace referencia diciendo “yo creo que no jugamos ningún rol”.

“¿Qué rol jugamos nosotros? No sé po□, el máximo apoyo”.

Los Directores no se reconocen con roles claros y sólo aluden al papel que cumple la SECPLAC: *“La verdad es que no sé si hay roles definidos para algún Departamento o Unidad, salvo pienso que la Unidad que está llevando a cabo este proyecto. No creo que haya ninguna Unidad aparte de SECPLAC, que tenga un rol determinado”.*

Consultados sobre **¿Qué elementos pro-ambientalistas destacaría Ud. del municipio? (ordenanzas, programas, educación, proyectos, reciclaje, etc.)**, la mayoría de los Directores destacan, el estudio de factibilidad del botadero, como el elemento pro-ambientalista de mayor importancia. También mencionan que Certificarse Ambientalmente es un elemento destacable, además de proyectos de reciclaje, el cuidar el consumo de energía, agua y papel, y mejorar los espacios públicos:

“Tenemos varios proyectos que se están realizando en temas medioambientales”.

“Primero que nada el tema de la basura, la preocupación por eliminar el botadero, que me parece bastante importante, y que quizás debería haberse hecho hace bastante tiempo”.

“Significa que en realidad hay una intención de trabajar en el tema del medio ambiente”

IV.2 RESULTADOS SEGUNDA FASE DE LA INVESTIGACIÓN

Los resultados que a continuación se presentan, corresponde a la segunda fase de la investigación, consistente en un sondeo de opinión sobre la percepción del medio ambiente. A través de la aplicación de una encuesta a los ciudadanos de La Pintana, Cerro Navia y Alhué, se consultó sobre sus opiniones respecto de la realidad ambiental nacional y local. Así fueron consultados sobre diversos temas, tales como conciencia, participación, educación, consumo, comportamiento y legislación.

El objetivo principal del sondeo fue recoger la realidad ambiental ciudadana, desde la perspectiva de los habitantes de las comunas estudiadas.

En consecuencia, los resultados presentan la percepción que los ciudadanos de esas tres comunas tienen del medio ambiente. El instrumento empleado consistió en los siguientes módulos: I. *Conciencia Ambiental*, II. *Participación Ambiental*, III. *Comportamiento Ambiental*, IV. *Educación Ambiental*, V. *Consumo Ambiental* y finalmente VI. *Legislación Ambiental*. En cada una de estas áreas fue posible recoger información respecto de lo que piensan los ciudadanos frente a la temática ambiental.

Los resultados se exponen de la siguiente manera:

En primer lugar, se presenta la caracterización socioeconómica de los ciudadanos.

A continuación, se presentan las percepciones que los ciudadanos tienen del medio ambiente.

IV.2.1 Características Socioeconómicas de los ciudadanos encuestados

En este apartado se presenta la caracterización socioeconómica de los ciudadanos consultados sobre la temática ambiental. Se presentan, por lo tanto, las variables sexo, edad y comuna a la cual pertenecen las personas encuestadas.

IV.2.1.a Distribución de los casos en función del sexo de la muestra encuestada:

La tabla N° 10 muestra la distribución de los casos en función del *sexo* de la muestra seleccionada. Los resultados nos muestran que la mayoría de los ciudadanos que componen la muestra son mujeres (57%), es decir, 118 casos de un total de 207. El porcentaje restante un 43% corresponde a hombres (89 casos). Datos que se resumen en la siguiente tabla.

Tabla N° 10: Distribución de la muestra total de acuerdo al sexo

	Fr.	%
Hombre	89	43
Mujer	118	57
Total	207	100,0

IV.2.1.b Datos principales en función de la edad de la muestra encuestada:

La tabla N° 11 muestra las medidas de tendencia central y de dispersión en torno a la edad de la muestra estudiada. Los resultados indican que la edad de los individuos de la muestra oscila entre los 18 años (mínimo) y los 81 años (máximo). Esto ratifica que la muestra utilizada contempló la consulta ambiental a personas mayores de 18 años. Se observó que el promedio de edad es 42 años y la edad más frecuente (moda) de 47. También se observa que la mediana corresponde a 43 años. Estos datos se presentan en la siguiente tabla.

Tabla N° 11: Edad de la muestra total

Edad	Media	Mediana	Moda	Mínimo	Máximo
	42	43	47	18	81

IV.2.1.c Distribución de los casos en función de la comuna de residencia:

La tabla N° 12 muestra la distribución de los casos en función de la comuna de pertenencia de los ciudadanos encuestados. Los resultados nos muestran que la mayoría de ciudadanos pertenecen a la comuna de La Pintana (36,2%), seguidos en segundo lugar por un 34,8% perteneciente a la comuna de Cerro Navia. Por último, un 29% de los ciudadanos encuestados pertenece a la comuna de Alhué. Datos que se resumen en la siguiente tabla.

Tabla N° 12: Distribución de la muestra total de acuerdo a la comuna de residencia

	Fr.	%
La Pintana	75	36,2
Cerro Navia	72	34,8
Alhué	60	29
Total	207	100,0

IV.2.2 Percepción que los ciudadanos tienen del medio ambiente

A continuación se presentan los resultados relacionados con las percepciones que los ciudadanos tienen sobre el medio ambiente a nivel local y nacional, y su relación con él.

Los datos se exhiben presentando, primero, las frecuencias para cada variable, y luego se expone una desagregación de los resultados más significativos por sexo, dado que para nuestra investigación resultaba de importancia analizar la incidencia de la variable género.

IV.2.2.a Módulo I: Conciencia Ambiental

Los datos que se presentan a continuación tienen relación con la conciencia ambiental que los ciudadanos encuestados declaran tener o no. Con ello se busca identificar lo que las personas encuestadas consideran importante en las temáticas ambientales, si es necesario que exista una preocupación por el medio ambiente, por la contaminación y sus consecuencias en la calidad de vida de la población.

1. Preocuparse del medio ambiente es un lujo

La tabla N° 13 muestra la distribución de los casos en función de la afirmación “En el caso de Chile, preocuparse del medio ambiente es un lujo que no nos podemos dar”. Los resultados aportan que el porcentaje mayor de los ciudadanos (44,4%) se muestra en desacuerdo con la aseveración y un 41,1% declara estar muy en desacuerdo. En contraste el 8,2% declara estar de acuerdo, un 5,3% muy de acuerdo y un 1% indicó no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Al momento de analizar la información más significativa, se observa que considerando el total de personas que señaló estar en desacuerdo o muy en desacuerdo (177 casos), correspondía al 86% de las mujeres y al 84% de los hombres encuestados.

Tabla N° 13:

“En el caso de Chile, preocuparse del medio ambiente es un lujo que no nos podemos dar”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Muy de acuerdo	2 1,0%	9 4,3%	11 5,3%
De acuerdo	12 5,8%	5 2,4%	17 8,2%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0 ,0%	2 1,0%	2 1,0%
En desacuerdo	37 17,9%	55 26,6%	92 44,4%
Muy en desacuerdo	38 18,4%	47 22,7%	85 41,1%
Total	89 43,0%	118 57,0%	207 100,0%

2. Preocupación por el daño que la contaminación hace a la vida animal y vegetal

La tabla N° 14 muestra la distribución de los casos en función de la afirmación “Me preocupa mucho el daño que la contaminación le está haciendo a la vida animal y vegetal”. Los resultados muestran que hay una actitud positiva de los encuestados hacia la preocupación por el medio ambiente. Se desprende de los resultados que la totalidad de los encuestados declaró estar muy de acuerdo (72,9%) o de acuerdo (27,1%).

Al momento de analizar la información más significativa, se observa que considerando el total de personas que señaló estar muy de acuerdo (151 casos), correspondía al 74,5% de las mujeres y 70,7% de los hombres encuestados.

Tabla N° 14:

“Me preocupa mucho el daño que la contaminación le está haciendo a la vida animal y vegetal”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Muy de acuerdo	63	88	151
	30,4%	42,5%	72,9%
De acuerdo	26	30	56
	12,6%	14,5%	27,1%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

3. La contaminación del aire es uno de los factores que más afectan la calidad de vida de las personas

La tabla N° 15 muestra la distribución de los casos en función de la afirmación “Creo que la contaminación del aire es uno de los factores que más afectan la calidad de vida de las personas”. Los resultados muestran que existe una preocupación por el medio ambiente y su efecto en la calidad de vida de las personas encuestadas. Así la casi totalidad de los encuestados declaró estar muy de acuerdo (84,5%) o de acuerdo (15%). Sólo un 0,5% declaró estar en desacuerdo (un caso).

Al momento de analizar la información más significativa, se observa que considerando el total de personas que señaló estar muy de acuerdo (175 casos), correspondía al 86,4% de las mujeres y al 82% de los hombres encuestados.

Tabla N° 15:

“Creo que la contaminación del aire es uno de los factores que más afectan la calidad de vida de las personas”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Muy de acuerdo	73	102	175
	35,3%	49,3%	84,5%
De acuerdo	16	15	31
	7,7%	7,2%	15,0%
En desacuerdo	0	1	1
	,0%	,5%	,5%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

4. Hay que preocuparse activamente del problema del calentamiento global

La tabla N° 16 muestra la distribución de los casos en función de la afirmación “Aunque no nos afecta directamente, creo que hay que preocuparse activamente del problema del calentamiento global”. Los resultados señalan que existe una percepción positiva al momento de preocuparse por el medio ambiente. De esta manera la gran mayoría de las personas encuestadas indicó estar muy de acuerdo (50,7%) o de acuerdo (44%). Por otro lado un 2,4% señaló estar en desacuerdo, un 1% señaló estar muy en desacuerdo y finalmente un 1,9% se inclinó por ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Al momento de analizar la información más significativa, se observa que considerando el total de personas que señaló estar muy de acuerdo o de acuerdo (196 casos), correspondía al 94,3% de los hombres y al 94,9% de las mujeres encuestadas.

Tabla N° 16:

“Aunque no nos afecta directamente, creo que hay que preocuparse activamente del problema del calentamiento global”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Muy de acuerdo	44	61	105
	21,3%	29,5%	50,7%
De acuerdo	40	51	91
	19,3%	24,6%	44,0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	3	4
	,5%	1,4%	1,9%
En desacuerdo	3	2	5
	1,4%	1,0%	2,4%
Muy en desacuerdo	1	1	2
	,5%	,5%	1,0%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

5. En una conversación ¿plantea algún tema de medio ambiente?

La tabla N° 17 muestra la distribución de los casos en función de la pregunta “Si en una conversación tiene la oportunidad, ¿plantea algún tema de medio ambiente para ir formando conciencia sobre el tema?”. Los resultados muestran que la gran mayoría de los encuestados con un 85,5% consideró que plantearía algún tema ambiental para generar conciencia, y un 14,5% señaló que no lo haría.

Al momento de analizar la información más significativa, se muestra que considerando el total de personas que señalaron que plantearían temas ambientales en una conversación (177 casos), correspondía al 86,5% de los hombres y al 84,7% de las mujeres encuestadas.

Tabla N° 17:

“Si en una conversación tiene la oportunidad, ¿plantea algún tema de medio ambiente para ir formando conciencia sobre el tema?”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Sí	77	100	177
	37,2%	48,3%	85,5%
No	12	18	30
	5,8%	8,7%	14,5%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

IV.2.2.b Módulo II: Participación Ambiental

Los datos que se presentan a continuación tienen relación con la participación de los ciudadanos en la temática ambiental. Con ello, se busca detectar las actitudes de las personas encuestadas respecto de la participación en campañas ambientales, la percepción que ellas tienen sobre los grupos ecologistas y si consideran importante la participación ciudadana en relación al medio ambiente.

6. Es importante que la opinión pública participe en las decisiones sobre medio ambiente

La tabla N° 18 muestra la distribución de los casos en función de la pregunta “¿Es importante que la opinión pública participe en las decisiones que se tomen con respecto al tema medioambiental?”. Los resultados muestran que un 98,1% de los encuestados considera importante la participación ciudadana en temas ambientales y sólo un 1,9% considera que no es importante.

Al momento de analizar la información más significativa, se observa que considerando el total de personas que señalaron que es importante que la opinión pública participe en las decisiones que se toman en relación a temas ambientales (203 casos), correspondía al 98,3% de las mujeres y al 97,7% de los hombres encuestados.

Tabla N° 18:

“¿Es importante que la opinión pública participe en las decisiones que se toman con respecto al tema medio ambiental?”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Sí	87	116	203
	42,0%	56,0%	98,1%
No	2	2	4
	1,0%	1,0%	1,9%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

7. Desinterés en las campañas medio ambientales

La tabla N° 19 muestra la distribución de los casos en función de la afirmación “En general, no manifiesto interés en las campañas medio ambientales”. Los resultados muestran que la mayoría de la población, está en desacuerdo (54,6%) o muy en desacuerdo (13%). Un 13% está de acuerdo, un 7,2% muy de acuerdo y, finalmente un 12,1% ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Al momento de analizar la información más significativa, se observa que considerando el total de personas que señaló estar en desacuerdo o muy en desacuerdo (140 casos), correspondía al 70,3% de las mujeres y al 64% de los hombres encuestados.

Tabla N° 19:

“En general, no manifiesto interés en las campañas medio ambientales”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Muy de acuerdo	5	10	15
	2,4%	4,8%	7,2%
De acuerdo	19	8	27
	9,2%	3,9%	13,0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	17	25
	3,9%	8,2%	12,1%
En desacuerdo	44	69	113
	21,3%	33,3%	54,6%
Muy en desacuerdo	13	14	27
	6,3%	6,8%	13,0%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

8. Los grupos ecologistas o medioambientalistas se preocupan demasiado de problemas de largo plazo

La tabla N° 20 evidencia la distribución de los casos en función de la afirmación “Creo que los grupos ecologistas o medioambientalistas se preocupan demasiado de problemas a largo plazo, cuando hay problemas de toda índole de corto plazo más importantes de los que preocuparse”. Los resultados muestran que un 42,5% de los encuestados se mostró en desacuerdo (38,6%) o muy en desacuerdo (3,9%), en tanto que un 37,2% estuvo de acuerdo (21,3%) o muy de acuerdo (15,9%). El 20,3% restante señaló estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Al momento de analizar la información más significativa, se observa que considerando el total de personas que declaró estar en desacuerdo o muy en desacuerdo (88 casos), correspondía al 47,1% de los hombres y al 38,9% de las mujeres encuestadas.

Tabla N° 20:

“Creo que los grupos ecologistas o medioambientalistas se preocupan demasiado de problemas de largo plazo, cuando hay problemas de toda índole de corto plazo más importantes de los que preocuparse”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Muy de acuerdo	8	25	33
	3,9%	12,1%	15,9%
De acuerdo	21	23	44
	10,1%	11,1%	21,3%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	24	42
	8,7%	11,6%	20,3%
En desacuerdo	39	41	80
	18,8%	19,8%	38,6%
Muy en desacuerdo	3	5	8
	1,4%	2,4%	3,9%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

9. Participa activamente en algún grupo ecologista

La tabla N° 21 muestra la distribución de los casos en función de la pregunta “¿Participa activamente en algún grupo ecologista?”. Los resultados muestran que la gran mayoría de los encuestados (91,8%) no participa en algún grupo ecologista y un 8,2% señala que sí lo hace.

Al momento de analizar la información más significativa, se observa que considerando el total de personas que señaló participar en algún grupo ecologista (17 casos), correspondía al 11% de las mujeres y al 4,4% de los hombres encuestados.

Tabla N° 21:

“¿Participa activamente en algún grupo ecologista?”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Sí	4	13	17
	1,9%	6,3%	8,2%
No	85	105	190
	41,1%	50,7%	91,8%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

10. Ha participado recolectando firmas para alguna campaña ecológica

La tabla N° 22 muestra la distribución de los casos en función de la pregunta “¿Ha participado recolectando firmas para alguna campaña ecológica?”. Los resultados muestran que la mayoría de los encuestados (79,7%) señaló no haber participado recolectando firmas y el 20,3 % restante señaló que sí ha participado recolectando firmas para alguna campaña ecológica.

Al momento de analizar la información más significativa, se obtiene que considerando el total de personas que indicaron participar recolectando firmas (42 casos), correspondía al 21,1% de las mujeres y al 19,1% de los hombres encuestados.

Tabla N° 22:

“¿Ha participado recolectando firmas para alguna campaña ecológica?”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Sí	17	25	42
	8,2%	12,1%	20,3%
No	72	93	165
	34,8%	44,9%	79,7%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

11. Ha participado en alguna campaña de plantación de árboles u otra similar

La tabla N° 23 muestra la distribución de los casos en función de la pregunta “¿Ha participado en alguna campaña de plantación de árboles u otra similar?”. Los resultados muestran que la mayoría de los encuestados (59,9%) señaló sí haber participado en alguna campaña de plantación de árboles u otra similar, y el 40,1% restante indicó no haber participado.

Al momento de analizar los resultados, se observa que considerando el total de personas que indicaron haber participado (124 casos), correspondía al 61,7% de los hombres y al 58,4% de las mujeres encuestadas.

Tabla N° 23:

“¿Ha participado en alguna campaña de plantación de árboles u otra similar?”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Sí	55	69	124
	26,6%	33,3%	59,9%
No	34	49	83
	16,4%	23,7%	40,1%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

IV.2.2.c Módulo III: Comportamiento Ambiental

Los resultados que se presentan a continuación tienen relación con las conductas que las personas encuestadas señalaron tener hacia el medio ambiente. De esta manera, se busca detectar lo que hacen los ciudadanos por su realidad ambiental, su percepción sobre las conductas ambientales, su interés por el medio ambiente, sus formas de protesta, sus comportamientos diarios y su preocupación por el cuidado del medio ambiente.

12. La preocupación por el medio ambiente responde principalmente a un fenómeno de moda

La tabla N° 24 muestra la distribución de los casos en función de la afirmación “Creo que la preocupación por el medio ambiente responde principalmente a un fenómeno de moda y que se ha exagerado su importancia”. Los resultados muestran que la mayoría de los ciudadanos indica estar en desacuerdo (58,9%) o muy en desacuerdo

(11,6%). Por otro lado, un 14,5% indica estar de acuerdo con la afirmación y un 8,2% de los ciudadanos muy de acuerdo. Finalmente, un 6,8% de los encuestados respondió estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Al momento de analizar la información más significativa, se observa que considerando el total de personas que señalaron estar en desacuerdo o muy en desacuerdo (146 casos), correspondía al 71,1% de las mujeres y al 69,6% de los hombres encuestados

Tabla N° 24:

“Creo que la preocupación por el medio ambiente responde principalmente a un fenómeno de moda y que se ha exagerado su importancia”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Muy de acuerdo	9	8	17
	4,3%	3,9%	8,2%
De acuerdo	15	15	30
	7,2%	7,2%	14,5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	11	14
	1,4%	5,3%	6,8%
En desacuerdo	54	68	122
	26,1%	32,9%	58,9%
Muy en desacuerdo	8	16	24
	3,9%	7,7%	11,6%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

13. Cuando encuentro un artículo sobre temas ambientales en un diario o revista, en general lo leo

La tabla N° 25 muestra la distribución de los casos en función de la afirmación “Cuando encuentro un artículo sobre temas ambientales en un diario o revista, en general lo leo”. Los resultados muestran que existe un comportamiento positivo hacia la lectura de temas ambientales, por lo que un 43% indica estar muy de acuerdo y un 37,2% de acuerdo. Por otro lado un 8,7% de los ciudadanos señaló estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 8,7% en desacuerdo y un 2,4% muy en desacuerdo.

Al momento de examinar la información más significativa, se observa que considerando el total de personas que señalaron estar muy de acuerdo o de acuerdo (166 casos), correspondía al 80,8% de los hombres y al 79,6% de las mujeres encuestadas.

Tabla N° 25:

“Cuando encuentro un artículo sobre temas ambientales en un diario o revista, en general lo leo”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Muy de acuerdo	32	57	89
	15,5%	27,5%	43,0%
De acuerdo	40	37	77
	19,3%	17,9%	37,2%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	13	18
	2,4%	6,3%	8,7%
En desacuerdo	9	9	18
	4,3%	4,3%	8,7%
Muy en desacuerdo	3	2	5
	1,4%	1,0%	2,4%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

14. En general, trato de ver los programas de televisión relacionados con el medio ambiente

La tabla N° 26 muestra la distribución de los casos en función de la afirmación “En general, trato de ver los programas de televisión relacionados con el medio ambiente”. Los resultados muestran que existe un comportamiento positivo frente al medio ambiente, por lo que un 45,4% considera estar muy de acuerdo y un 41,5% señala estar de acuerdo. Por otro lado un 7,2% de la población señala estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 4,8% en desacuerdo y un 1% consideró estar muy en desacuerdo.

Al momento de analizar la información más significativa, se observa que considerando el total de personas que declararon estar muy de acuerdo o de acuerdo (180 casos), correspondía al 87,6% de los hombres y al 86,4% de las mujeres encuestadas.

Tabla N° 26:

“En general, trato de ver los programas de televisión relacionados con el medio ambiente”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Muy de acuerdo	39	55	94
	18,8%	26,6%	45,4%
De acuerdo	39	47	86
	18,8%	22,7%	41,5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	11	15
	1,9%	5,3%	7,2%
En desacuerdo	5	5	10
	2,4%	2,4%	4,8%
Muy en desacuerdo	2	0	2
	1,0%	,0%	1,0%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

15. Denuncia a las micros o camiones cuando están contaminando

La tabla N° 27 nos muestra la distribución de los casos en función de la pregunta “¿Denuncia a las micros o camiones cuando están contaminando?”. Los resultados señalan que la gran mayoría de los ciudadanos (75,8%) no denuncia a las micros o camiones cuando están contaminando y un 24,2% sí lo hace.

Al momento de analizar la información más significativa, se observa que considerando el total de personas que señalaron no denunciar (157 casos), correspondía al 77,9% de las mujeres y al 73% de los hombres encuestados.

Tabla N° 27:

“¿Denuncia a las micros o camiones cuando están contaminando?”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Sí	24	26	50
	11,6%	12,6%	24,2%
No	65	92	157
	31,4%	44,4%	75,8%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

16. Cuando ve que alguien bota basura en la calle, ¿se acerca y le dice algo?

La tabla N° 28 muestra la distribución de los casos en función de la pregunta “Cuando ve que alguien bota basura en la calle, ¿se acerca y le dice algo?”. Los resultados muestran que la mayoría de los ciudadanos (53,6%) sí se acerca y le dice algo. Por otro lado, un 46,4% de los ciudadanos señaló que no lo hace.

Al momento de analizar la información, se observa que considerando el total de personas señalaron que sí acercan y dicen algo (111 casos), correspondía al 55,9% de las mujeres y al 50,5% de los hombres encuestados.

Tabla N° 28:

“Cuando ve que alguien bota basura en la calle, ¿se acerca y le dice algo?”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Sí	45	66	111
	21,7%	31,9%	53,6%
No	44	52	96
	21,3%	25,1%	46,4%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

17. Separar la basura en distintos recipientes aunque eso implique mayor trabajo

La tabla N° 29 muestra la distribución de los casos en función de la pregunta “¿Separaría la basura en distintos recipientes aunque eso implique mayor trabajo para usted?”. Los resultados muestran que la gran mayoría de los ciudadanos indica que sí separarían la basura y sólo un 1,4% señaló que no lo haría.

Al momento de analizar la información más significativa, se obtiene que considerando el total de personas que declararon separar la basura (204 casos), correspondía al 99,1% de las mujeres y al 97,7% de los hombres encuestados.

Tabla N° 29:

“¿Separaría la basura en distintos recipientes aunque eso implique mayor trabajo para usted?”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Sí	87	117	204
	42,0%	56,5%	98,6%
No	2	1	3
	1,0%	,5%	1,4%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

18. Evitar quemar basura y ramas

La tabla N° 30 muestra la distribución de los casos en función de la pregunta “¿Evita quemar basura y ramas?”. Los resultados muestran que la gran mayoría de los ciudadanos (88,9%) sí evita quemar basura y ramas y un 11% de los ciudadanos señala no hacerlo.

Al momento de analizar la información más significativa, se observa que considerando el total de personas que evitan quemar basura y ramas (184 casos), correspondía al 89,8% de las mujeres y al 87,6% de los hombres encuestados.

Tabla N° 30:

“¿Evita quemar basura y ramas?”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Sí	78	106	184
	37,7%	51,2%	88,9%
No	11	12	23
	5,3%	5,8%	11,1%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

19. Humedecer la vereda antes de barrerla

La tabla N° 31 muestra la distribución de los casos en función de la pregunta “¿Humedece la vereda antes de barrerla?”. Los resultados muestran que la gran mayoría de los ciudadanos (92,3%) sí humedece la vereda antes de barrerla y un 7,7% indica no hacerlo.

Al momento de analizar la información más significativa, se observa que considerando el total de personas que indicaron humedecer la vereda antes de barrerla

(191 casos), correspondía al 93% de las mujeres y al 91% de los hombres encuestados.

Tabla N° 31:
“¿Humedece la vereda antes de barrerla?”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Sí	81	110	191
	39,1%	53,1%	92,3%
No	8	8	16
	3,9%	3,9%	7,7%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

20. Preocupación de botar la basura en los basureros

La tabla N° 32 muestra la distribución de los casos en función de la pregunta “Si va por la calle, ¿se preocupa de botar basura en los basureros?”. Los resultados muestran que la gran mayoría de los ciudadanos (96,1%) sí se preocupa de botar basura en los basureros y sólo un 3,9% señala no hacerlo.

Al momento de analizar la información más significativa, se aprecia que considerando el total de personas que señaló preocuparse de botar la basura en los basureros (199 casos), correspondía al 96,6% de los hombres y al 95,7% de las mujeres encuestadas.

Tabla N° 32:
“Si va por la calle, ¿se preocupa de botar la basura en los basureros?”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Sí	86	113	199
	41,5%	54,6%	96,1%
No	3	5	8
	1,4%	2,4%	3,9%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

IV.2.2.d Módulo IV: Educación Ambiental

Los resultados que se presentan a continuación tienen relación con la percepción que los ciudadanos tienen sobre la educación ambiental. De esta manera nos aproximamos al interés que existe sobre educación ambiental, la importancia en las futuras generaciones y el impacto que tiene sobre el medio ambiente.

21. Interés en que los colegios enseñen temas de medio ambiente

La tabla N° 33 muestra la distribución de los casos en función de la afirmación “Me interesa que en el colegio de mis hijos les enseñen temas de medio ambiente”. Los resultados muestran una actitud positiva frente a la educación ambiental, por lo que la gran mayoría de los ciudadanos (82,6%) considera estar muy de acuerdo y un 17,4% de los ciudadanos señala estar de acuerdo.

Al momento de analizar la información más significativa, se aprecia que considerando el total de personas que señalan estar muy de acuerdo (171 casos), correspondía al 86,4% de las mujeres y al 77,5% de los hombres encuestados.

Tabla N° 33:

“Me interesa que en el colegio de mis hijos les enseñen temas de medio ambiente.”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Muy de acuerdo	69	102	171
	33,3%	49,3%	82,6%
De acuerdo	20	16	36
	9,7%	7,7%	17,4%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

22. Importancia dentro de la educación de sus hijos a temas de medio ambiente

La tabla N° 34 muestra la distribución de los casos en función de la pregunta “¿Le da importancia dentro de la educación de sus hijos a temas de medio ambiente?”. Los resultados muestran que la gran mayoría de los ciudadanos (97,6%) sí le da importancia dentro de la educación de sus hijos a temas de medio ambiente y sólo un 2,4% indica no hacerlo.

Al momento de analizar la información más significativa, se observa que considerando el total de personas que señalaron darle importancia dentro de la educación de sus hijos al tema del medio ambiente (202 casos), correspondía al 97,7% de los hombres y al 97,4% de las mujeres encuestadas.

Tabla N° 34:

“¿Le da importancia dentro de la educación de sus hijos a temas de medio ambiente?”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Sí	87	115	202
	42,0%	55,6%	97,6%
No	2	3	5
	1,0%	1,4%	2,4%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

IV.2.2.e Módulo V: Consumo Ambiental

Los resultados que se presentan a continuación tienen relación con la percepción que tienen los ciudadanos sobre el consumo ambiental. En este sentido se presentan los datos sobre si existe una preocupación por el medio ambiente al momento de consumir.

23. Evitar comprar productos que dañan el medio ambiente

La tabla N° 35 muestra la distribución de los casos en función de la pregunta “¿Evita comprar productos que dañan el medio ambiente?”. Los resultados muestran que la mayoría de los ciudadanos (57,5%) evita comprar estos productos y un 42,5% declara no hacerlo.

Al momento de analizar la información más significativa, se observa que considerando el total de personas que señaló evitar comprar los productos que dañan el medio ambiente (119 casos), correspondía al 61% de las mujeres y al 52,8% de los hombres encuestados.

Tabla N° 35:

“¿Evita comprar productos que dañan el medio ambiente?”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Sí	47	72	119
	22,7%	34,8%	57,5%
No	42	46	88
	20,3%	22,2%	42,5%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

24. Se fija en las etiquetas para ver en qué medida contienen sustancias que dañan el medio ambiente

La tabla N° 36 muestra la distribución de los casos en función de la pregunta “Cuando compra sprays y detergentes, ¿se fija en las etiquetas para ver en qué medida contienen sustancias que dañan el medio ambiente?”. Los resultados muestran que la mayoría de los ciudadanos (64,7%) no se fija en las etiquetas al momento de comprar y un 35,3% señala hacerlo.

Al momento de analizar la información, se observa que considerando el total de personas que señalaron fijarse en las etiquetas (73 casos), correspondía al 41,5% de las mujeres y al 26,9% de los hombres encuestados.

Tabla N° 36:

“Cuando compra sprays y detergentes, ¿se fija en las etiquetas para ver en qué medida contienen sustancias que dañan el medio ambiente?”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Sí	24	49	73
	11,6%	23,7%	35,3%
No	65	69	134
	31,4%	33,3%	64,7%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

IV.2.2.f Módulo VI: Legislación Ambiental

Los resultados que se presentan a continuación reflejan la percepción ciudadana sobre la legislación ambiental y su intervención en los problemas ambientales. Se presenta una aproximación a la opinión ciudadana sobre la importancia de una ley ambiental, sobre la evaluación de impacto ambiental y sus consecuencias.

25. Importante que en Chile se dicten leyes o normas que regulen los distintos problemas ambientales

La tabla N° 37 muestra la distribución de los casos en función de la afirmación “Me parece importante que en Chile se dicten leyes o normas que regulen los distintos problemas ambientales”. Los resultados muestran una actitud positiva frente a una legislación que regule los problemas ambientales. De esta manera la mayoría de los ciudadanos señala estar muy de acuerdo (64,3%) o de acuerdo (35,3%). Por otro lado, sólo un 0,5% (un caso) de los ciudadanos señalaron estar en desacuerdo con que se dicten leyes que regulen los problemas ambientales.

Al momento de analizar la información más significativa, se observa que considerando el total de personas que indicaron estar muy de acuerdo con una legislación ambiental (133 casos), correspondía al 64,4% de las mujeres y al 64% de los hombres encuestados.

Tabla N° 37:

“Me parece importante que en Chile se dicten leyes o normas que regulen los distintos problemas ambientales”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Muy de acuerdo	57	76	133
	27,5%	36,7%	64,3%
De acuerdo	31	42	73
	15,0%	20,3%	35,3%
En desacuerdo	1	0	1
	,5%	,0%	,5%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

26. Cuando se evalúa un proyecto, no se justifican estudios de impacto ambiental, ya que lo importante son los resultados económicos y sociales

La tabla N° 38 muestra la distribución de los casos en función de la afirmación “Creo que cuando se evalúa un proyecto, no se justifican estudios de impacto ambiental, ya que lo importante son los resultados económicos y sociales”. Los resultados muestran que un 30% de los ciudadanos indica estar en desacuerdo y un 19,8% señala estar muy en desacuerdo. Por otro lado un 20,8% considera estar muy de acuerdo con que no se justifican los estudios de impacto ambiental y un 19,3% señala estar de acuerdo. Finalmente, el 10,1% señaló estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Al momento de analizar la información más significativa, se observa que considerando el total de las personas que señalaron estar muy de acuerdo o de acuerdo (83 casos), correspondía al 42,6% de los hombres y al 38% de las mujeres encuestadas.

Tabla N° 38:

“Creo que cuando se evalúa un proyecto, no se justifican estudios de impacto ambiental, ya que lo importante son los resultados económicos y sociales”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Muy de acuerdo	14	29	43
	6,8%	14,0%	20,8%
De acuerdo	24	16	40
	11,6%	7,7%	19,3%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	13	21
	3,9%	6,3%	10,1%
En desacuerdo	26	36	62
	12,6%	17,4%	30,0%
Muy en desacuerdo	17	24	41
	8,2%	11,6%	19,8%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

27. Implicancias que sobre nuestro comercio exterior pueda tener la legislación ambiental

La tabla N° 39 muestra la distribución de los casos en función de la afirmación “Me preocupan las implicancias que sobre nuestro comercio exterior pueda tener nuestra legislación ambiental”. Los resultados muestran que la mayoría de los encuestados señala estar de acuerdo (52,2%) o muy de acuerdo (26,6%). Por otro lado un 5.3% señala estar en desacuerdo y finalmente, un 15,9% de los ciudadanos indica estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Al momento de analizar la información más significativa, se observa que considerando el total de personas que señalaron estar muy de acuerdo o de acuerdo (163 casos), correspondía al 83,1% de los hombres y al 75,4% de las mujeres encuestadas.

Tabla N° 39:

“Me preocupan las implicancias que sobre nuestro comercio exterior pueda tener nuestra legislación ambiental”

	A.2 Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Muy de acuerdo	27	28	55
	13,0%	13,5%	26,6%
De acuerdo	47	61	108
	22,7%	29,5%	52,2%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	21	33
	5,8%	10,1%	15,9%
En desacuerdo	3	8	11
	1,4%	3,9%	5,3%
Total	89	118	207
	43,0%	57,0%	100,0%

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

Conocer la percepción de hombres y mujeres es fundamental, ya que la democratización del Estado debe estar construida consensualmente sobre la base de un interés político, a través de la utilización de canales y escenarios de diálogo, encuentro y participación.

Es así como esta investigación intentó aproximarse a la realidad ambiental de La Pintana, Cerro Navia y Alhué, justamente, desde las percepciones de los actores locales. Son ellos los principales conocedores de su realidad ambiental, y por ende, pueden relatar sus experiencias y emociones, manteniendo la subjetividad “enriquecida” de la percepción.

De todo el trabajo realizado con los distintos actores locales, se presentan a continuación los principales hallazgos:

Lo primero que surge de esta investigación es la noción negativa de la forma en que se relacionan los sujetos con su ambiente local. *Se advierte la existencia de un descontento general de la población por la situación ambiental en que viven.* No existe una percepción positiva y sustentable de la naturaleza. Todo lo contrario; se habla de destrucción, degradación y deterioro ambiental.

Los vínculos con los problemas socioculturales son específicamente relevantes para los problemas medioambientales. *Se reconoce que los problemas ambientales son también problemas sociales.* Es decir, también conllevan otros problemas, como por ejemplo, violencia, drogadicción, prostitución, etc.

Este deterioro en la calidad de vida ha producido estereotipos, estigmatización y discriminación. *Los ciudadanos relacionan el deterioro del medio ambiente con factores económicos.* Sienten que deben sobrellevar este problema como uno más dentro de su clase.

Frente a esta percepción económica y social de su relación con la naturaleza, se produce un fenómeno que deteriora aún más su calidad como sujeto social. *No existe una apropiación de los espacios públicos, lo que genera extrañamiento del espacio local.*

El sentido de pertenencia es débil y con ello, la lucha por el territorio es conflictiva. Es decir, pasamos de la topofilia a la topofobia, donde las relaciones sociales son construidas en base al miedo, el abuso de poder y la marginación social y espacial.

La percepción, la actitud y el punto de vista de las personas forman un elemento necesario para la comprensión integral de un sitio. De esta manera se observó que existe actitud positiva al trabajar temáticas ambientales. En este sentido, *existe una actitud ambiental positiva de los actores locales hacia una preocupación real por él.*

Es así como esta representación mental del debate sobre el medio ambiente, se basa sólo en una intención futura. Por lo que *no existe un comportamiento medioambiental sustentable entre los actores locales.* Los sujetos, por un lado, declaran tener una intención positiva por el cuidado al medio ambiente, pero no logran asumirla en forma efectiva y apropiarse de ella. Por ejemplo, un 98,1% de las personas encuestadas consideran importante la participación ciudadana en temas ambientales, pero sólo un 8,2% participa en algún grupo ecologista.

A lo largo de la investigación, considerando tener un diagnóstico global de las percepciones ambientales, se trabajó con un grupo heterogéneo de actores. Es importante señalar que *la gente adulta de las comunas estudiadas, tiende a tener una mayor conciencia sobre lo que ocurre en su entorno ambiental.* Esto debido a su historia, sentido de pertenencia e identidad del ciudadano adulto respecto al espacio geográfico en que se desenvuelve. Por otro lado, los jóvenes se desapropian del espacio que los rodea y abandonan su comuna durante el día.

Cabe señalar que se identificó un elemento cohesionador dentro de los actores locales. El riesgo funciona como integrador del sistema social. *Es decir, las personas toman conciencia a través del riesgo actual que viven en relación al medio ambiente.* En ese sentido, lo que genera conciencia no es la catástrofe futura, sino el peligro actual de una catástrofe.

Se identifica, desde los ciudadanos, que *la falta de educación e información que manejan del medio ambiente, es la base de la mala calidad ambiental,* y por ende, son también herramientas para combatirla. La falta de conocimiento sobre su realidad ambiental ha producido la invisibilidad de los problemas con que diariamente conviven.

En relación a la vinculación de hombres y mujeres con el medio ambiente, se concluye que *predomina un liderazgo femenino y una mayor experiencia masculina*. La mujer tiene una participación significativa cuando se habla del entorno, donde presenta mayor sensibilidad al momento de convivir con esa realidad local. Por otro lado, es el hombre el que tiene más experiencia al trabajar temáticas de medio ambiente, por lo que se desenvuelve de mejor manera y con un mayor dominio.

Además *existe un consumo más sustentable entre las mujeres*. La mujer cumple un papel clave, principalmente en la elaboración de modalidades de producción, consumo eficiente y ecológicamente racional. Así, al momento de comprar, un 41,5% de las mujeres encuestadas se fijan en las etiquetas de los productos antes de comprarlos, frente a un 26,9% de los hombres encuestados que declara hacerlo.

Bajo esta perspectiva, el liderazgo femenino juega un papel esencial en la creación de una ideología ecológica. La experiencia que las mujeres relataron durante toda la investigación obliga a destacar la mayor sensibilidad de la mujer con el medio ambiente.

Terminar con la naturalización del género, requiere pasar del tabú a la visibilidad, y de ésta a la legitimación. Las mujeres alternan su vida entre el espacio privado y público. No basta reconocer los cambios que se han experimentado en los últimos años, sino que es preciso alimentar la inteligencia ecológica que las mujeres desarrollan cotidianamente, más aún cuando las mujeres y los niños son los principales afectados por la pobreza. La feminización de la pobreza resulta ser uno de los factores que concretizan los vínculos entre género, medio ambiente y desarrollo.

En este sentido, *la participación y el liderazgo femenino, como caminos hacia la equidad de género, son un factor fundamental en la implementación y el éxito del desarrollo sustentable*.

La participación de hombres y mujeres cumple un rol trascendental, pero debe contar con el sustento del gobierno local. Desde los actores locales, *la Municipalidad es percibida como la institución más legítima para resolver los problemas ambientales. Representa un espacio para que la gente desarrolle su capacidad de decisión y comparta las obligaciones de los acuerdos que se tomen en función del desarrollo social*.

La institucionalidad debe incorporar a la ciudadanía en la toma de decisiones y en la Gestión Ambiental Local, además de responder a las demandas ciudadanas. La Municipalidad debe desarrollar sus tareas en coordinación con la ciudadanía, incorporando sus opiniones y puntos de vista, para lograr mayores niveles de legitimidad pública en su quehacer.

Cabe señalar que *existe una voluntad política de los gobiernos locales por instalar la Gestión Ambiental Local en las comunas estudiadas. La incorporación de las temáticas ambientales representa un compromiso y una responsabilidad que asumen con la comunidad, además de realizar un trabajo coherente con los valores ambientales que poseen.*

Aún así, *falta la construcción de una “imagen colectiva” que genere cohesión social en la comunidad, dada su naturaleza socio-ambiental.* Es así como esta imagen colectiva, no sólo genera una mayor armonía con el entorno, sino que también alienta nuevas y mejores formas de cooperación entre los mismos ciudadanos. Lo anterior implica la promoción de nuevos hábitos y comportamientos.

Finalmente, el éxito del desarrollo sustentable resulta inconcebible sin la participación de los distintos actores de la sociedad. Por ello resulta crucial, en primera instancia, fomentar la participación desde el gobierno local, rompiendo con las barreras que impiden conectar la percepción ciudadana, con la percepción institucional. Y, en segunda instancia, modificar el rol pasivo que muchos ciudadanos presentan, para convertirse en actores y agentes de cambio de su realidad. Al involucrarse en las distintas acciones, programas y proyectos a implementar, se les exige no sólo concebir tales acciones y proyectos, sino ser gestores y promotores de las mismas. Todo lo anterior conllevaría a *construir colectivamente el bienestar de todos.*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Abalos, J. (2001). Municipio y Gestión Ambiental. En *Manual de Gestión Municipal en Chile*. Santiago: Ed. Transversal
2. Ahumada, J. (1994). *Planificación, Descentralización y Participación Social en el Nuevo Contexto del Desarrollo*, Consejo Regional de Planificación, Santiago: CEPAL.
3. Aledo, A. & Domínguez, J. (1990). *Arqueología de la Sociología Ambiental*, Madrid, España.
4. Ames, A. (1951). Visual perception and the rotating trapezoidal window. En *Psychological Monographs*; Vol.65, (Nº7).
5. Barrias, C. (2007). *Geografía de la Región del Biobío*. Recuperado el 9 de Julio de 2010, de <http://geografiabiobio.blogspot.com/>
6. Baudrillard, J. (1993). *The Transparency of Evil*, Verso, New York.
7. Baudrillard, J. (2009). *La sociedad de consumo: sus mitos, sus estructuras*, Siglo XXI, Madrid: Editores S.A.
8. Beck, U. (1992). *Risk Society: Towards a new modernity*, London: Sage
9. Benton, T. (1991). Biology and Social Science: Why the return of the repressed should be given a (cautious) welcome. En *Sociology*, Nº 25, p.1-30.
10. Bisquerra, R. (1989). *Métodos de Investigación Educativa*, Guía Práctica, Barcelona: Ed. CEAC.
11. Blumer, H. (1966). Sociological Implications of the Thought of George Herbert Mead. En *American Journal of Sociology*, Vol.71, p.535-548.
12. Bourdieu, P. (1984). *Distinction: A social critique of the judgement of taste*, Cambridge, MA: Harvard University Press.
13. Bravo, P., Araujo, K. & Larrain, S. (2001). *Mujeres y Sustentabilidad, Intercambio y Debates entre el movimiento de Mujeres y movimiento de Ecologistas*, Santiago, Chile.
14. Brünner, J.J. (1997). Ciudadanía y Participación. En *Revista Avance*, Nº 28, Santiago, Chile.
15. Carabaña, J. & Lamo de Espinosa, E. (1991). La teoría social del interaccionismo simbólico. En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Nº 55.
16. Castells, M. (2001). *La Era de la Información: Economía, sociedad y cultura*, Vol. II: El poder de la identidad, México: Siglo XXI.
17. Catton, W. & Dunlap, R. (1978). Environmental Sociology: A New Paradigm. En *The American Sociologist*, Nº13, p.41-49.
18. Censo de Población y Vivienda (2002), Instituto Nacional de Estadísticas, INE: Chile.

19. Cohen, M. (1998). Science and the environment: Assessing cultural capacity for ecological modernization. En *Public Understanding of Science*. N°7.
20. Cohen, M. (2000). Ecological Modernisation, Environmental Knowledge and National Character: A Preliminary Analysis of the Netherlands. En Mol, A & Sonnenfeld, D.A. (Eds.), *Ecological Modernisation around the World: Perspectives and Critical Debates*. London: Frank Cass.
21. Comisión Nacional del Medio Ambiente, (2008). *¿Qué es la Participación Ambiental Ciudadana (PAC)?*, Chile: CONAMA
22. Comisión Nacional del Medio Ambiente (2009). *Reflexiones y Alcances de la Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental*, Departamento de Educación Ambiental y Participación Ciudadana. Santiago: CONAMA.
23. Corporación Ambiental del Sur (2007). *Sistematización de la Gestión Ambiental Local en Chile*. (A. Matta, & M. González, Edits.) Departamento de Educación Ambiental y Participación Ciudadana. Santiago: CONAMA.
24. Corporación Ambiental del Sur (2009). Especificaciones Técnicas de la Consultoría: *Servicio de Asistencia Técnica a Municipios para el Desarrollo del Sistema de Certificación Ambiental Municipal en la Región Metropolitana*, Santiago.
25. Costa, M. (2006). La propuesta de Merleau-Ponty y el dualismo mente/cuerpo en la tradición filosófica. En *Revista de Filosofía, A Parte Rei*, N° 47, Sept.
26. De Tezanos, A. & otros (1983). *Escuela y Comunidad: un problema de sentidos*, Ed. CIUP-CIID, Bogotá.
27. Diekman, A. & Preisendorfer, P. (1992). Persönliches Umweltverhalten. Diskrepanzen Zwischen Anspruch und Wirklichkeit. En *Kölnner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie*, N° 44, p.226-251.
28. Diewald, M. (1994). Strukturierung sozialer Ungleichheiten und Lebensstil Forschung. En Richter, R. (Ed.), *Sinnbasteln. Beiträge zur Soziologie der Lebensstile*. Vienna/Cologne/Weimar: Bôhlau.
29. Díez, J (1983). Ecología humana y ecosistema social. En *Lectura de Ecología Humana*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
30. Díez, J. (2004). *El dilema de la supervivencia, los españoles ante el medio ambiente*, Madrid: Caja Madrid.
31. Douglas, M. (1992). *Risk and Blame: Essays in Cultural Theory*, London: Routledge.
32. Duncan, O.D. (1959). Human Ecology and Population Studies. En Hauser, P.M. & Duncan, O.D., *The Study of Population: An inventory and appraisal*..
33. Dunlap, R.E. & Mertig.A.G. (1997). Global Environmental Concern: An Anomaly for Postmaterialism., En *Social Science Quarterly*, Vol. 78, N°1, p.24-29.
34. Durkheim, E. (1986). *Las reglas del método sociológico*. México: Fondo de Cultura Económica.

35. ECO-SITIO (2005). Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente, Estocolmo, 1972. En http://www.eco-sitio.com.ar/declaracion_de_estocolmo_1972.htm
36. Encuesta Mundial de Valores (2006). Informe de Prensa, Centro de Estudios MORI, Santiago, Chile.
37. Errázuriz, M. (2006). *Saber de ellas: Entre lo Público y lo Privado*, Santiago: Aguilar.
38. Fernández, J. (2004). *Educación Ambiental*. Santiago: CONAMA.
39. Fernández, Y. (2008). ¿Por qué estudiar las percepciones ambientales? Una revisión de la literatura mexicana con énfasis en Áreas Naturales Protegidas, En *Espiral: Estudios sobre Estado y Sociedad*, Vol. XV, n°43, Sept-Dic.
40. Finot, I. (2002). Descentralización y Participación en América Latina: una mirada desde la economía. En *Revista de la CEPAL* N° 78. Diciembre.
41. Fleming, D.K. (1975). ¿What year is this? Yi-Fu Tuan, Topophilia. En *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 65, junio, p.315-316.
42. Franzen, A. (2003). Environmental Attitudes in International Comparison: An Analysis of the ISSP Surveys 1993 and 2000. En *Social Science Quarterly*, Vol.84, N° 2, p.297-308.
43. Fuentealba, V. (2005). La Década desde la óptica internacional. En *Revista Educación Ambiental*, Año 1, N°3
44. Gajardo, A. & Otros (1993). *Los jóvenes está en esta: Un estudio etnográfico sobre la participación en un grupo de jóvenes*. Tesis de Grado para optar al Título de Asistente Social, Pontificia Universidad Católica de Chile.
45. García, E. (2004). *Medio ambiente y Sociedad*. Madrid: Alianza Editorial S.A.
46. García Jiménez, E. (1994). Investigación Etnográfica. En García, V., *Problemas y métodos de investigación en educación*, Madrid: Rialp.
47. Gibson, J.J. (1979). *The Ecological Approach to Visual Perception*. Boston: Houghton Mifflin.
48. Giddens, A. (2007). *Sociología*, Madrid: Alianza Editorial.
49. Giraldo, F. (2005). *Ciudad y crisis: ¿hacia un nuevo paradigma?*, Santa Fé de Bogotá: Tercer Mundo Editores.
50. Goetz, J. & LeCompe, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*, Madrid: Morata.
51. González, E. (2003). Hacia un Decenio de la Educación para el Desarrollo Sustentable, En *Revista Agua y Desarrollo Sustentable*, México, Vol. 1, N° 5, p.16-19.
52. Global Environment Facility, Investing in our planet (2005). GEF Cantillana. Recuperado el 05 de Mayo de 2010, de <http://www.gefcantillana.cl/channel.html>

53. Grasa, R. & Ulied, A. (2000). *Medio ambiente y gobernabilidad: Diagnóstico y sostenibilidad en el Mediterráneo*, Serie Mediterráneo, Institut Català de la Mediterrània. Barcelona: Ed. Icaria.
54. Guirao, M. (1980). La percepción: bases sensoriales. En Guirao, M., *Los sentidos, bases de la percepción*, p. 314-323. Madrid: Universidad Alhambra.
55. Hannigan, J.A. (1995). *Environmental Sociology. A social constructionist perspective*. London, Routledge.
56. Hawley, A.H. (1991). *Teoría de la ecología humana*. Madrid: Tecnos.
57. Hernández, S., Fernández C., & Baptista P. (1998). *Metodología de Investigación*. México: Mc Graw Hill.
58. I. Municipalidad Cerro Navia. (2010). I. Municipalidad Cerro Navia. Recuperado el 07 de Mayo de 2010, de http://www.cerronavia.com/detalle_noticia.php?&id=227
59. I. Municipalidad de La Pintana. (2009). Recuperado el 06 de Mayo de 2010, de http://www.pintana.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=167&Itemid=142
60. Inglehart, R. (1991). *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Madrid: CIS.
61. Instituto Nacional de Estadísticas (2002), Chile: INE. Recuperado el 05 de Mayo de 2010, de <http://www.ine.cl>
62. Ittelson, W.H. & Kilpatrick, F.P. (1952). Experiments in perception. *En Scientific American*.185, N° 8, p.50.55.
63. Jiménez Blanco, J. (1993). Ecología Humana: convergencia de los paradigmas sociológico y biológico. En Lamo de Espinosa, E. & Rodríguez Ibáñez, E. *Problemas de teoría social contemporánea*. Madrid: CIS.
64. Leff, E. (1994). *Ecología y Capital, Racionalidad Ambiental, Democracia Participativa y Desarrollo Sustentable*, México: Siglo XXI/UNAM.
65. Leff, E. (2006). Ética por la Vida. Elogio a la Voluntad de poder. En *Polis, Revista Académica de la Universidad Bolivariana de Chile*. Vol.5, N°13. En <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/305/30551306.pdf>
66. Lefebvre, H. (1991). *The Production of Space*, Oxford: Blackwell.
67. Lucas Marín A. (1995). *Fundamentos de Teoría Sociológica*. Madrid: Ed. Tecnos.
68. Macías, M. J. M. & Calderón, S. R. (1994). Por una geografía revolucionaria. En Aguilar, A. & Moncada, O. *La geografía humana en México: institucionalización y desarrollo recientes*, p.157-167. México: Fondo de Cultura Económica.
69. Maldonado, M. (2006). Las selvas urbanas no son una metáfora de Caracas. En Nail, S. *Bosques urbanos en América Latina*, p.113-142. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

70. Martell, L. (1994). *Ecology and Society: An Introduction*. Cambridge, Polity Press. En <http://www.sussex.ac.uk/Users/ssfa2/ecology.html>
71. Marx, K. (1968). Trabajo Asalariado y Capital. En Aguilera. R., *Trabajo Asalariado y Capital*, Colección Orbe, Madrid.
72. Marx, K. (1972). *Capital*, Vol.1, International Publishers, Nueva York.
73. Marx, K. (1989). *Contribución a la crítica de la economía política*, Editorial Progreso.
74. Marx, K. (1890). *El Capital*, Tomo I, Traducido de la Cuarta Edición Alemana.
75. Malthus, R. (1993). *Primer ensayo sobre la población*. Barcelona: Ed. Altaya.
76. Matus, C. (1989). *Planificación, Política y Gobierno*, Caracas: Fundación Altadir.
77. Matus, C. (2007). *Método Altadir de Planificación Popular*. Buenos Aires: Editorial Lugar.
78. Mead, G. (1972). *Espíritu, Persona y Sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
79. Mellor, M. (1992). Green politics: ecofeminist, ecofeminine or ecomasculine. En Cass, F. (Ed.) *Environmental Politics. Vol.I*, (Nº2), p.229-251.London.
80. Merleau-Ponty, M. (1985). *Fenomenología de la Percepción, Primera Parte: El Cuerpo*. Barcelona: Planeta Agostini.
81. Ministerio de Planificación y Cooperación. Encuestas de Caracterización Socioeconomica (CASEN) de 2006 y 2009. Chile: MIDEPLAN. Información recuperada el 05 de Mayo de 2010, de <http://www.mideplan.cl/casen/>
82. Ministerio Secretaría General de la Presidencia (1994). *Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente. Ley 19.300*, Gobierno de Chile: MINSEGPRES.
83. Ministerio Secretaria General de la Presidencia (2002), Proyecto *Ley Bases de Participación Ciudadana en la Gestión Pública*, Gobierno de Chile: MINSEGPRES.
84. Moscovici, S. (1984). Representaciones Sociales. En *Revista de Estudios Sociológicos*, Nº 12, Madrid.
85. Mujica, P., Jiménez, M. & Sanhueza, A. (2003). *Participación ciudadana y cohesión social*. Seminario Cohesión Social en América Latina y el Caribe. Bruselas, Junio (mimeo).
86. Naess, A. (1973). The Shallow and the Deep, Long-Range Ecology Movement. A Summary. En *Inquiry* Nº 16, p.95-100.
87. Norgaard, R.B. (1994). *Development Betrayed: the end of progress and a coevolutionary revisioning of the future*. London: Routledge.
88. Obregón, S. (1993). *Planificación Estratégica Situacional*. Mimeografiado. Caracas. Venezuela.

89. Ocampo, J.A. (2000). *Equidad, desarrollo y ciudadanía*, CEPAL. En <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/4425/lcg2071.pdf>.
90. O'Connor, J. (1990). Socialismo y ecologismo: mundialismo y localismo. En *Ecología Política*, N°2, p.93-99. Barcelona: Fuhem-Icaria. En <http://www.ecologiapolitica.info/ep/2.pdf>.
91. Oltra, B., Garrigós, J.I., Mantecón, A. & Oltra, C. (2004). *Sociedad, vida y teoría: la teoría sociológica desde una perspectiva narrativa*, Madrid: CIS.
92. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2008a). *La mujer en la agricultura, medio ambiente y la producción rural en Chile*, Servicio de Género y Desarrollo. FAO
93. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2008b). *La Mujer y el Agua*. FAO.
94. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2008c). *Dirección de la Mujer y Población*. Departamento de Desarrollo Sostenible.FAO.
95. Padilla y Sotelo, L. & Luna A. (2003). *Percepción y conocimiento ambiental en la costa de Quintana Roo: una caracterización a través de encuestas*, Investigaciones Geográficas, Boletín N°52. México: UNAM.
96. Pardo, M. (1996). Sociología y medioambiente: hacia un nuevo paradigma relacional. En *Política y Sociedad*, N°23, p.33-51 En <http://www.unavarra.es/personal/mpardo/pdf/05parad.PDF>
97. Pardo, M. (1998). Sociología y medioambiente: estado de la cuestión. En *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, N° 19-20, p.329-367. En: <http://www.unavarra.es/personal/mpardo/pdf/03estado.PDF>
98. Park, R. (1915). The city: Suggestions for the Investigation of Human Behavior in the City Environment. En *American Journal of Sociology*, Vol.20, N°5, p.577-612.
99. Parsons, T. (1964). Evolutionary universals in society. En *American Sociological Review*, Vol.29, N°3, p.339-357.
100. Parsons, T. (1966). El Sistema Social. En *Revista de Occidente*, Madrid.
101. Parsons, T. (1997). *El Sistema Social*. Madrid: Alianza Editorial.
102. Parsons, T. (1999). *El sistema social*, Madrid: Alianza Editorial.
103. Peñuelas, J. (1988). *De la biosfera a la antroposfera*. Barcelona: Barcanova.
104. Pérez-Agote, A. (1979). *Medio Ambiente e ideología en el capitalismo avanzado*, Madrid: Ed. Encuentro.
105. Prats, S. (2000). *Género en el manejo de los recursos naturales con referencia al programa Minga del CIID*, Informe Final, Quito, Ecuador.
106. Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2002). *La mujer, el medio ambiente y el desarrollo sostenible: estableciendo vínculos*, PNUMA.

107. Redclift, M. & Woodgate, G. (2002). *Sociología del medio ambiente, una perspectiva internacional*. Madrid: Macgraw-Hill Interamericana de España.
108. Reusswig, F. (1994). *Estilos de Vida y Ecología*. Frankfurt: Instituto de Investigación social y ecológico.
109. Ritzer, G. (1997). *Teoría Sociológica Clásica*. Madrid: Ed. McGraw-Hill.
110. Ritzer, G. (2002). *Teoría Sociológica Moderna*. Madrid: Ed. McGraw-Hill.
111. Rodríguez, G., Gil, J. & García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe.
112. Rodríguez, L. (1995). Género, población y medio ambiente. En Vega, S. *La dimensión de género en las políticas y acciones ambientales ecuatorianas*. Quito: CEPLAES-UNFPA.
113. Romero, H. (1995). Desafíos y oportunidades del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA). En *Revista Geográfica de Chile Terra Australis*, N° 42.
114. Rungruangsakorn, C. & Armisen, J.P. (2009). *Guía de Criterios para la certificación Fase 1 y Orientaciones para la construcción de compromisos Fase 2*. Unidad de Participación Ciudadana y Gestión Ambiental Local. Santiago: CONAMA.
115. Rubin, G. (1986). El Tráfico de Mujeres: Notas sobre la “Economía Política” del Sexo, En *Revista Nueva Antropología*, Vol. VIII, N° 30, México.
116. Sacristán, M. (1987): *Pacifismo, ecología y política alternativa*. Barcelona: Icaria.
117. Salazar, M. (1995). *La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollos*, Madrid: Editorial Popular.
118. Samdahl, D. & Robertson, R. (1989). Social determinants of environmental concern. Specification and test of the model. En *Environment and Behavior*, Vol.21, N°1, p.57-81
119. Schulze, G. (1992). *El comportamiento del consumidor*. Madrid: Siglo XXI.
120. Seager, J. (1993). *Earth Follies. Coming to feminist terms with the global environmental crisis*. New York: Routledge.
121. Servicio Nacional de la Mujer (2007). *Integrar la Perspectiva de Género en las Instituciones y Políticas en Chile*, Diagnóstico de Género, Chile: SERNAM.
122. Spencer, H. (1879). *Primeros Principios*. Granada: Biblioteca Universal. En www.cervantesvirtual.com
123. Taylor, S. & Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Buenos Aires: Paidós.

124. Thomas, W. I. & Znaniecki, F. (1918-1920). *The Polish Peasant in Europe and America*. 5 vols. Chicago: University of Chicago Press.
125. Trélez, S. (1995). *Formación Ambiental Participativa*. Lima: OEA-CALEIDOS.
126. Ulloa, J. (2005). *Gestión Ambiental a Nivel Local*. Santiago: Ediciones Surambiente.
127. Valcárcel, L. (2005). *Percepciones, actores locales y el servicio ambiental que presta la laguna de Piuray*. Tesis para optar al grado de Magister en Ciencias Sociales con mención en Gestión Ambiental y Desarrollo. FLACSO-Ecuador y Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas”.
128. Valenzuela, M & Maturana, P. (2009). *Equidad de Género y Medio Ambiente*, Santiago: CONAMA.
129. Warnock, G. (1974). *La Filosofía de la Percepción*. México: Fondo de Cultura Económica.
130. Weber, M. (2004). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
131. Whyte, A.V.T. (1985). Perception. En *Climate Impact Assessment: Studies of the Interaction of Climate and Society*. MS Swaminathan Research Foundation, India.

En <http://www.icsu-scope.org/downloadpubs/scope27/chapter16.html>